

de Arquitectura y Vivienda y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 33 de la Ley 2/1984, de 7 de junio, del Consejo de Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura,

#### DISPONGO

Desde el día 19 al 29 de julio y del día 1 al 10 de agosto del

presente año, ambos inclusive, ejercerá las funciones inherentes a la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, el Ilmo. Sr. D. Rafael Pacheco Rubio, Secretario General Técnico.

Mérida, 15 de julio de 1997.

El Consejero de Obras Públicas y Transportes,  
JAVIER COROMINAS RIVERA

## 2.—OPOSICIONES Y CONCURSOS

### CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y TRABAJO

*ORDEN de 15 de julio de 1997, por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso a puestos vacantes de personal funcionario del Cuerpo de Titulados Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.*

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 157/1996, de 29 de octubre (D.O.E. de 7 de noviembre), por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público de la Junta de Extremadura para 1996, y al objeto de atender las necesidades de personal de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, la Consejería de Presidencia y Trabajo, en el ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 3.º.1.h) del Decreto 4/1990, de 23 de enero, de atribución de competencias en materia de personal, dispone convocar pruebas selectivas para el acceso a los puestos vacantes del Cuerpo de Titulados Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, con sujeción a las siguientes

#### BASES DE LA CONVOCATORIA

##### PRIMERA.—NORMAS GENERALES.

1.—Se convocan pruebas selectivas para cubrir, por el sistema de concurso-oposición, 90 plazas vacantes del Cuerpo de Titulados Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura cuya cobertura por personal de nuevo ingreso se considera imprescindible, de acuerdo con la distribución que a continuación se expresa:

a) 11 plazas para proveer por el turno de promoción interna previsto en el artículo 58 del Texto Refundido de la Ley de la Función Pública de Extremadura.

b) 76 plazas para ser cubiertas por el turno general de acceso libre.

c) 3 plazas que se reservan para ser cubiertas por personal con discapacidad de grado igual o superior al 33 por ciento, a tenor de lo dispuesto en la Disposición Adicional Décima del referido texto legal.

Mediante Anexo I de esta Orden se clasifican las plazas que se convocan por Especialidades y por turnos de acceso con expresión del requisito de titulación imprescindible por cada una de ellas.

Los aspirantes sólo podrán participar por uno de los tres sistemas de acceso.

2.—Las plazas que queden sin cubrir de las reservadas para los turnos de promoción interna o de discapacidad, por no haber obtenido los aspirantes la puntuación mínima exigida para la superación de las correspondientes pruebas, se incorporarán a las ofrecidas por el sistema general de acceso libre.

3.—El tribunal de selección correspondiente no podrá aprobar o declarar que han superado las pruebas selectivas un número de aspirantes superior al de las plazas convocadas por cada Especialidad. Cualquier propuesta de aprobados que contravenga lo anterior será nula de pleno derecho.

4.—En el proceso de elección de los puestos vacantes que se ofrezcan, los aspirantes que acudan por el turno de promoción interna tendrán, en todo caso, preferencia para optar por dichos puestos sobre el resto de los aspirantes que no procedan de este turno, pudiendo permanecer en el puesto obtenido por concurso o libre designación siempre que cumplan los requisitos de grupo.

La elección de los puestos se efectuará por los aspirantes atendiendo al orden de puntuación total obtenida en la fase de oposición, fase de concurso y en el curso selectivo.

5.—Para la constitución de Listas de Espera con los aspirantes que no superen el proceso de selección cuyo procedimiento se regula en el Título III del Reglamento General de Ingreso del personal al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, aprobado por Decreto 201/1995, de 26 de diciembre, sólo se considerará la puntuación obtenida en los ejercicios de la fase de oposición.

6.—La realización de las pruebas selectivas se ajustará a lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de la Función Pública de Extremadura, modificado por la Ley 5/1995, de 20 de abril, en el Decreto 201/1995, de 26 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y en el Decreto 43/1996, de 26 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

#### SEGUNDA.—REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES.

1.—Para ser admitidos a las pruebas selectivas, los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos:

- a) Ser español/a o nacional de uno de los restantes Estados miembros de la Unión Europea o de aquellos Estados a los que les sea de aplicación la libre circulación de trabajadores, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 17/1993, de 23 de diciembre.
- b) Tener cumplidos 18 años de edad.
- c) Estar en posesión del título que se especifica en el Anexo I para cada Especialidad.
- d) Poseer la capacidad funcional necesaria para el desempeño de los puestos a los que se aspira.
- e) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio en ninguna de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas. Los nacionales de los demás Estados miembros de la Unión Europea no podrán estar sometidos a sanción disciplinaria o condena penal que impida, en su Estado, el acceso a la Función Pública.
- f) No pertenecer al mismo Cuerpo y Especialidad, en su caso.

2.—Los aspirantes que concurren por el turno de promoción inter-

na deberán ser funcionarios del Cuerpo Técnico incluidos en el ámbito de aplicación de la Ley de la Función Pública de Extremadura, poseer la titulación exigida para la Especialidad a la que optan, y encontrarse, en relación con el Cuerpo referido anteriormente, en servicio activo o en cualquier otra situación administrativa siempre que haya transcurrido el tiempo mínimo de permanencia requerido en dicha situación. Asimismo, deberán tener una antigüedad de al menos dos años como funcionario en el Cuerpo y Especialidad al que pertenezcan.

No podrán concurrir por este sistema los funcionarios pertenecientes a la Escala de Técnicos Sanitarios.

3.—Los aspirantes que concurren por el turno de discapacidad deberán poseer un grado de discapacidad igual o superior al 33%, legalmente reconocido por el órgano competente.

4.—Todos los requisitos establecidos en esta base deberán cumplirse en el momento de finalización del plazo de presentación de instancias, mantenerse durante el proceso selectivo hasta el momento de la toma de posesión, y acreditarse, en caso de superarse el concurso-oposición, del modo que se indica en la Base Décima de esta convocatoria.

#### TERCERA.—SOLICITUDES.

1.—Quienes deseen tomar parte en las pruebas selectivas formularán su solicitud especificando el Cuerpo y la Especialidad a la que concurren, en instancia oficial según modelo que figura en el Anexo II, dirigida al Ilmo. Sr. Director General de la Función Pública en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de publicación de esta convocatoria en el Diario Oficial de Extremadura. Las instancias oficiales para participar en el proceso se hallarán disponibles en todos los Centros de Atención Administrativa de la Junta de Extremadura, en las sedes de los Servicios Centrales de las Consejerías en Mérida y de los servicios territoriales en Cáceres y Badajoz.

Los aspirantes podrán presentarse a cuantas especialidades se convoquen siempre que reúnan los requisitos específicos para cada una de ellas, y sin perjuicio de que en algún caso dicha posibilidad no pueda hacerse efectiva por coincidencia en las fechas, horas o lugares de celebración de los ejercicios, circunstancia que en modo alguno vinculará a la Administración. En cualquier caso, se presentará una instancia por cada Especialidad a la que se aspire.

2.—A los efectos de la constitución de Listas de Espera previstas en el artículo 29 del Reglamento General de Ingreso, los

aspirantes marcarán en la solicitud la zona o zonas en la que desean figurar para el supuesto de que no superen el proceso selectivo, de tal manera que, en su caso, sólo serán llamados para cubrir temporalmente las vacantes que surjan dentro del ámbito territorial de cada zona que expresamente se haya elegido. De no señalar ninguna zona se entenderá que desean figurar en todas ellas.

En el supuesto de que no se quiera formar parte de la Lista de Espera se cumplimentará la casilla correspondiente de «Renuncia» que figura en el modelo de solicitud.

3.—Quienes concurran por el turno de promoción interna deberán especificar en el apartado correspondiente de la instancia que optan por dicho turno de acceso.

Igualmente, los aspirantes que concurran por el turno de reserva para discapacitados deberán indicarlo en la instancia, así como la discapacidad por la que están afectados, debiendo solicitar en ese momento, si lo estiman conveniente, las adaptaciones en tiempo y medios necesarios para la realización de los ejercicios. Quedará a criterio del tribunal valorar la procedencia y alcance de la adaptación solicitada, el cual ponderará si la misma no conculca el principio de igualdad. Si se suscitara dudas sobre la oportunidad de lo solicitado, el tribunal podrá oír al interesado, así como pedir asesoramiento y, en su caso, colaboración de los órganos técnicos competentes.

La solicitud de adaptación a que se refiere el párrafo anterior podrá ser formulada por cualquier aspirante con discapacidad, sin perjuicio del turno por el que concurra a las pruebas selectivas.

4.—La presentación de instancias podrá hacerse en el Registro General de la Consejería de Presidencia y Trabajo en Mérida, en cualquiera de los Registros Auxiliares de los Centros de Atención Administrativa que figuran al dorso del modelo de solicitud, o por cualquiera de las formas previstas en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por la que se aprueban las Bases del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Las solicitudes que se presenten a través de las oficinas de Correos deberán ir en sobre abierto para ser fechadas y selladas por el funcionario de Correos antes de ser certificadas.

5.—Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.000 pesetas por solicitud y su ingreso se efectuará a través de cualquier oficina de la Caja de Badajoz o de la Caja de Extremadura en la cuenta indicada en el modelo oficial de instancia. En la solicitud deberá figurar el sello de la Caja de Ahorros correspondiente acre-

ditativo del pago de los derechos de examen, y cuya omisión determinará la exclusión automática del aspirante.

En ningún caso la simple presentación de la solicitud en la entidad bancaria para el abono de los derechos de examen, supondrá sustitución del trámite de presentación, en tiempo y forma, del impreso de solicitud conforme a lo dispuesto con anterioridad.

#### CUARTA.—ADMISION DE ASPIRANTES.

Finalizado el plazo de presentación de instancias, por la Dirección General de la Función Pública se dictará resolución en el plazo máximo de dos meses, declarando aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos. En dicha resolución, que deberá publicarse en el Diario Oficial de Extremadura, se indicarán los lugares en que se encuentran expuestas al público las listas certificadas de aspirantes admitidos y excluidos, señalando un plazo de diez días para subsanación de defectos y reclamaciones.

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen el defecto que motivó la exclusión o no presenten reclamación justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

En el término de quince días desde que finalice el plazo de subsanación de errores y reclamaciones, se harán públicas las listas definitivas de admitidos y excluidos, una vez que aquellos aspirantes que fueron excluidos hayan subsanado defectos u omisiones. Las listas, provisionales o definitivas, deberán ponerse de manifiesto, en todo caso, en la Consejería de Presidencia y Trabajo y en los Centros de Atención Administrativa de la Junta de Extremadura.

La publicación de la resolución aprobatoria de las listas definitivas en el Diario Oficial de Extremadura será determinante de los plazos a efectos de posibles impugnaciones o recursos.

#### QUINTA.—TRIBUNAL DE SELECCION.

Los tribunales encargados de la valoración de estas pruebas serán los que figuran en Anexo III de esta Orden.

Para la valoración de los méritos de la fase de concurso se constituirá un Tribunal Unico cuya composición se especifica en el citado Anexo.

Podrán, a iniciativa de cada Central Sindical, estar presentes en los tribunales durante la totalidad del proceso selectivo, en calidad de observadores, un representante de cada una de las Centrales Sindi-

cales que ostente representación en el ámbito de la Función Pública de la Junta de Extremadura.

El tribunal no podrá constituirse ni actuar sin la presencia del Presidente y del Secretario, o de quienes, en su caso, los sustituyan, y de la mitad al menos, de sus miembros.

Los miembros del tribunal deberán abstenerse de intervenir en el proceso, comunicándolo a la Consejería de Presidencia y Trabajo, cuando en ellos se den cualquiera de las circunstancias previstas en el artículo 28.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, o si hubieran realizado tareas de preparación de aspirantes en los cinco años anteriores a la publicación de esta convocatoria, siempre que los mismos correspondan al mismo Cuerpo o Especialidad.

Asimismo, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 29 del referido texto legal, los interesados podrán promover recusación en los casos previstos en el párrafo anterior, en cualquier momento de la tramitación del procedimiento.

A efectos de comunicación y demás incidencias, el tribunal tendrá su sede en la Consejería de Presidencia y Trabajo, Paseo de Roma, s/n, Mérida.

El tribunal podrá disponer la incorporación a sus trabajos de asesores especialistas para las pruebas correspondientes a los ejercicios que estime necesarios, limitándose dichos asesores a prestar su colaboración en sus especialidades técnicas. La designación de tales asesores deberá comunicarse a la Consejería de Presidencia y Trabajo, la cual podrá limitar el número de asesores a intervenir en cada tribunal.

Corresponderá al tribunal resolver todas las dudas que pudieran surgir en la aplicación de estas bases, así como la resolución de aquellas cuestiones no previstas en las mismas.

A los tribunales les será de aplicación el régimen previsto en el Título II, Capítulo II de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, para los Organos Colegiados.

El tribunal que actúe en estas pruebas selectivas tendrá la categoría 1.ª de las recogidas en el Anexo IV del Decreto 51/1989, de 11 de abril, sobre indemnizaciones por razón de servicio.

#### SEXTA.—PROCEDIMIENTO DE SELECCION.

1.—El procedimiento de selección de los aspirantes será el de concurso-oposición y constará de las siguientes fases: oposición, concurso y curso selectivo.

2.—Fase de Oposición.—Se compondrá de 3 ejercicios obligatorios y de carácter eliminatorio cada uno de ellos:

##### a) Primer ejercicio

Consistirá en desarrollar por escrito, durante un tiempo máximo de cuatro horas, dos temas elegidos por los aspirantes de entre los tres extraídos al azar por el tribunal, del programa de materias específicas de la Especialidad correspondiente y que figura como Anexo IV a esta Orden.

Posteriormente, los aspirantes presentados serán convocados oportunamente por el tribunal para proceder a la lectura pública del ejercicio. No serán tenidos en cuenta, y por tanto no serán calificados, los ejercicios de quienes no realicen la referida lectura. Cuando el aspirante no pudiera realizar la lectura personalmente, por causa de fuerza mayor previamente acreditada y ponderada por el tribunal, el ejercicio será leído por uno de los miembros del mismo.

El llamamiento de los aspirantes para la lectura pública se realizará en los Tablones de Anuncios de la Consejería de Presidencia y Trabajo y en el Centro de Atención Administrativa de Mérida, Paseo de Roma, s/n, con una antelación mínima de 48 horas, iniciándose el orden de actuación por los aspirantes cuyo primer apellido comience por la letra «J», conforme al resultado del sorteo público publicado por Resolución de la Dirección General de la Función Pública de 9 de abril de 1997 (D.O.E. n.º 44, de 15 de abril).

El tribunal podrá disponer la obtención de fotocopias de los ejercicios para cotejar la lectura efectuada por el aspirante.

Las calificaciones de la prueba se publicarán por el tribunal una vez finalizada la lectura de los ejercicios por todos los aspirantes que hayan efectuado la misma.

##### b) Segundo ejercicio

Consistirá en resolver uno o varios supuestos prácticos propuestos por el tribunal, relacionados con el programa de materias específicas que figuran como Anexo IV a esta Orden, en el tiempo y con los medios auxiliares que el tribunal disponga. El contenido de este ejercicio deberá guardar relación directa con las características funcionales del conjunto de los puestos a cubrir.

En las dos pruebas anteriores se valorará el rigor analítico, el conocimiento teórico de las materias desarrolladas, la capacidad de síntesis, así como las conclusiones expuestas, la claridad de ideas y la corrección de la expresión escrita.

##### c) Tercer ejercicio

Consistirá en contestar en el tiempo máximo de 60 minutos un

cuestionario de 75 preguntas con respuestas múltiples, siendo sólo una de ellas la correcta, y basado en el contenido del programa de materias comunes que figura en el Anexo V de esta Orden.

Todos los ejercicios de esta fase serán calificados de 0 a 10 puntos, siendo necesario para superarlos obtener un mínimo de 5 puntos en cada uno de ellos.

La calificación parcial se hará puntuando cada uno de los temas, supuestos prácticos propuestos o partes del ejercicio, de 0 a 10 puntos, determinándose la nota del ejercicio correspondiente dividiendo la puntuación total por el número de temas o supuestos propuestos.

No obstante, será necesario para superar los ejercicios primero y segundo obtener en cada uno de los temas o supuestos prácticos, respectivamente, una puntuación mínima de 3 puntos.

El Presidente del tribunal adoptará las medidas oportunas para garantizar que los ejercicios de la fase de oposición, a excepción del primero, sean corregidos, siempre que ello sea posible, sin que se conozca la identidad de los aspirantes.

Para los aspirantes que concurren por el turno de promoción interna, la fase de oposición consistirá en la realización de los ejercicios Primero y Segundo a que se refieren los apartados a) y b) anteriores.

3.—Fase de concurso: La fase de concurso consistirá en la valoración de los siguientes méritos:

a) Turnos libre y de discapacidad:

Se valorarán los servicios efectivos prestados para cualquier Administración Pública siempre que el Cuerpo, Escala, Categoría profesional o Especialidad, en su caso, donde se hayan prestado los servicios sea similar al Cuerpo y Especialidad al que se opta, y se trate del mismo Grupo de Titulación.

Quedará a criterio del Tribunal Unico encargado de la valoración de la fase de concurso ponderar la similitud a que se refiere el apartado anterior.

Los servicios prestados se valorarán a razón de 0,15 puntos por mes o fracción, computados hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

b) Turno de promoción interna:

A los aspirantes que concurren por este turno se les valorarán los siguientes méritos:

—Antigüedad: Por servicios efectivos prestados en Cuerpos o Escalas del grupo B, hasta la fecha de terminación del plazo de presenta-

ción de solicitudes, se otorgarán, 0,40 puntos por cada año completo de servicios efectivos, hasta un máximo de 4 puntos. A estos efectos, se computarán los servicios reconocidos al amparo de la Ley 70/1978, de reconocimiento de servicios previos en la Administración Pública, siempre que se hayan prestado en Cuerpos o Escalas del grupo B.

—Cursos de formación: por cursos de formación realizados que guarden relación directa con las funciones del Cuerpo y Especialidad a que se pretende acceder, y que hayan sido organizados por la Dirección General de la Función Pública, el INAP o cualquier otro Centro Oficial de Formación de Empleados Públicos, o acogidos al Plan Nacional de Formación Continua de las Administraciones Públicas, independientemente del promotor de los mismos, se otorgará la siguiente puntuación por curso realizado, hasta un máximo de 3 puntos, atendiendo a su duración:

Duración del Curso	Puntuación por Curso
De 12 a 15 horas	0,10 puntos
De 16 a 30 horas	0,25 puntos
De 31 a 50 horas	0,50 puntos
De 51 a 100 horas	0,75 puntos
De 101 en adelante	1,00 puntos

La valoración de los méritos en la fase de concurso, tanto si se accede por el turno libre y de discapacidad como por el de promoción interna, no podrá en ningún caso superar el 30 por ciento de la puntuación máxima alcanzable en la fase de oposición.

4.—Acreditación de méritos de la fase de concurso:

a).—Turno libre y de discapacidad.—Los servicios prestados para la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura se certificarán de oficio por la Dirección General de la Función Pública, la cual los aportará al Tribunal Unico para su valoración en la fase de concurso, previa comunicación a cada uno de los aspirantes que hayan superado la fase de oposición.

Los servicios prestados en otras Administraciones Públicas se acreditarán por el propio aspirante, durante el plazo de 15 días contados a partir del siguiente al de publicación de la relación de aprobados en el último ejercicio de la fase de oposición presentando ante la Dirección General de la Función Pública certificación expedida por el órgano competente de la Administración donde se hayan prestado los mismos. Dicha certificación deberá contener, al menos, el Grupo profesional y de Titulación, el Cuerpo, Escala, Categoría Profesional o Especialidad y períodos de tiempo trabajados

hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

b) Turno de promoción interna.—Respecto de los aspirantes que concurren por este turno, se certificará de oficio por la Dirección General de la Función Pública de la misma forma referida en el apartado anterior, el mérito de antigüedad en Cuerpos o Escalas del grupo correspondiente.

Asimismo, dispondrán de un plazo de 15 días contados a partir del siguiente al de publicación de la relación en la que figuren como aprobados en el último ejercicio de la fase de oposición, para presentar ante la Dirección General de la Función Pública, certificado o diploma acreditativo de haber realizado los cursos a que se refiere el apartado 3.b y que se aleguen como mérito.

Los méritos que deban ser acreditados por los propios aspirantes, tanto si concurren por los turnos libre y de discapacidad como por el turno de promoción interna, se presentarán, mediante documentos originales o fotocopias debidamente compulsadas, en el Registro General de la Consejería de Presidencia y Trabajo, Avda. de Roma, s/n, de Mérida, o en cualquiera de los Registros Auxiliares de los Centros de Atención Administrativa de la Junta de Extremadura.

5.—Calificación definitiva.—La calificación final de las pruebas selectivas vendrá determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en la fase de oposición y en la fase de concurso, en su caso.

En caso de empate, el orden se establecerá atendiendo a la mayor puntuación obtenida en cada uno de los ejercicios de la oposición por el orden en que figuran en la presente base. De persistir dicho empate se resolverá por sorteo.

La puntuación máxima alcanzable será de 30 puntos en la fase de oposición y de 9 puntos en la fase de concurso para los aspirantes que accedan por los turnos libre y de discapacidad, y de 20 puntos en la fase de oposición y 6 en la de concurso para los que accedan por el turno de promoción interna.

#### SEPTIMA.—DESARROLLO DE LOS EJERCICIOS.

En cualquier momento el tribunal podrá requerir a los aspirantes para que acrediten su personalidad.

Con carácter general, los aspirantes serán convocados para cada ejercicio en llamamiento único, siendo excluidos de la oposición quienes no comparezcan, salvo los casos debidamente justificados que serán apreciados y ponderados por el tribunal.

En aquellas Especialidades que por su número de aspirantes sea

necesario establecer distintos turnos de actuación, los mismos se establecerán alfabéticamente, iniciándose por el primer aspirante cuyo primer apellido comience por la letra «J», de conformidad con el sorteo publicado por Resolución de la Dirección General de la Función Pública de 9 de abril 1997 (D.O.E. n.º 44, de 15 de abril).

Si durante el transcurso del procedimiento selectivo llegara a conocimiento del tribunal o del órgano convocante que alguno de los aspirantes carece de los requisitos necesarios para participar en la convocatoria, o bien que se han producido variaciones de las circunstancias alegadas en la solicitud, se iniciará expediente de comprobación acerca del cumplimiento de los requisitos con trámite de audiencia al interesado. El órgano convocante resolverá de forma motivada lo que proceda.

#### OCTAVA.—CALENDARIO DE LAS PRUEBAS.

1.—Fase de oposición.—En la resolución por la que se aprueban las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, se determinará el lugar y fecha del comienzo de los ejercicios. Potestativamente, la referida información se podrá anunciar en los periódicos regionales de mayor difusión.

Una vez iniciadas las pruebas selectivas no será obligatoria la publicación de los sucesivos anuncios de celebración de las restantes pruebas en el Diario Oficial de Extremadura. En dichos supuestos, estos anuncios deberán hacerse públicos por el tribunal, a través de la Dirección General de Coordinación e Inspección, en los Centros de Atención Administrativa de la Junta de Extremadura con cuarenta y ocho horas, al menos, de antelación al comienzo de las mismas, si se trata del mismo ejercicio, o de setenta y dos horas si se trata de uno nuevo.

Desde la terminación de una prueba hasta el comienzo de la siguiente deberá transcurrir un plazo mínimo de 72 horas y un máximo de 45 días.

En el mismo momento en el que los tribunales de selección hagan públicos los anuncios de celebración de ejercicios de contenido práctico, deberán señalar, en su caso, los medios auxiliares que podrán utilizar los aspirantes para la realización de dichos ejercicios.

2.—Fase de concurso.—Finalizada la fase de oposición y una vez transcurrido el plazo de 15 días para presentación de documentos acreditativos de los méritos, el Tribunal Unico a que se refiere la Base Quinta efectuará la valoración de los méritos aportados de oficio por la Dirección General de la Función Pública y de los acreditados por los aspirantes que hubieran concurrido y que hayan superado la referida fase.

**NOVENA.—RELACION DE APROBADOS.**

Finalizado cada uno de los ejercicios de la fase de oposición, el tribunal hará pública la relación de aspirantes que hayan superado el ejercicio correspondiente, clasificada por turnos y con expresión de la puntuación obtenida, en los locales donde se hayan celebrado las pruebas anteriores y, asimismo, se enviará a la Dirección General de Coordinación e Inspección, para su exposición en todos los Centros de Atención Administrativa de la Junta de Extremadura, y a la Dirección General de la Función Pública.

Cada tribunal de selección, al hacer pública la relación de aprobados del último ejercicio de la fase de oposición anunciará simultáneamente la apertura del plazo de 15 días para la presentación de los documentos acreditativos de los méritos que se aleguen para la fase de concurso, según se dispone en la Base Sexta, apartado cuatro.

Finalizado el referido plazo, la Dirección General de la Función Pública remitirá al Tribunal Unico encargado de la valoración de la fase de concurso las relaciones de los aspirantes que han superado los ejercicios de la fase de oposición por cada una de las Especialidades convocadas, así como los documentos justificativos de los méritos a valorar, tanto si han sido aportados por los aspirantes como si han sido expedidos de oficio por la citada Dirección General.

Una vez resuelta la fase de concurso el Tribunal Unico hará pública, por el mismo procedimiento dispuesto para la fase de oposición, la relación de aspirantes que han superado la fase anterior con la puntuación obtenida en el concurso de méritos y la remitirá a la Dirección General de la Función Pública.

Seguidamente, la Dirección General de la Función Pública enviará a cada tribunal de selección el resultado de la fase de concurso para cada una de las Especialidades que le corresponda valorar, debiendo proceder éste a la suma de las calificaciones obtenidas por cada uno de los aspirantes en la fase de oposición y en la fase de concurso. Con la puntuación así obtenida, el tribunal emitirá la relación de aprobados por orden de puntuación total, no pudiendo rebasar éstos el número de plazas convocadas, de tal modo que resultarán seleccionados aquellos aspirantes que mayor puntuación hayan obtenido hasta el límite de las plazas existentes.

El tribunal de selección elevará la relación de aprobados a la Dirección General de la Función Pública, quien dispondrá su inserción en el Diario Oficial de Extremadura, siendo esta publicación determinante del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación, a efectos de la posible impugnación o recurso ante la Consejería de Presidencia y Trabajo.

Finalizado el plazo a que se refiere el párrafo anterior, la Consejería de Presidencia y Trabajo dictará resolución conteniendo la relación definitiva de aprobados y dispondrá su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, agotando dicho acto la vía administrativa. La misma será motivada con referencia al cumplimiento de las normas reglamentarias y de las bases de la convocatoria.

En todo caso deberá quedar acreditada en el expediente, como fundamento de la resolución adoptada, la observancia del procedimiento debido.

Seguidamente el tribunal remitirá a la Consejería de Presidencia y Trabajo, junto con toda la documentación del proceso de selección, las actas de las sesiones.

**DECIMA.—PRESENTACION DE DOCUMENTOS.**

1.—En el plazo de 20 días naturales contados a partir del siguiente al de publicación de la relación definitiva de aprobados en el Diario Oficial de Extremadura, los aspirantes que figuren en la misma deberán presentar en la Consejería de Presidencia y Trabajo los siguientes documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y demás requisitos exigidos en la convocatoria:

- a) Fotocopia compulsada del D.N.I.
- b) Título, fotocopia debidamente compulsada de la titulación académica o resguardo acreditativo de haber abonado los derechos para la expedición de dicho título.
- c) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio en ninguna Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas, y/o de no estar sometido a sanción disciplinaria o condena penal que impida el acceso a la función pública para los nacionales de cualquier estado miembro de la Comunidad Europea o asimilados, según el modelo que figura como Anexo VI a esta Orden.
- d) Certificado médico acreditativo de poseer la capacidad necesaria para el desempeño de las correspondientes funciones, expedido por facultativo competente.

2.—Los aspirantes que hayan concurrido por el turno de discapacidad deberán presentar, además de los documentos a que se refiere el apartado anterior, certificación de los órganos competentes que acredite tal condición y el grado de discapacidad.

3.—Ante la imposibilidad, debidamente justificada, de presentar los documentos expresados anteriormente, podrá acreditarse que se

reúnen las condiciones exigidas en la convocatoria mediante cualquier medio de prueba admitido en Derecho.

4.—Quienes tuvieran la condición de funcionarios estarán exentos de justificar las condiciones y requisitos ya acreditados para obtener su anterior nombramiento, debiendo presentar únicamente certificación del Organismo de la Administración Pública de la que dependan, acreditando su condición, situación administrativa y demás circunstancias que consten en su expediente personal. En el caso de los aspirantes de promoción interna, dicha certificación deberá acreditar que reúnen los requisitos exigidos en la base Segunda, apartado 2, de esta convocatoria. En todo caso, si en la certificación expedida no figura la titulación académica requerida para participar en las pruebas por no constar en el expediente personal del funcionario, éste acreditará el cumplimiento de este requisito conforme a lo dispuesto en el apartado 1, b) de la presente base.

Asimismo, los aspirantes del turno de promoción interna deberán formular opción por la remuneración que deseen percibir durante su condición de funcionarios en prácticas, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 456/1986, de 10 de febrero, por el que se fijan las retribuciones de los funcionarios en prácticas.

5.—Quienes dentro del plazo fijado, y salvo los casos de fuerza mayor, no presentaren la documentación, o del examen de la misma se dedujera que carecen de alguno de los requisitos señalados en la base Segunda, no podrán ser nombrados, quedando anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudieran haber incurrido por falsedad en su solicitud de participación.

#### DECIMOPRIMERA.—NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIOS EN PRACTICAS.

Finalizado el plazo de presentación de documentos, por Orden del Consejero de Presidencia y Trabajo publicada en el Diario Oficial de Extremadura, se nombrarán como funcionarios en prácticas a los aspirantes que hayan superado las pruebas. En la misma Orden se determinará la fecha en la que comenzarán a surtir efectos los nombramientos como funcionarios en prácticas, que no podrá ser posterior a la de quince días a partir de la fecha de su publicación.

#### DECIMOSEGUNDA.—CURSO SELECTIVO.

Una vez nombrados funcionarios en prácticas, los aspirantes realizarán un curso selectivo cuyo contenido será adecuado a las ca-

racterísticas funcionales de los puestos a cubrir, en la Escuela de Administración Pública de Extremadura, la cual será responsable de su gestión, desarrollo y evaluación.

El curso, que se desarrollará conforme al sistema de evaluación continua, tendrá carácter selectivo, de tal modo que tras su finalización el tutor de cada Curso emitirá un informe por cada uno de los participantes donde se pronuncie sobre la superación o no del mismo y la calificación que se propone.

Los informes emitidos se enviarán por la Escuela de Administración Pública de Extremadura a la Dirección General de la Función Pública, la cual, basándose en dichos informes, calificará a cada aspirante otorgándole una puntuación entre 0 y 10 puntos, siendo necesario para superarlo haber obtenido un mínimo de 5 puntos.

La calificación obtenida por los aspirantes que hayan superado el curso selectivo se sumará a la calificación total obtenida en las fases de oposición y concurso, de tal manera que la puntuación total resultante será determinante del orden de prioridad para la elección de plazas.

Los aspirantes que no superen el curso selectivo perderán todos los derechos a su nombramiento como funcionarios, mediante resolución motivada de la Consejería de Presidencia y Trabajo.

Para quienes no pudieran realizar el curso selectivo por cumplimiento del servicio militar o prestación social sustitutoria o por causa de fuerza mayor debidamente justificada y apreciada por la Administración, la Consejería de Presidencia y Trabajo resolverá lo que proceda. No obstante, los aspirantes podrán efectuarlo con posterioridad, y por una sola vez, con motivo de las siguientes convocatorias de pruebas selectivas que, en su caso, se celebren para el mismo Cuerpo y Especialidad al que hayan optado.

Durante el tiempo que los aspirantes permanezcan nombrados como funcionarios en prácticas tendrán derecho a ser retribuidos de acuerdo con el R.D. 456/1986, de 10 de febrero, por el que se fijan las retribuciones de los funcionarios en prácticas.

#### DECIMOTERCERA.—ELECCION DE PLAZAS.

Finalizado el curso selectivo los aspirantes que hayan superado las pruebas elegirán plaza entre las vacantes ofertadas, por el procedimiento que se anuncie en el momento de publicar las mismas con sus características, atendándose al orden de puntuación total obtenida en la fase de oposición, en la fase de concurso y en el curso selectivo y sin perjuicio de la preferencia establecida para los aspirantes del turno de promoción interna, quienes, no obstante, podrán optar por permanecer en el puesto obtenido por concurso o por libre designación siempre que cumplan los requisitos de grupo.

En caso de empate, el orden se establecerá atendiendo, en primer lugar, a la mayor puntuación obtenida en cada uno de los ejercicios de la fase de oposición por el orden en que figura en la Base Sexta, apartado dos, y en segundo lugar, a la puntuación obtenida en el curso selectivo. De persistir dicho empate se resolverá por sorteo.

Quienes no pudieran realizar el curso selectivo por las causas expresadas en la base anterior, asistirán al acto de elección de plazas con la puntuación obtenida exclusivamente en las fases de oposición y concurso, estableciéndose a favor del aspirante reserva sobre el puesto de trabajo que le resulte adjudicado en el acto, hasta la celebración del próximo curso selectivo. En caso de superar el curso selectivo serán nombrados funcionarios y destinados al citado puesto.

#### DECIMOCUARTA.—NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIOS.

Por Orden del Consejero de Presidencia y Trabajo serán nombrados funcionarios, los funcionarios en prácticas que hubiesen superado el curso selectivo, publicándose dichos nombramientos en el Diario Oficial de Extremadura con expresión del destino

adjudicado. Dicha resolución será motivada con referencia al cumplimiento de las normas reglamentarias y de las bases de la convocatoria.

Los funcionarios nombrados serán destinados en los puestos que les fueran adjudicados mediante el procedimiento previsto en la Base Decimotercera. Dichos destinos tendrán carácter definitivo y, a todos los efectos, serán equivalentes a los obtenidos por concurso

#### DECIMOQUINTA.—NORMA FINAL.

La presente convocatoria, sus bases y cuantos actos administrativos se deriven de ésta y de la actuación de los tribunales podrán ser impugnados por los interesados en los casos y en la forma establecidos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Mérida, a 15 de julio de 1997.

El Consejero de Presidencia y Trabajo,  
VICTORINO MAYORAL CORTES

### ANEXO I

ESPECIALIDAD	TURNO LIBRE	T. PROM. INTERNA	TURNO DISCAPACIDAD	TOTAL	TITULACIÓN REQUERIDA
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	2	1		3	Ldo/a en Derecho o Ldo/a en Económicas y/o Empresariales.
ADMINISTRACIÓN GENERAL	3	1		4	Ldo/a, Ingeniero/a, Arquitecto/a o equivalente.
ARQUEOLOGÍA	2			2	Ldo/a G <sup>º</sup> . e Historia Rama Arqueología o equivalente.
ARQUITECTURA SUPERIOR	2			2	Arquitecto/a Superior.
ARTE	4			4	Ldo/a G <sup>º</sup> . e Historia Especialidad Historia del Arte o equivalente.
BIOLOGÍA	1			1	Ldo/a en Ciencias Biológicas.
CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN	2			2	Ldo/a en Ciencias de la Información.
ECONÓMICAS Y/O EMPRESAR.	3	1		4	Ldo/a en Económicas y/o Empresariales.
EDUCACIÓN FÍSICA	2			2	Ldo/a en Educación Física.
FARMACIA	2			2	Ldo/a en Farmacia.
GEOGRAFÍA E HISTORIA	2	1		3	Ldo/a en G <sup>º</sup> . e Historia.
INFORMÁTICA	3	1		4	Ldo/a en Informática.
ING. CAMINOS, CANALES Y PUERTOS	1			1	Ing/a Caminos, Canales y Puertos.
INGENIERÍA AGRÓNOMA	6	1	1	8	Ing/a Agrónomo/a.
INGENIERÍA DE MINAS	1			1	Ing/a de Minas.
JURÍDICA	18	3	1	22	Ldo/a en Derecho.
MÚSICA	1			1	Titulado/a Superior en Música.
PSICOLOGÍA	2			2	Ldo/a en Psicología.
QUÍMICAS	1			1	Ldo/a en Químicas.
SALUD LABORAL	1			1	Ldo/a, Ingeniero/a, Arquitecto/a o equivalente.
SOCIOLOGÍA	2			2	Ldo/a en Sociología.
VETERINARIA	15	2	1	18	Ldo/a en Veterinaria.

**ANEXO II**

Consejería de  
Presidencia y Trabajo

Sello registro de entrada

**JUNTA DE EXTREMADURA**

- Turno Libre
- Turno de Discapacidad
- Turno de Promoción Interna (sólo en personal funcionario)

**1.- CONVOCATORIA**       **PERSONAL FUNCIONARIO**       **PERSONAL LABORAL**

PUBLICACIÓN		D.O.E.		Cuerpo o Escala		Grupo	Categoría
Día	Mes	Año					
				Especialidad		Especialidad	

**2.- DATOS PERSONALES**

D.N.I.	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre
Fecha nacimiento	Domicilio : Calle o Plaza y número		Código Postal
Prefijo y Teléfono	Municipio	Provincia	Nación

**3.- TITULACIÓN ACADÉMICA**

Título

**4.- TURNO DE DISCAPACIDAD**

Descripción Discapacidad	Grado (%)	Adaptación que solicita
--------------------------	-----------	-------------------------

**5.- ZONA A QUE OPTA PARA LISTA DE ESPERA ( marcar casilla correspondiente)**

<input type="checkbox"/> BADAJOZ-OLIVENZA	<input type="checkbox"/> LLERENA	<input type="checkbox"/> CORIA
<input type="checkbox"/> VVA. DE LA SERENA.-DON BENITO	<input type="checkbox"/> FREGENAL DE LA SIERRA-JEREZ CABALLEROS	<input type="checkbox"/> NAVALMORAL DE LA MATA
<input type="checkbox"/> MERIDA- MONTIJO	<input type="checkbox"/> HERRERA DEL DUQUE	<input type="checkbox"/> PLASENCIA
<input type="checkbox"/> ALMENDRALEJO-VCA.BARROS	<input type="checkbox"/> CASTUERA	<input type="checkbox"/> TRUJILLO- LOGROSAN
<input type="checkbox"/> ZAFRA	<input type="checkbox"/> CACERES	<input type="checkbox"/> VALENCIA ALCANTARA

- De no señalar ninguna Zona el aspirante quedará incluido en todas ellas. Cada Zona comprenderá los municipios que se integran en el partido judicial correspondiente a cada población que da nombre a la Zona.

**RENUNCIA** a formar parte de la referida Lista de Espera.

El/la abajo firmante solicita ser admitido/a a las pruebas selectivas a que se refiere la presente instancia y declara que son ciertos los datos consignados en ella, y que reúne las condiciones exigidas para el ingreso en la Función Pública y las especialmente señaladas en la convocatoria citada, comprometiéndose a aportar, en su caso y cuando proceda, los documentos acreditativos de que se reúnen las condiciones exigidas según se especifica en la Base Octava de la convocatoria.

En ....., a .... de .....de 199...

(Firma)

Ilmo. Sr. Director General de la Función Pública.

**JUSTIFICACIÓN DE INGRESO DE LOS DERECHOS DE EXAMEN**

El interesado ha satisfecho los derechos de examen, por el total indicado, en una de las siguientes cuentas de la Junta de Extremadura.

- CAJA DE BADAJOZ  
Cta. 2010/0011/01/0026271404
- CAJA DE EXTREMADURA  
Cta. 2099/0086/60/0020004403

Sello de la Entidad Bancaria

Son . 1.000 ptas.

( Ver instrucciones al dorso de la última copia)

## A N E X O III

## TRIBUNAL N.º 1

## ESPECIALIDADES:

- ADMINISTRACION FINANCIERA
- ECONOMICAS Y/O EMPRESARIALES

## TITULARES:

## PRESIDENTE:

- D. Juan Francisco Pozo Mesón

## VOCALES:

- D. Tomas Casado Ramos
- D.ª Monserrat García García
- D. Salvador Mateos Sánchez
- D. Pedro M.ª Rodríguez Rodríguez, que actuará como Secretario.

## SUPLENTE:

## PRESIDENTE:

- D. Teodoro Sánchez Díaz

## VOCALES:

- D. Juan Jesús Parralejo Rodríguez
- D. Miguel Angel Iglesias Cardador
- D.ª Ana Rodríguez Rodríguez
- D.ª Isabel Yuste González, que actuará como Secretaria.

## TRIBUNAL N.º 2

## ESPECIALIDADES:

- ADMINISTRACION GENERAL
- JURIDICA

## TITULARES:

## PRESIDENTE:

- D. Jesús Hernández Rojas

## VOCALES:

- D.ª Elena Sánchez Simón
- D. Manuel Román Delgado
- D. Lorenzo Calle Macías
- D. Rufino Carmona Renco, que actuará como Secretario

## SUPLENTE:

## PRESIDENTE:

- D.ª Isabel Reyero de Asteiza

## VOCALES:

- D. José Luis Hernández Terrón
- D.ª Purificación Calderón Merino
- D. Alberto Sánchez González
- D.ª Nuria Rodríguez Martín, que actuará como Secretaria.

## TRIBUNAL N.º 3

## ESPECIALIDADES:

- INFORMATICA

## TITULARES:

## PRESIDENTE:

- D. Rafael Arroyo Pérez

## VOCALES:

- D. Manuel Barquero Pérez
- D. Miguel Angel García Rodríguez
- D. Sebastian Murillo Cruz
- D. Carlos Mejías González, que actuará como Secretario.

## SUPLENTE:

## PRESIDENTE:

- D. Miguel Angel Morcillo Balboa

## VOCALES:

- D.ª M.ª Isabel Santos Galeano
- D. Herminio Carrasco Pino
- D.ª M.ª Begoña Aldonza Crespo
- D. Pedro M.ª Rodríguez Rodríguez, que actuará como Secretario.

## TRIBUNAL N.º 4

## ESPECIALIDADES:

- PSICOLOGIA
- SOCIOLOGIA

## TITULARES:

## PRESIDENTE:

- D.ª Clara Isabel Gómez Nestares

## VOCALES:

- D. Juan José Rumbao González
- D. Feliciano Morcuendo Timón
- D. Francisco Merideño Nieto
- D.<sup>a</sup> Carmen Cabrera Herrera, que actuará como Secretaria.

## SUPLENTE:

## PRESIDENTE:

- D. Plácido Alejandro Bueno

## VOCALES:

- D. Luis Sendino Rodríguez
- D.<sup>a</sup> Magdalena de Lemus Pulido
- D. Adolfo Ledesma Muñoz Redondo
- D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Jesús Rodríguez Rodríguez, que actuará como Secretaria.

## TRIBUNAL N.º 5

## ESPECIALIDADES:

- BIOLOGIA
- FARMACIA
- VETERINARIA
- QUIMICAS

## TITULARES:

## PRESIDENTE:

- D. Leopoldo Torrado Bermejo

## VOCALES:

- D. Felipe Casado Rubio
- D. Ramón Velasco Gemio
- D. Fernando Martínez-Pereda Soto
- D. Tomás González Gutierrez, que actuará como Secretario.

## SUPLENTE:

## PRESIDENTE:

- D.<sup>a</sup> Ana Hidalgo Hidalgo

## VOCALES:

- D. José Ignacio Sánchez Sánchez
- D.<sup>a</sup> Amalia Fernández Plasencia
- D. Vicente Montero-Espinosa Tena
- D. Félix García Muñoz, que actuará como Secretario.

## TRIBUNAL N.º 6

## ESPECIALIDADES:

- ARQUITECTURA SUPERIOR
- INGENIERIA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

## TITULARES:

## PRESIDENTE:

- D. Miguel Madera Donoso

## VOCALES:

- D. Emilio Arevalo Hernández
- D.<sup>a</sup> Esther Gamero Ceballos-Zúñiga
- D. Eduardo García Iglesia
- D. Manuel Rodríguez Santandreu, que actuará como Secretario.

## SUPLENTE:

## PRESIDENTE:

- D. Fernando Ceballos-Zúñiga Rodríguez

## VOCALES:

- D. Juan Cerrato Rodríguez
- D. José Pedro Casillas Ruiz
- D. Manuel Arendondo León
- D. Carlos González Mateos, que actuará como Secretario.

## TRIBUNAL N.º 7

## ESPECIALIDADES:

- INGENIERIA AGRONOMA
- INGENIERIA DE MINAS

## TITULARES:

## PRESIDENTE:

- D. Alfonso Perianes Valle

## VOCALES:

- D. Joaquín Jiménez Mozo
- D. Manuel García Pérez
- D. Juan Martínez Costa
- D. Leopoldo Piñero Mazo, que actuará como Secretario.

## SUPLENTE:

## PRESIDENTE:

- D. Francisco Cáceres Galán

## VOCALES:

- D. José Ramírez Díaz
- D. Diego Romero Taboada
- D. Joaquín Parejo Piñón
- D. Miguel Romero Carmona, que actuará como Secretario.

## TRIBUNAL N.º 8

## ESPECIALIDADES:

- ARQUEOLOGIA
- GEOGRAFIA E HISTORIA
- ARTE

## TITULARES:

## PRESIDENTE:

- D.ª Aurora Ruiz Mateos

## VOCALES:

- D. Guillermo Kurtz Schaefer
- D. Javier Cano Ramos
- D. José Luis Mosquero Müller
- D.ª Esperanza Díaz García, que actuará como Secretaria.

## SUPLENTE:

## PRESIDENTE:

- D. Eduardo Sánchez Jover

## VOCALES:

- D. Javier Jiménez Avila
- D. Antonio Franco Domínguez
- D.ª Esperanza Benítez Calderón
- D.ª Pilar Merino Muñoz, que actuará como Secretaria.

## TRIBUNAL N.º 9

## ESPECIALIDADES:

- CIENCIAS DE LA INFORMACION

## TITULARES:

## PRESIDENTE:

- D. Andrés Mateos Parrón

## VOCALES:

- D. Federico Galán Pérez

- D. Pedro José Marcos Macarro

- D.ª Isabel Reyero de Asteiza
- D.ª M.ª del Amor Pérez Vega, que actuará como Secretaria.

## SUPLENTE:

## PRESIDENTE:

- D. Victor Macías Simavilla

## VOCALES:

- D. Julian Expósito Talavera
- D.ª M.ª Teresa Sánchez Lucas
- D.ª Pilar Sánchez Chacón
- D.ª Florencia Cuervo Torres, que actuará como Secretaria.

## TRIBUNAL N.º 10

## ESPECIALIDADES:

- SALUD LABORAL

## TITULARES:

## PRESIDENTE:

- D. Luis Felipe Revello Gómez

## VOCALES:

- D. Santiago Fernández Suárez
- D. Cristóbal Boussinet Ruiz Zorrilla
- D. Luis Barragán González
- D. Miguel Angel Santos Domínguez, que actuará como Secretario.

## SUPLENTE:

## PRESIDENTE:

- D.ª Carmen Cabrera Herrera

## VOCALES:

- D. Marcelino Iglesias Palacios
- D. Enrique Borrego Ratero
- D. José Luis Villar Rodríguez
- D. Eduardo Sánchez Jover, que actuará como Secretario.

## TRIBUNAL N.º 11

## ESPECIALIDADES:

- EDUCACION FISICA

## TITULARES:

## PRESIDENTE:

— D. Alejandro Hidalgo Manchado

## VOCALES:

- D. Fernando García Sánchez
- D. Moisés A. López Leal
- D. Javier Manso Rapado
- D. Manuel Navareño Mateos, que actuará como Secretario.

## SUPLENTE:

## PRESIDENTE:

— D. Francisco Gómez Mayorga

## VOCALES:

- D. Alfonso García Aragón
- D. Antonio Aladro González
- D. Juan Paiva Cochón
- D. Fernando Solís Redondo, que actuará como Secretario.

## TRIBUNAL N.º 12

## ESPECIALIDADES:

— MUSICA

## TITULARES:

## PRESIDENTE:

— D. José Ignacio Martínez Pulgar

## VOCALES:

- D.ª M.ª Eulalia Atienza Amigo
- D.ª Isabel C. Márquez Díaz
- D.ª Ascensión Balsera Tobajas
- D.ª M.ª Mar Domingo Mateos, que actuará como Secretaria.

## SUPLENTE:

## PRESIDENTE:

— D. Antonio Franco Domínguez

## VOCALES:

- D. Alberto González Rodríguez
- D. Antonio Aladro González
- D.ª M.ª Antonia Vaca Degea
- D.ª M.ª Rosario Monescillo Francia, que actuará como Secretaria.

## TRIBUNAL UNICO

## TITULARES:

## PRESIDENTE:

— D. José M.ª Ramírez Morán

## VOCALES:

- D. Pío Cárdenas Corral
- D. Salvador Mateos Sánchez
- D. Fernando González Rodríguez
- D.ª M.ª Pilar Ramírez Vega, que actuará como Secretaria.

## ANEXO IV

## ADMINISTRACION FINANCIERA

TEMA 1.-El reglamento. La potestad reglamentaria. Los reglamentos ilegales. Actos administrativos generales, circulares e instrucciones.

TEMA 2.-Las entidades municipales. Las entidades Provinciales. Relación del ordenamiento local con el autonómico y estatal. Convenios interadministrativos.

TEMA 3.-Las potestades administrativas. El principio de legalidad. La actividad administrativa discrecional. La autotutela administrativa. Principios de la actuación administrativa.

TEMA 4.-El dominio público y el patrimonio de los entes públicos.

TEMA 5.-La noción de servicio público. Los modos de gestión del servicio público. Los organismos autónomos de carácter comercial, industrial, financiero o análogos. Sociedades estatales.

TEMA 6.-La persona. Capacidad jurídica y capacidad de obrar. La nacionalidad española y la extranjera.

TEMA 7.-El matrimonio y los regímenes económico matrimoniales. El fuero de Baylío. Las relaciones paterno filiales. Emancipación y tutela.

TEMA 8.-Los derechos reales: concepto y clases. Diferencia entre los derechos reales y los derechos de crédito.

TEMA 9.-La propiedad. Modos de adquirir y perder la propiedad. El Registro de la Propiedad.

TEMA 10.-La posesión. Clases. Adquisición, conservación y pérdida. Efectos.

TEMA 11.-El usufructo. Constitución y extinción. Derechos y obligaciones del usufructuario y del nudo propietario. Los derechos reales de uso y habitación.

TEMA 12.-La servidumbre. Concepto, fundamento y clases. Constitución y extinción. Derechos y obligaciones. Breve referencia a las servidumbres legales.

TEMA 13.-Los derechos reales de garantía: Concepto y clasificación. Hipoteca. Prenda. Hipoteca mobiliaria y prenda sin desplazamiento.

TEMA 14.-La obligación: concepto, clases y fuentes de la obligación. Prueba y extinción de las obligaciones.

TEMA 15.-El contrato: Concepto, clases y elementos de los contratos. Generación, perfección y consumación de los contratos. Interpretación. Ineficacia.

TEMA 16.-La compraventa: Concepto y elementos. Contenido de la compraventa.

TEMA 17.-El contrato de arrendamiento: Concepto y clases. El arrendamiento de fincas urbanas. El arrendamiento de fincas rústicas.

TEMA 18.-La donación: Concepto y clases. Elementos de la donación. Efectos de la donación. Revocación y reducción de donaciones.

TEMA 19.-La sucesión mortis causa: Concepto y clases. La herencia: Concepto y situaciones en que puede encontrarse la herencia. Aceptación de la herencia. Heredero y legatario.

TEMA 20.-La sucesión testamentaria: Concepto, caracteres y clases de testamentos. Sucesión intestada.

TEMA 21.-El Sector público. La actividad financiera del sector público en la asignación y distribución de recursos. Fallos del mercado. Equidad en la distribución. La actividad del sector público sobre la demanda global y el crecimiento. Efectos de los gastos públicos sobre la demanda global. La financiación de los gastos y sus efectos sobre la estabilidad. Gastos, impuestos y crecimiento económico.

TEMA 22.-Los ingresos públicos y la imposición. Criterios de clasificación de los ingresos públicos. El impuesto: Concepto y elementos integrantes. Principales figuras impositivas.

TEMA 23.-Imposición sobre el patrimonio y la riqueza. Imposición sobre el patrimonio neto. Imposición sobre sucesiones y donaciones. Imposición sobre transmisiones patrimoniales onerosas.

TEMA 24.-Distribución formal y material de los costes públicos. Principios generales de la imposición. Beneficio y capacidad de pago como criterios de distribución. La incidencia impositiva.

TEMA 25.-Déficit público y Hacienda extraordinaria. Déficit público: Clases y problemas en su financiación. La deuda pública y la creación de dinero. Concepto, clases y naturaleza de la deuda pública. Administración de la deuda pública y análisis de su incidencia.

TEMA 26.-La financiación de las Comunidades Autónomas. Principios. Recursos financieros. Participación en los ingresos del Estado. Corresponsabilidad fiscal.

TEMA 27.-La financiación de las Comunidades Autónomas. Los tributos cedidos. Recargos sobre impuestos del Estado. Otros medios de financiación. El Fondo de Compensación Interterritorial.

TEMA 28.-La financiación europea: FEDER, FSE, FEOGA y otras iniciativas comunitarias.

TEMA 29.-La estructura institucional del sistema financiero español: Mercados e intermedios. La organización directora del sistema financiero: El Ministerio de Economía y Hacienda. El Instituto de Crédito Oficial como agente financiero del Gobierno. La autoridad monetaria: El Banco de España. La ejecución de la política monetaria y el control sobre el sistema financiero.

TEMA 30.-El mercado monetario: Submercados que lo constituyen. Análisis de los instrumentos monetarios y su funcionamiento. La conexión con los mercados de capitales. La banca actual: Privada y Pública. Clases de bancos. Derecho de establecimiento. Coeficientes obligatorios: sus clases. El Fondo de Garantía de Establecimientos Bancarios. Operaciones bancarias.

TEMA 31.-Las Cajas de Ahorro. Los Órganos de Gobierno y Administración. El Fondo de Garantía de las Cajas de Ahorro. Las competencias de las Comunidades Autónomas. La Ley 8/1994, de 23 de diciembre de Cajas de Ahorro de Extremadura.

TEMA 32.-Las Cooperativas de Crédito. Régimen General de las Sociedades Cooperativas. El Fondo de Garantía. Beneficios fiscales. Regulación sobre Cooperativas de crédito de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

TEMA 33.-Las Instituciones de inversión colectiva. Las sociedades de inversión mobiliaria: Naturaleza: Normas sobre inversiones, criterios de valoración, distribución de excedente, régimen fiscal. Los fondos de inversión mobiliaria: Naturaleza, constitución y estructura.

TEMA 34.-El Mercado Hipotecario: Instituciones y activos que lo integran. Los mercados de capitales. La Bolsa de Valores en España. Títulos contratados. Las operaciones en Bolsa. Sociedades y Agencias de Valores. La Comisión Nacional del Mercado de Valores.

TEMA 35.-La Hacienda pública en la Constitución Española. El Derecho presupuestario: Concepto y contenido. La Ley General Presupuestaria. Estructura y principios generales. Los derechos y obligaciones de la Hacienda Pública.

TEMA 36.-El gasto público. La ejecución del presupuesto de gastos. El procedimiento administrativo de ejecución del gasto público. El acto administrativo de ordenación de gastos y pagos. Competencia, principios y procedimientos establecidos legalmente para la ejecución del mismo.

TEMA 37.-El Tesoro Público, funciones y competencias. La financiación de los Presupuestos Generales del Estado. Régimen jurídico del endeudamiento del sector público y de los avales del Tesoro Público. Especial referencia al endeudamiento de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

TEMA 38.-El Derecho Tributario: Concepto y contenido. Las fuentes del Derecho Tributario. Los principios del ordenamiento tributario español.

TEMA 39.-La aplicación y la interpretación de las normas tributarias. Ámbito temporal y ámbito espacial. El fraude de ley. La analogía en el Derecho Tributario.

TEMA 40.-Los tributos, impuestos, tasas y contribuciones especiales. La relación jurídico tributaria. El hecho imponible y el devengo. Exenciones objetivas. Los precios públicos.

TEMA 41.-Base imponible y base liquidable. Regímenes de determinación o estimación de la base imponible. Cuota y deuda tributaria. Garantía del crédito tributario.

TEMA 42.-Los elementos personales de la deuda tributaria. Sujetos pasivos. Exenciones subjetivas. Los responsables tributarios. El rector. Capacidad, representación y domicilio.

TEMA 43.-La extinción de la obligación tributaria. El pago. La prescripción. Otras formas de extinción.

TEMA 44.-El procedimiento de gestión tributaria. La declaración. Las liquidaciones tributarias. Las autoliquidaciones. La comprobación de valores. La consulta tributaria. El Número de Identificación Fiscal.

TEMA 45.-La recaudación de los tributos. Órganos recaudadores. Procedimiento. Recaudación de ingresos producidos por tasas, precios públicos, multas o sanciones y otros ingresos. El Reglamento de Recaudación de multas de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

TEMA 46.-La Inspección de los Tributos. Órganos. Funciones. Facultades. El procedimiento de inspección tributaria. La documentación de las actuaciones Inspectoras.

TEMA 47.-Infracciones tributarias. Concepto y clases. Sanciones tributarias. Delito Fiscal. Contrabando. El Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Inspección de Tributos de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

TEMA 48.-La revisión de actos en vía administrativa. Procedimiento especial de revisión. El recurso de reposición. El Procedimiento Económico Administrativo: Naturaleza y órganos de resolución.

TEMA 49.-El Procedimiento económico-administrativo. Materias impugnables, interesados, actos impugnables y extensión de la revisión. Suspensión del acto impugnado. El procedimiento en única o primera instancia. Recursos. La Junta Económico Administrativa de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

TEMA 50.-Visión global del sistema tributario español: Especial referencia al estatal. Relaciones entre los principales impuestos. La imposición exterior. La armonización Tributaria en la U.E.

TEMA 51.-El Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (I). Naturaleza, objeto y ámbito de aplicación. El hecho imponible. Rentas exentas. Elementos patrimoniales afectos. Estimación de rendimientos. Operaciones vinculadas. El sujeto pasivo. Obligación personal y real de contribuir.

TEMA 52.-El Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (II). La determinación de la base imponible en estimación directa: rendimientos del trabajo, del capital, de actividades empresariales o profesionales, incrementos y disminuciones de patrimonio, imputación de rentas. Determinación de la deuda tributaria. Tributación conjunta. Periodo de imposición y devengo.

TEMA 53.-Impuesto sobre Sociedades. Concepto y naturaleza. Hecho imponible. Sujeto pasivo. Determinación de la base imponible. Valoración. Ingresos computables y gastos deducibles. Incrementos y disminuciones de patrimonio.

TEMA 54.-El Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones (I). Hecho imponible y supuestos de no sujeción. Presunciones de hecho imponible. Sujetos pasivos.

TEMA 55.-Base imponible en las adquisiciones mortis causa. Base imponible en las transmisiones lucrativas inter vivos. Base imponible en los seguros de vida. Base liquidable. Tipo de gravamen. Cuota.

TEMA 56.-Tipo de gravamen en el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones. Cuota íntegra y cuota tributaria. Reglas especiales. Devengo. Prescripción. Gestión del impuesto. Liquidación. Pago. Aplazamiento y fraccionamiento.

TEMA 57.-Tributación del derecho de usufructo. Los derechos de uso y habitación. Las sustituciones. Las reservas. Partición y excesos de adjudicación. Pago de la legítima del viudo mediante entrega de bienes. Repudiación y renuncia a la herencia.

TEMA 58.-El Impuesto sobre el Valor Añadido: concepto y naturaleza. Hecho imponible y supuestos de no sujeción. Exenciones. Sujeto pasivo. Devengo. Base imponible. Tipos de gravamen.

TEMA 59.-Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Naturaleza, contenido y caracteres. Incompatibilidad interna del tributo. Ámbito de aplicación.

TEMA 60.-Transmisiones Patrimoniales: hecho imponible. Base imponible. La comprobación de valores. Sujeto pasivo. Cuota tributaria.

TEMA 61.-Operaciones societarias. Hecho imponible. Base imponible. Sujeto pasivo. Tipo de gravamen. El contrato de cuentas en participación. La comunidad de Bienes. Extinción de comunidad.

TEMA 62.-Actos Jurídicos Documentados. Documentos notariales. Documentos Mercantiles. Documentos administrativos.

TEMA 63.-Los beneficios tributarios en el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Exenciones objetivas y subjetivas. Devengo del Impuesto. Prescripción. Procedimiento de gestión: Autoliquidación y pago.

TEMA 64.-El Impuesto sobre el Patrimonio de las Personas Físicas.

Naturaleza, objeto y ámbito de aplicación. Hecho imponible. Sujeto pasivo. Base Imponible y liquidable. Devengo. Determinación de la deuda tributaria. Gestión del Impuesto. El Impuesto Especial sobre bienes inmuebles de entidades no residentes.

TEMA 65.-La Tasas: Concepto y ámbito de aplicación, hecho imponible, sujeto pasivo, responsables, devengo, gestión y liquidación. Principales Tasas establecidas. La Tasa Fiscal sobre el Juego. Los precios públicos. Los aranceles de los funcionarios públicos. Las exacciones parafiscales. Referencia al Texto Refundido de la Ley de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

TEMA 66.-Los Tributos propios de la Comunidad Autónoma de Extremadura: Régimen fiscal de los terrenos cinegéticos. Impuesto de la dehesa calificados en deficiente aprovechamiento. Impuesto sobre las tierras calificadas como regadíos infrautilizados.

TEMA 67.-Los Impuestos Especiales. Los Impuestos Especiales de fabricación. Los monopolios fiscales. El Impuesto Especial sobre determinados medios de transporte.

TEMA 68.-La gestión de los gastos de subvención. Las subvenciones: Naturaleza y clasificación. Adjudicación. Reconocimiento de la obligación. Pago. Justificación. Reintegro. Infracciones administrativas en materia de subvenciones. El delito subvencional.

TEMA 69.-La contabilidad como ciencia. Contabilidad externa y analítica. El concepto de patrimonio: Equilibrio patrimonial. La cuenta.

TEMA 70.-El Derecho de la contabilidad pública. El Plan General de Contabilidad Pública. Principios contables y cuentas anuales. La Cuenta General del Estado. La Cuenta General de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

TEMA 71.-La gestión de la contabilidad pública. Oficinas contables. Central contable. El sistema de información contable. La contabilidad analítica en el sector público.

TEMA 72.-El sector público: delimitación. Las cuentas económicas del sector público.

TEMA 73.-El control interno de la actividad económico financiera del sector público (I). Conceptos generales. Régimen jurídico. El control previo de legalidad. El control financiero.

TEMA 74.-El control interno de la actividad económico financiera del sector público (II). El control financiero ordinario y permanen-

te. El control de programas presupuestario. El control de sistemas y procedimientos. El control de ayudas y subvenciones con especial atención al control de fondos comunitarios.

TEMA 75.-El control externo de la actividad económico-financiera del sector público: El Tribunal de Cuentas. Función fiscalizadora. Función jurisdiccional. El control parlamentario.

#### ADMINISTRACION GENERAL

TEMA 1.-La Constitución Española de 1978. Características y estructura. La reforma de la Constitución.

TEMA 2.-Las leyes estatales. Leyes orgánicas y ordinarias. Las disposiciones de gobierno con fuerza de ley: Decretos Leyes y Decretos Legislativos. Las leyes de las Comunidades Autónomas.

TEMA 3.-El Reglamento: Concepto, caracteres y clases. Límites de los Reglamentos. Reglamentos ilegales. Reglamentos ejecutivos y de organización.

TEMA 4.-La justicia constitucional. Procedimientos de declaración de la inconstitucionalidad, recurso y cuestión de inconstitucionalidad. El recurso de amparo. Efectos de las sentencias.

TEMA 5.-Conflictos constitucionales entre órganos del Estado. Conflictos positivos y negativos en las Comunidades Autónomas. Impugnación de disposiciones y resoluciones de las Comunidades Autónomas.

TEMA 6.-Las entidades municipales. Las entidades provinciales. Relación con las Administraciones autonómicas y estatal.

TEMA 7.-La organización administrativa estatal. La ley 6/1997 de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado. Los subdelegados de gobierno.

TEMA 8.-La distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas. Conceptos generales. La distribución en la Constitución y en los Estatutos de Autonomía.

TEMA 9.-Las relaciones entre el ordenamiento estatal y los ordenamientos autonómicos. La legislación básica del Estado. Las Leyes-marco de transferencia o delegación y de armonización.

TEMA 10.-Relaciones entre el Estado y las Comunidades Autónomas. La participación de las Comunidades en el Estado. Los instrumentos de cooperación y coordinación. El control sobre la actividad de las Comunidades Autónomas.

TEMA 11.-La Junta de Extremadura: Carácter y composición. Organización territorial. Competencias de la Comunidad: Exclusivas, de desarrollo normativo y de ejecución; otras competencias y atribuciones. Reforma del Estatuto.

TEMA 12.-La Ley 2/1984, de 7 de junio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Atribuciones y funcionamiento de la Junta de Extremadura. El Presidente: Atribuciones. La Administración de la Comunidad Autónoma: Organización, régimen de las disposiciones y resoluciones administrativas.

TEMA 13.-Consejerías que conforman la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura: Estructuras Orgánicas. La asignación de competencias y funciones a las distintas Consejerías.

TEMA 14.-Los ingresos públicos: Concepto y clasificación. Los tributos cedidos a la Comunidad Autónoma. Ingresos propios: El Texto Refundido de Tasas y Precios Públicos en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

TEMA 15.-La financiación de las Comunidades Autónomas: Principios constitucionales y estatutarios. La LOFCA. Los instrumentos de nivelación financiera. La Ley del Fondo de Compensación Interterritorial.

TEMA 16.-El principio de legalidad en la Administración. Las potestades regladas y las discrecionales. El principio de autotutela.

TEMA 17.-La clasificación tradicional de las formas de acción administrativa. El fomento: Manifestaciones más importantes de acción administrativa de fomento.

TEMA 18.-La actividad administrativa de servicio público. Forma de gestión de los servicios públicos. La gestión directa. Modalidades de gestión indirecta. La concesión: Régimen jurídico.

TEMA 19.-La actividad administrativa de policía en el estado de derecho. Los poderes de policía de las distintas Administraciones Públicas.

TEMA 20.-La expropiación forzosa: Concepto, naturaleza y elementos. Procedimiento general de expropiación. Garantías jurisdiccionales. Ideas Generales de los procedimientos especiales.

TEMA 21.-El dominio público: Concepto, elementos y naturaleza. Clasificación y régimen jurídico del dominio público.

TEMA 22.- El sistema de Función Pública en Extremadura; estruc-

tura de su función Pública. Personal funcionario y personal laboral. Régimen jurídico.

TEMA 23.-Derechos y deberes de los funcionarios al Servicio de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Su régimen disciplinario.

TEMA 24.-Adquisición y pérdida de la condición de funcionario. Situaciones administrativas. Provisión de puestos.

TEMA 25.-Derechos de sindicación y huelga del personal al servicio de la Administración. Conflictos colectivos. Negociación colectiva

TEMA 26.-Órganos de representación, determinación de las condiciones de trabajo y participación del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

TEMA 27.-Los convenios colectivos de trabajo. Concepto y naturaleza. Régimen jurídico. Partes. Procedimiento. Contenido.

TEMA 28.-El personal laboral al servicio de la Junta de Extremadura: II Convenio Colectivo de personal laboral.

TEMA 29.-El contrato de trabajo. Concepto. Naturaleza. Sujetos. Forma. Contenido y régimen jurídico.

TEMA 30.-Modalidades del contrato de trabajo.

TEMA 31.-El Sistema español de la Seguridad Social. Campo de aplicación. Régimen económico y financiero.

TEMA 32.-Entidades Gestoras de la Seguridad Social. Servicios comunes. Enumeración y funciones.

TEMA 33.-Inscripción de empresas. Afiliación. Altas y bajas de trabajadores en el régimen general de la Seguridad Social. Procedimiento y plazos.

TEMA 34.-Acción Protectora de la Seguridad Social. Contingencias cubiertas. Concepto y clases de prestaciones. Carácter de las prestaciones. Responsabilidad empresarial.

TEMA 35.-Accidente de trabajo: concepto. Accidente in itinere. Enfermedades profesionales.

TEMA 36.-Protección por desempleo. Concepto y clases. Nivel contributivo y asistencial.

TEMA 37.-Prevención de riesgos laborales: Derechos y obligaciones.

Servicios de prevención. Competencias de la Junta de Extremadura en materia de prevención y salud laboral. Comisión Regional de condiciones de trabajo y salud laboral. Centros Extremeños de Seguridad y Salud laboral.

TEMA 38.-Instituciones de las Comunidades Europeas: El Consejo, la Comisión, el Parlamento, el Tribunal de Justicia. El Acta Única Europea. El tratado de Maastrich.

TEMA 39.-Fuentes del Derecho de la Unión Europea. Tipología, características y efectos.

TEMA 40.-Las relaciones entre el Derecho comunitario y el orden jurídico de los Estados miembros: Autonomía y primacía del Derecho comunitario respecto del estatal. La integración del derecho comunitario europeo en el ordenamiento jurídico español.

TEMA 41.-Las libertades básicas del sistema comunitario: Libre circulación de mercancías, de personas, de servicios y de capitales.

TEMA 42.-La administración institucional: Concepto y clasificación de los entes públicos no territoriales. La administración Corporativa y las fundaciones públicas.

TEMA 43.-Relaciones interadministrativas en la Ley 30/1992. Los órganos de las Administraciones Públicas: Principios Generales y competencia. Los órganos colegiados. La abstención y la recusación.

TEMA 44.-El administrado: Concepto y clases. Capacidad y representación. Derechos del administrado. Actos jurídicos del administrado.

TEMA 45.-La posición jurídica del administrado. Los derechos subjetivos del administrado. Las situaciones favorables y desfavorables del administrado. Las sanciones administrativas.

TEMA 46.-El acto administrativo: Concepto, clases y elementos. Motivación y notificación.

TEMA 47.-Eficacia de los actos administrativos. Ejecutividad y acción de oficio. Suspensión. Validez e invalidez del actos administrativos. Clases de vicios y sus efectos. Convalidación, conservación y conversión.

TEMA 48.-Revisión de los actos administrativos. Revisión de oficio. Los recursos administrativos: Principios generales. El recurso ordinario. El recurso de revisión.

TEMA 49.-El procedimiento administrativo: Concepto y clases. Su regulación en el derecho positivo. Principios informadores. El procedimiento administrativo común. Fases: Iniciación, ordenación, Instrucción y terminación. El silencio administrativo.

TEMA 50.-La jurisdicción Contencioso-Administrativa: Naturaleza, extensión y límites. Órganos de la jurisdicción Contencioso-administrativa. Las partes: Capacidad, legitimación y defensa. El proceso. Recursos contra sentencias.

TEMA 51.-La Ley 13/1995, de contratos de las Administraciones Públicas; principios generales. Ámbito de aplicación. Los contratos de las Administraciones Públicas: clases y elementos.

TEMA 52.-Formas y procedimiento de contratación. El expediente de contratación y su tramitación.

TEMA 53.-El contrato de Obras.

TEMA 54.-El contrato de Servicios. Otros tipos de contratos.

TEMA 55.-Estructuras agrarias en Extremadura: Ley 1/1986, de la Dehesa y Ley 3/1987, sobre Tierras de Regadío. La Política Agraria Comunitaria (PAC) y su repercusión en Extremadura. Las Leyes Agrarias de diciembre de 1992. Ayudas coyunturales a la agricultura extremeña: La sequía.

TEMA 56.- El Plan de Empleo e Industria de la Junta de Extremadura.

TEMA 57.-La Sociedad de Fomento Industrial de Extremadura: Ley 4/1987. El Instituto del Corcho, la Madera y el Carbón Vegetal: Ley 5/1994.

TEMA 58.-Política social. Ley 5/1987, de Servicios Sociales: Servicios Sociales de Base y Especializados. Ley 4/1994, de protección y atención a menores y Ley 2/1994, de Asistencia Social Geriátrica.

TEMA 59.-Política sanitaria: Atención Primaria y Zonas de Salud. Ley 2/1990, de Salud Escolar.

TEMA 60.-Espacios protegidos de Extremadura. El turismo como fuente de riqueza. Turismo rural. La conservación del Patrimonio Histórico-artístico

TEMA 61.-Ley 8/1990 de Caza y Ley 8/1995, de Pesca.

TEMA 62.-Política educativa y cultural. La Universidad de Extrema-

dura. Ley 2/1995, del Deporte y Ley 1/1985, del Consejo de la Juventud.

TEMA 63.-Relaciones con otras administraciones públicas. Ley 5/1990, de relaciones con las Diputaciones Provinciales. La actividad convencional: El Registro General de Convenios ( Decreto 1/1994 ).

TEMA 64.-Relaciones con el administrado. Centros de Atención Administrativa. La adecuación de la normativa autonómica a la Ley 30/1992, con especial referencia al Reglamento sobre Procedimientos Sancionadores ( Decreto 9/1994 ).

TEMA 65.-La población extremeña: Características demográficas y distribución territorial. Principales sectores productivos. Estructura y desarrollo socioeconómico de la Región. El Consejo Económico y Social de Extremadura: Ley 3/1991.

TEMA 66.-El Presupuesto: Concepto y justificación. Necesidad y fines. Presupuesto por programas. Presupuesto en base cero. Principios presupuestarios. Discusión y aprobación. Prorroga de los presupuestos.

TEMA 67.-Ley General Presupuestaria: características y estructuras. Ley anual de Presupuestos Generales del Estado. Estructura del Presupuesto de Ingresos del Estado. Ley anual de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Estructura del Presupuesto de Ingresos de la Comunidad Autónoma de Extremadura y sus organismos autónomos.

TEMA 68.-Estructura del Presupuesto de Gastos del Estado. Estructura del Presupuesto de Gastos de la Comunidad Autónoma de Extremadura y sus organismos autónomos.

TEMA 69.-Modificaciones presupuestarias en la Comunidad Autónoma de Extremadura: Justificación, tipos, requisitos y tramitación.

TEMA 70.-Procedimiento de ejecución del Gasto Público en la Comunidad Autónoma de Extremadura: Ordenación, autorización, compromiso, reconocimiento del gasto. Propuesta de pago. Acumulación de fases.

TEMA 71.-Procedimiento de pago. Ordenación. Pago material. Embargo.

TEMA 72.-Procedimientos especiales de ejecución del Gasto Público: Anticipos de caja fija. Pagos a justificar. Tramitación anticipada. Pagos en el Extranjero. Gastos plurianuales.

TEMA 73.-Ley General de Hacienda de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

TEMA 74.-El gasto público y su control. Concepto. Clases. Órganos que lo realizan. El control externo. El tribunal de cuentas. El control parlamentario.

TEMA 75.-El control interno del gasto. Control de ingresos y control de gastos. Control financiero. Control de eficacia.

#### ARQUEOLOGIA

TEMA 1.-Fundamentos teóricos y epistemológicos de la arqueología. Escuelas y tendencias.

TEMA 2.-Precedentes históricos de la arqueología en España y en Extremadura.

TEMA 3.-Datación arqueológica: Métodos para la obtención de cronologías relativas y absolutas.

TEMA 4.-Disciplinas auxiliares al servicio de la arqueología y la reconstrucción del paleoambiente. La Arqueología del Paisaje.

TEMA 5.-La prospección arqueológica: Definición y metodología. Las Cartas Arqueológicas.

TEMA 6.-La excavación arqueológica y la estratigrafía. Metodología.

TEMA 7.-La arqueología urbana. Planeamientos y perspectivas.

TEMA 8.-Arqueología y Medio Ambiente. Modelos e instrumentos de gestión en el Estado Español.

TEMA 9.-Arqueología Preventiva: El Patrimonio Arqueológico en las obras de infraestructura y los planteamientos urbanísticos.

TEMA 10.-Normativa Internacional sobre el Patrimonio Arqueológico.

TEMA 11.-La arqueología y la Administración en el Estado Español. El Patrimonio arqueológico en la Ley 16/85 del Patrimonio Histórico Español.

TEMA 12.-El tratamiento del Patrimonio Arqueológico en el marco jurídico de la administración autonómica española.

TEMA 13.-La gestión del Patrimonio Arqueológico en Extremadura. El papel de las instituciones, la Universidad, los Museos.

TEMA 14.-Los Museos Arqueológicos en Extremadura: Historia, exposición y fondos.

TEMA 15.-Posibilidades de la informática aplicada a la arqueología.

TEMA 16.-El Patrimonio Arqueológico en Extremadura y su utilidad social: la difusión y la educación.

TEMA 17.-La epigrafía como fuente de estudio de las sociedades antiguas.

TEMA 18.-La numismática como fuente para la historia.

TEMA 19.-Paleografía Española.

TEMA 20.-Geografía en Extremadura: el marco físico como base para el conocimiento de la evolución histórica.

TEMA 21.-Cartografía. Generalidades y nuevas tendencias aplicables a la Arqueología.

TEMA 22.-Los procesos de transformación cultural en el Paleolítico de la Península Ibérica. Visión de Conjunto.

TEMA 23.-El Neolítico en la Península Ibérica: Concepto y desarrollo cultural.

TEMA 24.-El Megalitismo Peninsular.

TEMA 25.-El Fenómeno Megalítico en Extremadura.

TEMA 26.-El Calcolítico en el Mediodía Peninsular.

TEMA 27.-El Calcolítico en Extremadura (I): Cronología, poblamiento, sociedad y economía.

TEMA 28.-El Calcolítico en Extremadura (II): Mundo funerario, religiosidad y Cultura Material.

TEMA 29.-Visión General del arte rupestre peninsular: Pinturas y grabados.

TEMA 30.-Pinturas y Grabados rupestres en Extremadura.

TEMA 31.-Panorama general del Bronce Antiguo y Medio en la Península Ibérica.

TEMA 32.-El Bronce Final en el Mediodía Peninsular: poblamiento, sociedad y economía.

TEMA 33.-El Bronce Final en el Mediodía Peninsular: Mundo funerario, religiosidad y Cultura Material.

TEMA 34.-Las estelas decoradas del Suroeste Peninsular.

TEMA 35.-La colonización fenicia en la Península Ibérica.

TEMA 36.-La colonización griega en la Península Ibérica.

TEMA 37.-Tartessos: mito histórico y realidad arqueológica.

TEMA 38.-Panorama General del Hierro Antiguo en el Mediodía Peninsular: cronología, poblamiento, sociedad y economía.

TEMA 39.-Cultura Material del Hierro Antiguo en el Mediodía Peninsular.

TEMA 40.-Extremadura y la Cultura Tartésica: El Período Orientalizante en Extremadura y su decadencia.

TEMA 41.-Los Pueblos prerromanos de la Península Ibérica.

TEMA 42.-El Mundo Ibérico: generalidades.

TEMA 43.-Los celtas en la Península Ibérica: Estado de la cuestión.

TEMA 44.-Escultura Prerromana de la Península Ibérica.

TEMA 45.-El Hierro II en Extremadura (I): los pueblos prerromanos de Extremadura, el poblamiento, sociedad, economía.

TEMA 46.-El Hierro II en Extremadura (II) mundo cunerario, religión y Cultura Material.

TEMA 47.-Epigrafía prelatina de la Península Ibérica.

TEMA 48.-El Proceso de conquista romana de Extremadura: síntesis histórica y testimonios arqueológicos.

TEMA 49.-El sistema viario romano en Extremadura.

TEMA 50.-La ciudad romana y su desarrollo en Extremadura.

TEMA 51.-La organización administrativa hispanorromana en Extremadura: Evolución histórica, pervivencias indígenas.

TEMA 52.-Arquitectura romana en Extremadura.

TEMA 53.-Cultura Material hispano-romana en Extremadura (I): Escultura, pintura y musivaria.

TEMA 54.-Cultura Material hispano-romana en Extremadura (II): cerámica, vidrio, bronce, glíptica, eboraria y otras artes.

TEMA 55.-El mundo rural romano en Extremadura: Evolución a lo largo del tiempo.

TEMA 56.-Panorama general de la presencia visigoda en Extremadura.

TEMA 57.-Arquitectura de época visigoda en Extremadura.

TEMA 58.-Escultura de época visigoda en Extremadura.

TEMA 59.-Orfebrería y metalistería visigodas en Extremadura.

TEMA 60.-Panorama general de la presencia musulmana en Extremadura.

TEMA 61.-El Mozarabismo. Concepto y el problema de sus evidencias arqueológicas.

TEMA 62.-La kura de Mérida y la organización territorial musulmana en Extremadura: síntesis histórica y realidad arqueológica.

TEMA 63.-El reino taifa de Badajoz.

TEMA 64.-Arqueología histórica musulmana en Extremadura. Las fortificaciones y otros restos de Cultura Material.

TEMA 65.-Proceso General de la Reconquista de Extremadura.

TEMA 66.-La moneda hispano-musulmana.

TEMA 67.-Las órdenes militares: panorama general y su desarrollo en Extremadura.

TEMA 68.-Arquitectura medieval cristiana en Extremadura (I): fortificaciones.

TEMA 69.-Arquitectura medieval cristiana en Extremadura (II) edificaciones religiosas.

TEMA 70.-Producciones cerámicas castellanas y andaluzas bajomedievales y modernas.

TEMA 71.-Criterios generales de conservación-restauración aplicables al patrimonio arqueológico.

TEMA 72.-Técnicas de conservación-restauración de bienes arqueológicos (I): estructuras arquitectónicas, pavimentos, pinturas murales.

TEMA 73.-Técnicas de conservación-restauración de bienes arqueológicos (II): objetos muebles.

TEMA 74.-La Arqueología Industrial y los límites de la Arqueología.

TEMA 75.-La Etnoarqueología: Concepto, experiencias y posibilidades.

#### ARQUITECTURA SUPERIOR

TEMA 1.-Las políticas territoriales relacionadas con la arquitectura, el urbanismo y la edificación.

TEMA 2.-La política regional y las intervenciones estructurales de la Comunidad Económica Europea. El Feder. El Fondo Social Europeo. El Feoga.

TEMA 3.-El Patrimonio Arquitectónico de carácter histórico-artístico y cultural. Régimen de uso. Disposiciones y Normas Legales de aplicación.

TEMA 4.-Protección y restauración de monumentos y conjuntos históricos.

TEMA 5.-Protección y restauración de zonas arqueológicas y otros bienes de interés cultural.

TEMA 6.-La rehabilitación urbana. Rehabilitación de edificios.

TEMA 7.-Áreas de rehabilitación integrada. Tratamiento de las mismas.

TEMA 8.-Técnicas de rehabilitación de edificios.

TEMA 9.-La planificación territorial: información y prospectiva.

TEMA 10.-La planificación territorial: el impacto ambiental.

TEMA 11.-Los estudios territoriales. Las directrices de ordenación del territorio.

TEMA 12.-La fotografía aérea. La visión estereoscópica.

TEMA 13.-La documentación cartográfica.

TEMA 14.-La ciudad en la historia: evolución, tipologías y crecimiento.

TEMA 15.-Evolución en la concepción y metodología del planeamiento urbano.

TEMA 16.-Crecimiento y estructura urbana. El sistema urbano.

TEMA 17.-Instrumentos de planeamiento urbano. Alcance y contenido de los mismos.

TEMA 18.-El Plan General Municipal de Ordenación Urbana: determinaciones y documentación que lo integra.

TEMA 19.-Las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal: determinaciones y documentación que la integra.

TEMA 20.-Programas de Actuación Urbanística. Proyectos de Delimitación de Suelo Urbano. Determinaciones y documentación que los integran.

TEMA 21.-Planes Parciales, Planes Especiales y Estudios de Detalle. Determinaciones y documentación que los integran.

TEMA 22.-Los Proyectos de Urbanización: Determinaciones y documentación que integran.

TEMA 23.-Tramitación y aprobación de los documentos de planeamiento urbano.

TEMA 24.-La licencia de obras.

TEMA 25.-Sistemas de actuación urbanística: tipos, características y modos de gestión en cada uno de ellos.

TEMA 26.-La Junta de Compensación: su intervención en el reparto de cargas y beneficios derivados del planeamiento.

TEMA 27.-Parcelaciones y reparcelaciones urbanísticas.

TEMA 28.-La intervención administrativa en la edificación y uso del suelo: La Licencia Municipal de Obras.

TEMA 29.-Derechos y deberes de los propietarios del suelo, con respecto al planeamiento urbanístico.

TEMA 30.-La participación ciudadana en el planeamiento urbano.

TEMA 31.-Los equipamientos urbanos: dotaciones, zonas verdes y espacios libres.

TEMA 32.-La disciplina urbanística. Actuaciones administrativas ante las infracciones de esta índole.

TEMA 33.-Los servicios públicos urbanos: abastecimiento de agua, saneamiento, servicios energéticos y transporte.

TEMA 34.-Valoración de terrenos y solares.

TEMA 35.-Valoración de la edificación y otros bienes y derechos.

TEMA 36.-Valoraciones hipotecarias: valor de reposición, valor de realización, valor de capitalización y valor de máximo legal.

TEMA 37.-La valoración catastral.

TEMA 38.-Valoraciones de terrenos y edificaciones a efectos expropiatorios.

TEMA 39.-El catastro de urbana. Los bancos de datos catastrales.

TEMA 40.-La Protección Oficial a la construcción de viviendas. Evolución y legislaciones básicas sobre la materia.

TEMA 41.-Los Planes sobre ayudas financieras a la promoción de viviendas con referencia al último plan vigente (Plan 1996-1999).

TEMA 42.-Viviendas de Protección Oficial: normativa de diseño.

TEMA 43.-Viviendas de Protección Oficial: normativa de calidad.

TEMA 44.-Viviendas de Protección Oficial: régimen de uso.

TEMA 45.-El Régimen de Autopromoción de Viviendas en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

TEMA 46.-La Promoción Pública de Viviendas: conceptos y normativa para la redacción de proyectos.

TEMA 47.-La Promoción Pública de Viviendas: ejecución de las obras.

TEMA 48.-El contrato de obras: aspectos técnicos relacionados con su formalización.

TEMA 49.-El contrato de obras: aspectos técnicos relacionados con la ejecución de la misma.

TEMA 50.-Normas de redacción de proyectos para obras de la Administración.

TEMA 51.-Régimen económico de las obras promovidas por la Administración.

TEMA 52.-Revisiones de precios las obras promovidas por la Administración.

TEMA 53.-Modificados de proyecto en las obras promovidas por la Administración.

TEMA 54.-La edificación y régimen de las obras en zonas afectadas por carreteras.

TEMA 55.-Normas Básicas de la Edificación: obligatoriedad y aspectos esenciales de cada una de ellas.

TEMA 56.-Normativa Básica sobre protección contra incendios en la edificación.

TEMA 57.-Normativa Básica sobre condiciones térmicas en los edificios.

TEMA 58.-Normativa Básica sobre condiciones acústicas de los edificios.

TEMA 59.-Normativa Básica sobre acciones en la edificación.

TEMA 60.-El control de calidad en la edificación.

TEMA 61.-Ensayos y pruebas para la recepción de las obras.

TEMA 62.-Normas especiales sobre construcción de edificios para servicios públicos.

TEMA 63.-Normas especiales sobre construcción de edificios para espectáculos públicos.

TEMA 64.-Conservación y mantenimiento de la edificación.

TEMA 65.-Seguridad e higiene en el trabajo. Normativa aplicable en el sector de la construcción.

TEMA 66.-El control de precios en la construcción. Bases de datos sobre precios de unidades de obra.

TEMA 67.-Normas especiales sobre construcción de edificios para servicios sanitarios.

TEMA 68.-Salubridad y habitabilidad en la edificación.

TEMA 69.-Condiciones de accesibilidad en la edificación.

TEMA 70.-Las Normas Tecnológicas de la Edificación.

TEMA 71.-Normas sobre protección del medio ambiente. Actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas.

TEMA 72.-La vivienda rural.

TEMA 73.-La declaración de ruina.

TEMA 74.-Técnicas para el tratamiento de edificios ruinosos.

TEMA 75.-La informática en el campo de la construcción. Aplicaciones y bases de datos de uso más frecuente.

#### ARTE

TEMA 1.-El arte prehistórico español. Manifestaciones en Extremadura.

TEMA 2.- Artes indígenas en la Península Ibérica. Su pervivencia en la Hispania Romana.

TEMA 3.-El arte Romano en la Lusitania.

TEMA 4.-El arte Visigodo. Su huella en Extremadura.

TEMA 5.-El arte en la España musulmana. Presencia en Extremadura.

TEMA 6.-Características generales del Románico: su penetración y manifestaciones artísticas en Extremadura.

TEMA 7.-El Gótico: Su significación y caracteres. Manifestaciones artísticas en Extremadura.

TEMA 8.-El Mudéjar: Revisión de un concepto. El problema historiográfico del mudéjar en Extremadura.

TEMA 9.-El Renacimiento en España.

TEMA 10.-El Renacimiento en Extremadura.

TEMA 11.-El manierismo español: Luis de Morales y epígonos. El Greco en Extremadura.

TEMA 12.-Arte y Contrarreforma: El concepto de Barroco.

TEMA 13.-Características de la arquitectura barroca. Su presencia en Extremadura.

TEMA 14.-Generalidades escultóricas del barroco. Escultura y retablica extremeñas.

TEMA 15.-La pintura barroca. Extremadura entre los siglos XVII y XVIII.

TEMA 16.-Zurbarán.

TEMA 17.-El arte colonial americano.

TEMA 18.-Eco americanista en el arte de Extremadura. Aportación extremeña al arte iberoamericano.

TEMA 19.-Fortificaciones militares en Extremadura.

TEMA 20.-El grabado en España del siglo XV al XVIII.

TEMA 21.-La Ilustración. La fundación de las Academias de Bellas Artes en España.

TEMA 22.-El Neoclasicismo español. La huella neoclásica en Extremadura.

TEMA 23.-La crisis social española: Goya.

TEMA 24.-La época del naturalismo en España.

TEMA 25.-La idea romántica en el arte español.

TEMA 26.-La pintura de Historia.

TEMA 27.-Arquitectura española del siglo XIX.

TEMA 28.-El modernismo español y los regionalismos. Extremadura.

TEMA 29.-La pintura costumbrista en España.

TEMA 30.-El costumbrismo en Extremadura.

TEMA 31.-Fin del siglo. Los primeros ismos del siglo XX.

TEMA 32.-El cubismo.

TEMA 33.-Los expresionismos y el inicio de la abstracción (1.910-1.917).

TEMA 34.-Dadá y el surrealismo.

TEMA 35.-La vuelta al orden.

TEMA 36.-El constructivismo y los realismos soviéticos.

TEMA 37.-La segunda República: Renovación y vanguardia.

TEMA 38.-El arte en España entre 1.936-1.939.

TEMA 39.-Panorama artístico español de postguerra.

TEMA 40.-La abstracción postpictórica. Hacia un arte crítico en España: informalismo, experimentalismo y realismo.

TEMA 41.-Renovación en Extremadura: De Timoteo Pérez Rubio a Ortega Muñoz.

TEMA 42.-El arte normativo. Ángel Duarte.

TEMA 43.-Del pop art al arte de acción.

TEMA 44.-La neofiguración. Juan Barjola.

TEMA 45.-Arte conceptual.

TEMA 46.-Wolf Vostell.

TEMA 47.-Arquitectura española del siglo XX: Racionalismos, vanguardias históricas, tecnología y modernidad.

TEMA 48.-Desarrollo urbanístico y arquitectónico del siglo XX en Extremadura.

TEMA 49.-El arte minimal.

TEMA 50.-Los años ochenta: Neoexpresionismo y otras tendencias.

TEMA 51.-La proyección de artistas extremeños en el panorama artístico español entre 1970 y 1985.

TEMA 52.-El arte actual español. Normalización del proceso artístico en Extremadura.

TEMA 53.-Arquitectura popular en Extremadura. Tipologías.

TEMA 54.-La obra gráfica española en el siglo XX.

TEMA 55.-Del modernismo a la afirmación del arte portugués en los años veinte.

TEMA 56.-Portugal: Los Salones Independientes. Los años cuarenta. Los realismos y surrealismo en la década de los cincuenta.

TEMA 57.-Los años sesenta y la ruptura del arte portugués entre 1974 y 1985.

TEMA 58.-El arte portugués a finales del siglo XX.

TEMA 59.-El muralismo en Méjico.

TEMA 60.-Geometrismos e informalismos en Iberoamérica.

TEMA 61.-El expresionismo latinoamericano.

TEMA 62.-Del indigenismo americano a la actualidad.

TEMA 63.-La fotografía y las vanguardias. Debate entre artisticidad y documento.

TEMA 64.-La cerámica española en el siglo XX.

TEMA 65.-La estética como concepto: De la ilustración a la Posmodernidad.

TEMA 66.-Museos y Patrimonio.

TEMA 67.-La función del museo en la sociedad contemporánea.

TEMA 68.-El sistema español de museos.

TEMA 69.-Extremadura: La Red de Museos.

TEMA 70.-Exposiciones: Función, forma y clases.

TEMA 71.-Coleccionismo y mecenazgo en España.

TEMA 72.-La legislación en materia de Patrimonio Histórico: Evolución histórica. La ley de Patrimonio Histórico Español.

TEMA 73.-Técnicas y procedimientos artísticos.

TEMA 74.-La conservación y restauración de obras de arte. Criterios y tratamientos.

TEMA 75.-Gestión patrimonial de los bienes artísticos.

#### BIOLOGIA

TEMA 1.-Estadística descriptiva: conceptos básicos. Variables. Parámetros que definen una distribución. Representación gráfica.

TEMA 2.- Métodos de censo y muestreo de vertebrados.

TEMA 3.-Universo y muestra: concepto y tipos de muestra.

TEMA 4.-La Unión Europea. Los Tratados fundacionales. El derecho comunitario derivado. Las instituciones de la Unión Europea. Programas financiados por la Unión Europea en materia de Medio Ambiente y Conservación de la Naturaleza.

TEMA 5.-Conocimientos básicos de normativa legal sobre: protección del ambiente atmosférico; vertido de aguas residuales, actividades molestas, insalubres y peligrosas; residuos sólidos.

TEMA 6.-Normativa europea sobre protección y conservación de la flora y fauna. Directiva de habitats.

TEMA 7.-Ley 4/1989 de Conservación de los espacios protegidos y de la flora y fauna silvestre.

TEMA 8.-Principales ecosistemas extremeños: Estepas, zonas húmedas y riveras. Monte y matorral mediterráneo.

TEMA 9.-Ecología. I. Evaluación de las poblaciones: censos. Muestras seleccionadas. Métodos indirectos. Censos extendidos en el tiempo. Marcado y recuperación. Diversidad: medidas; la diversidad como medida de organización ; relaciones con la sucesión.

TEMA 10.-Ecología II. Comunidades: unidades, asociaciones, biocenosis.

TEMA 11.-Ecología III. Ecosistemas : autoorganización, sucesión y evolución, madurez y climax, regresión . Acción del hombre sobre la evolución de los ecosistemas.

TEMA 12.-Impacto Ambiental I. Impactos sobre la biosfera: agua, suelo atmósfera.

TEMA 13.-Impacto Ambiental II. Normativa legal de evaluación de

impacto ambiental: en la Unión Europea, en el Estado Español y en la Comunidad Autónoma de Extremadura. Conceptos y clasificación de impactos Procedimiento administrativo.

TEMA 14.-Impacto Ambiental III. Criterios de valoración : ambientales, técnicos, sociales y económicos. Estudio de impacto ambiental: alternativas, descripción, análisis de impactos, medidas correctoras y programa de vigilancia ambiental. Evaluación de impacto ambiental: metodología y declaración por el Organo Ambiental.

TEMA 15.-El impacto ambiental de las obras lineales. Las carreteras y los ferrocarriles. Los caminos y pistas forestales. Procedimiento. Evaluación, efectos y medidas correctoras. Declaración de impacto. Competencias.

TEMA 16.-El impacto ambiental de las obras hidráulicas. Procedimiento.Evaluación, efectos y medidas correctoras. Declaración de impacto .Competencias.

TEMA 17.-El impacto ambiental de las actividades mineras.Procedimiento. Evaluación, efectos y medidas correctoras.Declaración de impacto. Competencias.

TEMA 18.-El impacto ambiental de los tendidos eléctricos.Procedimiento.Evaluación, efectos y medidas correctoras. Declaración de impacto. Competencias.

TEMA 19.-El impacto ambiental de las actividades forestales. Repoblaciones. Procedimiento. Evaluación, efectos y medidas correctoras. Declaración de impacto. Competencias.

TEMA 20.-El impacto ambiental de las actividades de tratamiento de eliminación de residuos. Medidas correctoras de impacto. Evaluación. Declaración de impacto.

TEMA 21.-El impacto ambiental de vertidos y efluentes líquidos contaminantes. Evaluación, medidas correctoras. Declaración de impacto ambiental.

TEMA 22.-Gestión de espacios y recursos naturales. Uso, conservación y protección de suelos , flora y fauna.

TEMA 23.-La producción agraria y el medio ambiente. Medios de producción agraria compatibles con el medio ambiente: fundamentos. Barbecho. Redileo. Trashumancia. Agricultura y ganadería ecológicas. Otras prácticas culturales. Normativa legal.

TEMA 24.-Productos fitosanitarios. Incidencia en el medio ambiente.

manipulación de pesticidas. Protección de las personas en el empleo de plaguicidas.

TEMA 25.-La Dehesa. Descripción del medio: suelo; clima; vegetación herbácea, arbustiva y arbórea; fauna. Aprovechamiento de los recursos agrícolas, ganaderos y forestales de la dehesa.

TEMA 26.-Espacios Naturales. Espacios naturales protegidos. Criterios y objetivos de la protección. Clasificación.

TEMA 27.-Espacios naturales protegidos en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

TEMA 28.-La flora y vegetación de Extremadura. Asociaciones fitosociológicas.

TEMA 29.-La fauna de Extremadura. Descripción por ecosistemas.

TEMA 30.-Las especies protegidas: Conceptos. Criterios aplicables para su catalogación.

TEMA 31.-Plan de Ordenación de los Recursos Naturales.

TEMA 32.-Plan de Uso y Gestión de los Espacios Protegidos.

TEMA 33.-Ley 8/1990 de Caza de Extremadura.

TEMA 34.-Planes de Ordenación cinegética. Gestión de la caza en Extremadura.

TEMA 35.-Ley 8/1995 de Pesca de Extremadura.

TEMA 36.-Incidencia de las especies de la fauna silvestre sobre las explotaciones agropecuarias. Criterios de valoración de daños.

TEMA 37.-Incidencias de las especies de la fauna silvestre sobre el medio urbano y el Patrimonio Histórico Cultural.

TEMA 38.-Las especies amenazadas de extinción en Extremadura: Taxonomía, ecología y planes de conservación.

TEMA 39.-Los Sistemas de Información Geográfica aplicados a la conservación de la naturaleza.

TEMA 40.-Educación Ambiental en el Sistema Educativo Español.

TEMA 41.-Educación Ambiental en los Organismos de Gestión Ambiental. Su incidencia en la conservación de la naturaleza.

TEMA 42.-Fuentes de energía utilizada por el hombre. Tipos de energías contaminantes. Incidencia sobre el medio ambiente y la salud.

TEMA 43.-Programa de atención primaria de salud. Zoonosis.

TEMA 44.-Programa de atención primaria de salud. Higiene de los alimentos.

TEMA 45.-Normativa legal sobre vertido de aguas residuales.

TEMA 46.-Normativa legal sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas. Análisis y competencias de la Comunidad Autónoma.

TEMA 47.-Normativa legal sobre protección del ambiente atmosférico.

TEMA 48.-Normativa legal sobre el abastecimiento y control de las aguas potables de consumo público y de las aguas emvasadas.

TEMA 49.-Procedimiento de evaluación y tratamientos de aguas residuales. Sistemas de depuración de bajos costos.

TEMA 50.-Depuración tecnológica de las aguas residuales.

TEMA 51.-Procedimientos de desinfección de las aguas de consumo público.

TEMA 52.-Procedimientos analíticos de determinación de la calidad microbiológica de las aguas potables.

TEMA 53.-Procedimientos analíticos para las aguas residuales.

TEMA 54.-Ley de Aguas.

TEMA 55.-Los residuos sólidos urbanos. Incidencia en la salud y el bienestar.

TEMA 56.-Tratamiento de los residuos sólidos urbanos. Plan de transferencia de residuos de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

TEMA 57.-Ley básica de residuos tóxicos y peligrosos.

TEMA 58.-Procedimientos sanitarios para la recogida, transporte y tratamiento de residuos sólidos.

TEMA 59.-El ruido. Riesgos para la salud y el bienestar. Fuentes de ruido. Instrumentación y métodos de medida.

TEMA 60.-El ambiente humano y su complejidad. Relaciones del hombre con los factores del ambiente. riesgos del ambiente para la salud.

TEMA 61.-Contaminación atmosférica. Conceptos de emisión e inmisión. Focos de contaminación. Gases y partículas causantes de la contaminación atmosférica.

TEMA 62.-Ozono troposférico. su influencia sobre la salud, la flora y la fauna.

TEMA 63.-La incidencia de las explotaciones ganaderas sobre la contaminación ambiental: aspectos especiales sobre las explotaciones del ganado porcino.

TEMA 64.-Productos hortofrutícolas I. Proceso de transformación y conservación mediante tratamiento por frío. Atmósfera controladas y modificadas. factores de calidad y control analítico.

TEMA 65.-Productos hortofrutícolas II. Proceso de transformación y conservación mediante tratamiento por calor. Apertización y deshidratación. Factores de calidad y control analítico.

TEMA 66.-Grasas y aceites. Clasificación. Características. Conservación. Factores de calidad y control analítico.

TEMA 67.-Vinos, mostos y vinagres. Definición y composición. Determinaciones analíticas específicas. Control de calidad.

TEMA 68.-Lácteos. Definición y composición. Determinaciones analíticas específicas. Análisis microbiológico. Control de puntos críticos.

TEMA 69.-Productos cárnicos. Determinaciones analíticas específicas. Análisis de aromas.

TEMA 70.-Análisis microbiológicos de alimentos.

TEMA 71.-Técnicas analíticas I: electroforesis.

TEMA 72.-Técnicas analíticas II: cromatografía.

TEMA 73.-Acuicultura. La acuicultura continental. Nutrición, reproducción y sanidad. Legislación en Extremadura.

TEMA 74.-Ciprinicultura. Importancia de los ciprinidos y su producción en Extremadura. Sistemas de crías. Comercialización.

TEMA 75.-Explotación comercial de la tenca. Sistemas tradicionales y de jaulas flotantes.

#### CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

TEMA 1.-El proceso de la comunicación, los medios de comunicación: Prensa, Radio y Televisión.

TEMA 2.-Características generales de la información en Prensa, Radio y Televisión.

TEMA 3.-La información en prensa. Géneros periodísticos. El reportaje. El comentario. La opinión.

TEMA 4.-Diferentes estilos de la información radiofónica. Información política, cultural, deportiva. La opinión en radio.

TEMA 5.-El lenguaje radiofónico en general. Lenguaje informativo. Características del medio. Diferentes programas informativos en radio.

TEMA 6.-La información en televisión. Características del medio. Los textos de la información televisiva y el soporte en imágenes.

TEMA 7.-La televisión en España. Televisión pública-TV privada. Situación actual. Centros Regionales. Los terceros canales. Situación en Extremadura.

TEMA 8.-Televisión y futuro. Televisión digital. Situación actual en España. Normativa reguladora.

TEMA 9.-Las agencias informativas. Agencias de información general y agencia de colaboradores.

TEMA 10.-La información de agencia. Características generales, lenguaje informativo de agencia.

TEMA 11.-Géneros informativos. La entrevista. Comentario. La opinión.

TEMA 12.-Prensa gratuita. Prensa alternativa. Contenidos. Distribución y medios. Situación en España. Situación en Extremadura.

TEMA 13.-Las nuevas tecnologías de la información y su influencia en los medios de comunicación de masas.

TEMA 14.-La Sociedad de la Información. Proyecto INFODEX para la Comunidad de Extremadura.

TEMA 15.-Las grandes redes teleinformáticas en la actualidad. Internet. Iris. El periódico electrónico. Desarrollo, utilidad, organización y acceso.

TEMA 16.-Fuentes de información. Agencias informativas. Otras fuentes.

TEMA 17.-Bases de datos. El mercado de los servicios documentales informatizados. Aplicación del CD-ROM a las bases de datos.

TEMA 18.-Servicios de documentación. Documentación escrita, audiovisual y sonora.

TEMA 19.-El artículo 20 de la Constitución Española de 1978. Legislación en materia informativa. Situación actual.

TEMA 20.-La Ley de Prensa de 1996. Sus efectos y estado actual.

TEMA 21.-El derecho a la información y la libertad de empresa informativa.

TEMA 22.-Cláusula de conciencia y secreto profesional. Estado actual.

TEMA 23.-Información y empresa informativa. El mensaje y el medio. Organización y gestión de la Empresa informativa.

TEMA 24.-Empresa informativa: Medios Impresos; Radio y Televisión y Empresa de Agencias de Información.

TEMA 25.-Concentración Informativa y Libertad de Empresa.

TEMA 26.-El derecho a la propia imagen. El derecho de rectificación.

TEMA 27.-Ética y Deontología Profesional. Los derechos de protección del honor y a la intimidad.

TEMA 28.-Libertad de expresión y derecho a la información.

TEMA 29.-Límites constitucionales al derecho a la información. La polémica en torno a la información sobre terrorismo.

TEMA 30.-Los medios de comunicación y su influencia en la creación de opinión. Su importancia en la configuración de la opinión pública.

TEMA 31.-Periodismo interpretativo. El análisis de la noticia.

TEMA 32.-Los comunicados de prensa. Características generales. Objetivos y eficacia. Redacción.

TEMA 33.-Las notas de prensa. Características generales. Objetivos, difusión, distribución de las notas de prensa. Redacción y titulares.

TEMA 34.-Conferencias y Ruedas de Prensa. Convocatorias. Organización y preparación.

TEMA 35.-Características y funcionamiento de los Gabinetes de Prensa. Infraestructura. Medios técnicos y humanos.

TEMA 36.-Las relaciones de los Gabinetes de prensa con los medios de comunicación.

TEMA 37.-Los Gabinetes de Prensa en el proceso de la comunicación. Estructura y organización de un Gabinete de Prensa. Objetivos y cobertura informativa. Emisores y receptores de información.

TEMA 38.-La prensa y las relaciones públicas. Vinculaciones y diferencias entre prensa y relaciones públicas.

TEMA 39.-Diferencias básicas entre información, propaganda, publicidad y relaciones públicas.

TEMA 40.-La prensa regionalista en Extremadura durante el pasado siglo.

TEMA 41.-La prensa diaria en Extremadura. Situación actual. Organización y medios de los diarios editados en la región.

TEMA 42.-La radio en Extremadura. Situación actual. Estructura y organización. Cadenas de radio con presencia en Extremadura.

TEMA 43.-La radio local. Emisoras municipales, locales y culturales. Su importancia y desarrollo en Extremadura. Normativa regional en materia de radiofusión.

TEMA 44.-Publicaciones no diarias en Extremadura. Publicaciones oficiales. Otras publicaciones periódicas.

TEMA 45.-Publicidad Institucional e imagen corporativa. Definición y objetivos. Ley Reguladora de Publicidad Institucional en la Comunidad de Extremadura.

TEMA 46.-Relación entre publicidad y medios de comunicación. Im-

portancia de la publicidad en el diseño de una estrategia de comunicación. Campañas publicitarias, patrocinios y suplementos especiales.

TEMA 47.-Diferencias de una campaña de publicidad según el medio: Prensa escrita, radio y televisión. Consideraciones a tener en cuenta en el diseño de una campaña.

TEMA 48.-La tradición autonomista en Extremadura. Brotes autonomistas en los siglos XVII y XIX. Los intentos estatutarios en los años 30.

TEMA 49.-De la Preautonomía a la Autonomía. Situación actual de la Autonomía extremeña. Instituciones: Junta de Extremadura, Asamblea de Extremadura y Tribunal Superior de Justicia de Extremadura.

TEMA 50.-Los símbolos de Extremadura. La bandera, el himno y el escudo de Extremadura.

TEMA 51.-El fenómeno migratorio en Extremadura. Emigración-inmigración. La Ley de la Extremeñidad.

TEMA 52.-El Consejo de Comunidades Extremeñas. Los Servicios de Orientación a la Emigración (SOE).

TEMA 53.-La agricultura en Extremadura. Situación actual. Principales leyes agrarias extremeñas.

TEMA 54.-Ayudas a la agricultura extremeña. Las cinco leyes agrarias de 1992. La Política Agraria Comunitaria (PAC) y su repercusión en Extremadura.

TEMA 55.-Organizaciones Comunes de Mercados (OCM). Situación actual de las reformas. Repercusiones para Extremadura.

TEMA 56.-Las Denominaciones de Origen (DO) en Extremadura y las Marcas de Calidad. Situación actual. Producciones acogidas a DO.

TEMA 57.-Espacios protegidos en Extremadura. Parques y espacios Naturales.

TEMA 58.-La Ley de Caza de Extremadura.

TEMA 59.-La Ley de Pesca de Extremadura.

TEMA 60.-Financiación de las Comunidades Autónomas. Situación

actual. El Fondo de Compensación Interterritorial. Participación en los ingresos del Estado.

TEMA 61.-Política industrial en la Comunidad Autónoma de Extremadura. La Sociedad de Fomento Industrial. Corporación Empresarial Extremeña.

TEMA 62.-Parques Tecnológicos y semilleros de empresas. La Sociedad de Fomento de Mercado Exterior.

TEMA 63.-El Tercer Plan de Empleo para Extremadura. Filosofía. Contenido. Definición. Objetivos.

TEMA 64.-El Primer Plan de Industria para Extremadura. Filosofía. Contenido. Definición. Objetivos.

TEMA 65.-Política Social. La Ley del menor. El Plan integral de la Juventud. La Ley de Servicios Sociales de Base. Plan de Salud para Extremadura.

TEMA 66.-La Unión Europea: Organismos ejecutivos y consultivos. El Tratado de Maastrich.

TEMA 67.-El Comité de Regiones de la Unión Europea. Organización, funciones y actividades.

TEMA 68.-Fondos comunitarios y su repercusión en Extremadura. Fondos Estructurales. El FEDER, el FEOGA y el Fondo Social Europeo. Los Fondos de Cohesión.

TEMA 69.-Organismos Internacionales. La ONU, la UNESCO, la OTAN, la UEO.

TEMA 70.-Iberoamérica y Portugal en el Estatuto de Autonomía de Extremadura. Servicio de Acción Exterior de la Junta de Extremadura (Gabinete de Iniciativas Transfronterizas). Centro Extremeño de Estudios y Cooperación con Iberoamérica (CEXECI).

TEMA 71.-Terminología básica en el ámbito de los medios de comunicación escritos y audiovisuales.

TEMA 72.-La opinión en los mass media: El editorial, la columna, el suelto y la crítica.

TEMA 73.-Información gráfica. Fotografía informativa. Importancia de la imagen en la comunicación escrita.

TEMA 74.-Los Manuales de Estilo. Su importancia en la redacción.

Titulares. Tratamiento de la Información. Responsabilidad del periodista.

TEMA 75.-Actualidad general de Extremadura.

#### CIENCIAS ECONOMICAS Y/O EMPRESARIALES

TEMA 1.-Derecho financiero. Concepto, autonomía y contenido. La Hacienda Pública en la Constitución Española.

TEMA 2.-La Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Principios Generales. Del régimen de la Hacienda: Derechos y obligaciones. Responsabilidades.

TEMA 3.-El Presupuesto del Estado. Concepto, contenido y regulación jurídica. Principios generales de la formación del presupuesto. Efectos jurídicos del presupuesto. La naturaleza jurídica de la Ley de Presupuestos.

TEMA 4.-El ciclo presupuestario en la Comunidad Autónoma de Extremadura. Elaboración del presupuesto. Examen, enmienda y aprobación. Ejecución. Control.

TEMA 5.-Principio de especialidad de los créditos. Modificaciones presupuestarias en la Comunidad Autónoma de Extremadura. Justificación, tipos, requisitos y tramitación.

TEMA 6.-Estructura de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura: Ingresos y Gastos. Clasificaciones. Subsectores de gastos. Vinculación jurídica de los créditos.

TEMA 7.-El Presupuesto clásico. Crisis del presupuesto clásico. Nuevos sistemas presupuestarios. Problemática actual. El presupuesto de tareas y el presupuesto por programas. Principios y métodos del presupuesto por programas. Técnicas de evaluación de programas. El presupuesto base cero.

TEMA 8.-Procedimiento de ejecución del gasto público en la Comunidad Autónoma de Extremadura. Ordenación del gasto. Autorización o aprobación del gasto. Compromiso o disposición. Reconocimiento. Propuesta de pago. Acumulación de diversas fases.

TEMA 9.-El procedimiento de pago. Ordenación del pago. Pago material. El endoso. El embargo.

TEMA 10.-Procedimientos especiales de ejecución del gasto público. Anticipos de caja fija. Pagos a justificar. Tramitación anticipada. Pagos en el extranjero.

TEMA 11.-La gestión de los gastos de subvención. Las subvenciones: Naturaleza y clasificación. Adjudicación. Reconocimiento de la obligación. Pago. Justificación. Reintegro. Infracciones administrativas en materia de subvenciones. El delito subvencional.

TEMA 12.-El control de la actividad financiera (I). Concepto. Clases. Organos que lo realizan. El control externo. El Tribunal de Cuentas. El control parlamentario.

TEMA 13.-El control de la actividad financiera (II). El control interno. Legislación aplicable. Control de ingresos y control de gastos. Control financiero. Control de eficacia. Régimen de responsabilidad en la gestión financiera pública.

TEMA 14.-La Tesorería de la Comunidad Autónoma de Extremadura. El régimen jurídico del endeudamiento y de los avales.

TEMA 15.-El régimen jurídico del patrimonio de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Concepto y clasificación. Régimen de los bienes. Organización.

TEMA 16.-La financiación de los Presupuestos de la Comunidad Autónoma (I). Financiación incondicionada. Participación en los ingresos del Estado. Financiación condicionada. El Fondo de Compensación Interterritorial.

TEMA 17.-La financiación de los Presupuestos de la Comunidad Autónoma (II). Financiación condicionada. Los Fondos de la Unión Europea. Los fondos estructurales: Características y distribuciones. Iniciativas Comunitarias. Programas comunitarios.

TEMA 18.-El Derecho Tributario: Concepto y contenido. Las fuentes del Derecho Tributario. Los principios del ordenamiento tributario español. La armonización fiscal europea.

TEMA 19.-Los Tributos. Impuestos, tasas y contribuciones especiales. La relación jurídico tributaria. El hecho imponible y el devengo. No sujeción y exención.

TEMA 20.-Base imponible y base liquidable. Regímenes de determinación o estimación de la base imponible. Cuota y deuda tributaria. Garantía del crédito tributario.

TEMA 21.-Los elementos personales de la deuda tributaria. Sujetos pasivos. Exenciones subjetivas. Los responsables tributarios. El rector. Capacidad, representación y domicilio.

TEMA 22.-La extinción de la obligación tributaria. El pago. La prescripción. Otras formas de extinción.

TEMA 23.-El procedimiento de gestión tributaria. La declaración. Las liquidaciones tributarias. Las autoliquidaciones. La comprobación de valores. La consulta tributaria. El Número de Identificación fiscal.

TEMA 24.-Ley 8/1990, de 21 de diciembre de Caza de Extremadura. Régimen Fiscal de los terrenos cinegéticos. Ley 1/1986, de 2 de mayo sobre la dehesa en Extremadura: Impuesto de dehesa calificados en deficiente aprovechamiento. Ley 3/1987 de 8 de abril, sobre tierras de Regadío: Impuesto sobre las tierras calificadas como regadíos infrautilizados.

TEMA 25.-El Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (I). Naturaleza, objeto y ámbito de la aplicación. El hecho imponible. Rentas exentas. Elementos patrimoniales afectos. Estimación de rendimientos. Operaciones vinculadas. El sujeto pasivo. Obligación personal y real de contribuir. La determinación de la base imponible en estimación directa: Rendimientos del trabajo, del capital de actividades empresariales o profesionales.

TEMA 26.-El Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (II). Incrementos y disminuciones de patrimonio. Imputación de rentas. Imputación temporal de ingresos y gastos. La estimación objetiva. La estimación indirecta. Clases de renta: Integración y compensación. La base liquidable. Determinación de la deuda tributaria. Tributación conjunta. Período de imposición y devengo. Gestión del impuesto.

TEMA 27.-El Impuesto de Sociedades (I). Naturaleza y ámbito de aplicación. El hecho imponible. Sujeto pasivo. Exenciones. Período impositivo y devengo del impuesto. Base imponible: Procedimientos para su determinación y normas de valoración. Imputación temporal. Ingresos computables y gastos deducibles.

TEMA 28.-El Impuesto de Sociedades (II): Incrementos y disminuciones de patrimonio. Compensación de pérdidas. La Deuda tributaria: Tipo de gravamen y cuota íntegra, deducciones y bonificaciones. Gestión del Impuesto: Declaración, liquidaciones, obligaciones contables y registrales, índice de entidades, obligaciones de información y retenciones y pagos a cuenta.

TEMA 29.-El Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones. Hecho imponible. Sujeto pasivo. Base imponible. Deuda tributaria. Gestión del Impuesto.

TEMA 30.-El Impuesto sobre el Valor Añadido (I). Naturaleza y ámbito de aplicación. Hecho imponible. Exenciones. Lugar de realización del hecho imponible. Devengo. Base imponible. Sujetos pasivos. Tipos impositivos.

TEMA 31.-El Impuesto sobre el Valor Añadido (II). Regímenes especiales. Deducciones y devoluciones. Obligaciones de los sujetos pasivos. Gestión del impuesto.

TEMA 32.-El Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Transmisiones patrimoniales onerosas: Hecho imponible, sujeto pasivo, base imponible y deuda tributaria. Operaciones societarias: Hecho imponible, sujeto pasivo, base imponible y deuda tributaria. Actos Jurídicos Documentados: Tributación. Exacción del Impuesto.

TEMA 33.-El Impuesto sobre el Patrimonio de las Personas Físicas. Naturaleza, objeto y ámbito de aplicación. Hecho imponible. Sujeto pasivo. Base imponible y liquidable. Devengo. Determinación de la deuda tributaria. Gestión del Impuesto. El Impuesto Especial sobre bienes inmuebles de entidades no residentes. La tasa fiscal sobre el juego.

TEMA 34.-Las tasas: Concepto, ámbito de aplicación, hecho imponible, sujeto pasivo, responsables, devengo, gestión y liquidación. Principales tasas establecidas. Los precios públicos. Los aranceles de los funcionarios públicos. Las exacciones parafiscales. Referencia al Decreto Legislativo 1/1992, de 9 de septiembre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de tasas y precios públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

TEMA 35.-Régimen de capitalización simple. Operaciones financieras: Clasificación. Interés anticipado. Descuento racional y comercial. Valor actual de un capital. Equivalencia de dos capitales.

TEMA 36.-Régimen de capitalización compuesta. Concepto y elementos que intervienen. Cálculo de intereses. Descuentos. Equivalencia de capitales.

TEMA 37.-Rentas. Concepto y clasificación, relación de valores. Rentas variables en progresión aritmética y geométrica. Rentas perpetuas, diferidas y fraccionadas. Rentas con variabilidad de tanto.

TEMA 38.-Evaluación de proyectos de inversión. Valor capital. Tasa de retorno. Índice de rentabilidad. Plazo de recuperación.

TEMA 39.-Préstamos. Amortización de préstamos. Diferentes sistemas.

TEMA 40.-Empréstitos. Amortización de empréstitos. Diferentes sistemas.

TEMA 41.-La Contabilidad como ciencia. Objeto y fines. Evolución histórica. Equilibrios patrimoniales. Teorías de las cuentas.

TEMA 42.-El Balance de Situación como instrumento de representación del patrimonio. El Balance como origen y término de las contabilizaciones.

TEMA 43.-El resultado del ejercicio. La cuenta de pérdidas y ganancias. Periodificación de resultados. La cuenta de pérdidas y ganancias analítica.

TEMA 44.-El problema contable de las valoraciones. Incidencias de las fluctuaciones monetarias. Existencias. Amortizaciones. Provisiones. Reservas.

TEMA 45.-Flujos reales y flujos financieros. Estados de origen y aplicación de fondos. El cuadro de financiación y estados de flujos de Tesorería.

TEMA 46.-La normalización contable en España: Antecedentes. El Plan General Contable de 1973. Las Directivas de la CEE. La reforma mercantil: La Ley 19/1989. La normalización contable internacional.

TEMA 47.-El Plan Contable de 1990. Características y estructura. Principios y normas de valoración. Las cuentas anuales: El balance, la cuenta de pérdida y ganancia y la memoria. Desarrollo de normas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

TEMA 48.-Análisis de los estados financieros. Concepto. Estados financieros básicos. Fines del análisis. Técnicas e instrumentos. Análisis patrimonial.

TEMA 49.-Análisis financiero. Concepto. Equilibrio financiero. Estructura funcional o financiera. Situación financiera a corto y largo plazo.

TEMA 50.-Análisis económico. Concepto. Formulación de la cuenta de resultados. Punto muerto o umbral de rentabilidad. Análisis de las variaciones de resultados. Rentabilidades.

TEMA 51.-La Contabilidad de costes. Evolución. Objetivos. Concepto y clasificación de los costes. Métodos de cálculo.

TEMA 52.-Auditoría. Concepto, clases, finalidad y naturaleza. La regulación de la auditoría de cuentas en España: La Ley 19/1988, de 12 de julio, de auditoría de cuentas. Normas técnicas de auditoría.

TEMA 53.-Contabilidad Pública. Plan General de Contabilidad Pública. Grupos.

TEMA 54.-La Contabilidad Nacional: Naturaleza y fines. La Contabilidad Nacional como guía de la Política Económica. Los sectores. Las magnitudes macroeconómicas significativas.

TEMA 55.-Estadística Descriptiva. Conceptos fundamentales. Medidas de una distribución de frecuencias y representaciones gráficas.

TEMA 56.-Fenómenos aleatorios. Sucesos. Probabilidad. Independencia de sucesos. Teoremas de Bayes.

TEMA 57.-Correlación y regresión. Regresión. Ajuste por mínimos cuadrados. Variancia residual y coeficiente de determinación. Predicción. Correlación.

TEMA 58.-Series cronológicas. Características de las series. Análisis. Predicción.

TEMA 59.-Números índices. Índices complejos. Índices de valores, de precios y de cantidades. Propiedades y relaciones. Problemas, aplicaciones y uso de los números índices.

TEMA 60.-Inferencia estadística. Estimación y verificación de hipótesis. Muestras. Requisitos e implicaciones. Métodos de muestreo.

TEMA 61.-Planificación de una investigación estadística. Fases de una investigación estadística. Finalidad y objeto de la investigación. Definiciones. Alcance. Cuestionarios. Métodos de recogida de datos. Errores estadísticos y su reducción.

TEMA 62.-La ciencia económica. La actividad económica. El objeto y los problemas de la economía. El método de la ciencia económica.

TEMA 63.-Problemas centrales a toda organización económica. Las posibilidades tecnológicas. La Ley de los rendimientos decrecientes. Economía de escala. Ley de los costos relativos crecientes.

TEMA 64.-El pensamiento económico de los clásicos. Fundamentos de la economía marxista. El pensamiento económico de los economistas neoclásicos. El pensamiento Keynesiano.

TEMA 65.-Otras aportaciones al pensamiento económico: Monetaristas, poskeynesianos y neomonetaristas. Situación actual de las investigaciones en el campo de la macroeconomía.

TEMA 66.-Magnitudes agregadas básicas: Producto nacional, consumo e inversión, gasto nacional. Producto nacional bruto y producto nacional neto. Renta nacional y renta disponible. El flujo circular

de la renta y el producto. Contabilidad de la renta nacional en una economía abierta.

TEMA 67.-Los mercados financieros. Mercado monetario. Mercado de capitales. Mercado de cambios.

TEMA 68.-Balanza de Pagos: Concepto y estructura. Criterios de evaluación. Comercio exterior español y extremeño.

TEMA 69.-Ciclos económicos. Fases. Tipos. Teorías sobre el ciclo económico.

TEMA 70.-La Política monetaria y la política fiscal ante situaciones de desequilibrio en una economía abierta. Retardo y coordinación.

TEMA 71.-La inflación. Concepto y clases. Inflación de demanda. Inflación de costes. Efectos de la inflación.

TEMA 72.-El Sistema Financiero. El Banco de España. Las Entidades Oficiales de Crédito. La Banca Privada. Las Cajas de Ahorro. El Crédito Cooperativo.

TEMA 73.-La Política Regional. Los objetivos de la Política Regional. Los instrumentos de acción regional. La Planificación Regional de Extremadura.

TEMA 74.-La economía extremeña (I). Situación actual. Población. Producción y renta: Sector agrario, sector industrial, sector construcción y sector servicios. Demanda: Consumo y gasto público.

TEMA 75.-La economía extremeña (II). Comercio exterior. Mercado de trabajo. Precios y salarios.

#### EDUCACION FISICA

TEMA 1.-Epistemología de la Educación Física: evolución y desarrollo de las distintas concepciones y de su objeto de estudio.

TEMA 2.-La Educación Física en el sistema educativo. Historia y evolución de las funciones de la Educación Física. Evolución del modelo curricular en la Educación Física escolar.

TEMA 3.-Las taxonomías de objetivos y su valor didáctico. Taxonomías del ámbito motor: aplicaciones prácticas para el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje en Educación Física.

TEMA 4.-Los contenidos de la Educación Física: evolución y corrientes

que han originado. Valor y tratamiento educativo que han recibido las corrientes más extendidas.

TEMA 5.-La coeducación e igualdad de los sexos en el contexto escolar. Estereotipos y actitudes sexistas en Educación Física: tratamiento educativo a través de los objetivos, contenidos, metodología y actividades de enseñanza de la Educación Física.

TEMA 6.-Adaptaciones curriculares y Educación Física. La atención y tratamiento de las necesidades educativas especiales en los elementos de acceso al currículo y en los elementos básicos del mismo (objetivos, contenidos, criterios de evaluación y metodología).

TEMA 7.-Desarrollo motor: el crecimiento y la evolución de aspectos cuantitativos y cualitativos más relevantes para el movimiento humano en la edad escolar.

TEMA 8.-Medición y evaluación del desarrollo motor. Tendencias en los aspectos a evaluar. Procedimientos e instrumentos para la medición y evaluación del desarrollo motor.

TEMA 9.-Estructura del ejercicio físico. Forma y técnica. Análisis de los elementos mecánicos, kinesiológicos y funcionales. Repercusiones en la Educación Física escolar.

TEMA 10.-Los sistemas naturales en Educación Física. Evolución y aspectos técnicos. Aplicaciones actuales.

TEMA 11.-Los sistemas analíticos en Educación Física. Evolución y aspectos técnicos. Aplicaciones actuales.

TEMA 12.-Los sistemas rítmicos en Educación Física. Evolución y aspectos técnicos. Aplicaciones Actuales.

TEMA 13.-La condición física: concepción y evolución de las corrientes. Sistemas de desarrollo de la condición física: consideraciones para su aplicación en programas de deporte para todos.

TEMA 14.-Principios básicos para el adecuado desarrollo de la condición física (continuidad, progresión, individualización, etc.).

TEMA 15.-El calentamiento: fundamentos y tipos. Funciones: calentamiento y rendimiento, calentamiento y prevención de lesiones, calentamiento y aprendizaje. Criterios para la elaboración de tareas de calentamiento general y específico.

TEMA 16.-Capacidades físicas básicas. Concepto, clasificaciones y evolución de las mismas.

TEMA 17.-Factores que intervienen en el trabajo de desarrollo de la condición física: intensidad y volumen, recuperación, duración y repeticiones.

TEMA 18.-La adaptación del organismo al esfuerzo en la actividad física. El síndrome general de adaptación. Repercusiones para el desarrollo de la condición física.

TEMA 19.-Procesos energéticos y actividad física: sistemas aeróbico y anaeróbico.

TEMA 20.-La resistencia como capacidad física básica. Consideraciones teóricas. Tipos de resistencia. Tratamiento y criterios para el diseño de tareas para su desarrollo en programas de deporte para todos.

TEMA 21.-El sistema cardiorrespiratorio. Estructura y funciones. Características particulares del período evolutivo correspondiente. Consideraciones a tener presentes en la sesión de Educación Física.

TEMA 22.-La fuerza como capacidad física básica. Consideraciones teóricas. Tipos de fuerza. Tratamiento y criterios para el diseño de tareas para su desarrollo en programas de deporte para todos.

TEMA 23.-El sistema muscular. Estructura y funciones. Características particulares del período evolutivo correspondiente. Consideraciones a tener presentes en la sesión de Educación Física.

TEMA 24.-La velocidad como capacidad física básica. Consideraciones teóricas. Tipos de velocidad. Tratamiento y criterios para el diseño de tareas para su desarrollo en programas de deporte para todos.

TEMA 25.-El sistema nervioso. Organización del sistema nervioso. Niveles de funciones. Características particulares del período evolutivo correspondiente. Consideraciones a tener presentes en la sesión de Educación Física.

TEMA 26.-La flexibilidad como capacidad física básica. Consideraciones teóricas. Tipos de flexibilidad. Tratamiento y criterios para el diseño de tareas para su desarrollo en programas de deporte para todos.

TEMA 27.-El sistema óseo-articular. Estructura y funciones. Características particulares del período evolutivo correspondiente. Consideraciones a tener presentes en la sesión de Educación Física.

TEMA 28.-La agilidad como capacidad resultante. Tratamiento y criterios para el diseño de tareas para su desarrollo en programas de deporte para todos. Aspectos fisiológicos implicados.

TEMA 29.-Las cualidades motrices: concepto y clasificación. La coordinación y el equilibrio como aspectos cualitativos del movimiento. Métodos y sistemas para su desarrollo. Evolución en el desarrollo motor de los deportistas.

TEMA 30.-Las habilidades básicas. Concepto, clasificación y análisis. Evolución en el desarrollo motor de los deportistas. Función en el currículo de Educación Física para programas de deporte para todos.

TEMA 31.-La respiración. Bases psicofisiológicas. Mecánica de la respiración y fases o tipos de la misma. Influencia de los ritmos respiratorios en la actividad física. Diseño de actividades y ubicación de las mismas para su tratamiento en el contexto del deporte para todos.

TEMA 32.-La relajación como contenido específico en programas de deporte para todos. Análisis de técnicas: aspectos psicofisiológicos implicados, valor educativo de las mismas y directrices para su tratamiento en el deporte para todos.

TEMA 33.-El deporte como fenómeno social y cultural. Concepto y tratamiento pedagógico: características para convertirse en hecho socioeducativo.

TEMA 34.-Recreación y tiempo libre: concepto y evolución. Los juegos deportivo-recreativos: aspectos educativos de los mismos y su contribución al currículo de la Educación Física.

TEMA 35.-Los juegos y deportes tradicionales y populares: conceptos y clasificaciones. Valor cultural y educativo de los mismos.

TEMA 36.-Nutrición y actividad física. Metabolismo basal y calorías. Tipos de actividad física y gasto energético. La dieta equilibrada: aspectos cuantitativos y cualitativos de la dieta.

TEMA 37.-Aspectos preventivos en la práctica de la actividad física y actuación en accidentes deportivos. Lesiones más frecuentes relacionadas con el sistema locomotor: primeros auxilios.

TEMA 38.-La postura corporal y sus patologías: implicaciones en el desarrollo del adolescente. Prevención y tratamiento en el marco escolar.

TEMA 39.-Salud y actividad física. Efectos positivos y contraindicaciones de la actividad física en la salud y calidad de vida.

TEMA 40.-El modelo de procesamiento de la información: la percepción, decisión, ejecución y control del movimiento. Repercusiones en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

TEMA 41.-Control del movimiento y retroalimentación: el conocimiento de los resultados. Tipos y características del conocimiento de los resultados. Valor del conocimiento de los resultados en el aprendizaje motor.

TEMA 42.-Habilidad y tareas motrices: conceptos, clasificaciones y análisis de los aspectos fundamentales para su enseñanza y aprendizaje.

TEMA 43.-Métodos y estrategias de enseñanza en Educación Física. Tendencias y clasificaciones. Utilización según el análisis de las tareas de aprendizaje y las características de los alumnos y de las alumnas.

TEMA 44.-La enseñanza y aprendizaje basados en la recepción: La reproducción de modelos.

TEMA 45.-La enseñanza y aprendizaje basados en el descubrimiento. La resolución de problemas y el descubrimiento guiado.

TEMA 46.-Las instalaciones para la Educación Física y su equipamiento. Conceptos básicos. Organización y normas para su uso. La autoconstrucción de materiales útiles para la actividad física.

TEMA 47.-La investigación en Educación Física. Paradigmas cuantitativos y cualitativos de investigación. La investigación-acción en la educación Física.

TEMA 48.-La evaluación de las capacidades físicas. Técnicas, instrumentos y registro de los datos. Las pruebas de capacidad física: Usos y valor formativo.

TEMA 49.-La evaluación de las cualidades motrices (capacidades coordinativas). Técnicas, instrumentos y registro de los datos. Las pruebas de capacidad motriz: usos y valor formativo.

TEMA 50.-El municipio y la práctica de actividades físicas. Recursos materiales y humanos. Implicaciones en el currículo de la Educación Física en programas de deporte para todos.

TEMA 51.-El Servicio Público de Deportes y Esparcimiento. El De-

porte como servicio público. Programas de actuación para su desarrollo. Métodos de planificación.

TEMA 52.- Instituciones del Sector Público ante el ocio y el deporte: Oferta institucional y oferta privada y comercial. Oferta deportiva tradicional y oferta recreacional. La gestión de programas con sectores sociales por razones físicas, económicas, culturales o sociales de los usuarios.

TEMA 53.-Los Centros de Ocio y Deporte: Tipos de Centros. La Dirección de los Centros de Ocio y Deporte: Titular, objetivos, recursos y fines.

TEMA 54.-El Área de Deportes en la estructura de las Corporaciones Locales.

TEMA 55.-El sistema de utilización y admisión del público a los servicios y centros deportivos. Sistemas que fomentan la igualdad. Sistemas basados en la identificación con la iniciativa. Sistemas que buscan la asiduidad del cliente. La elección del sistema de utilización.

TEMA 56.-Los modelos y formas administrativas de la Gestión Deportiva. La gestión Pública o directa. La gestión convenida o indirecta. La gestión privada.

TEMA 57.-El Asociacionismo Deportivo: Asociacionismo deportivo en España. Asociacionismo deportivo en Extremadura. Modelo asociativo y su incidencia en el ámbito local.

TEMA 58.-Clubes Deportivos. Concepto. Requisitos para su constitución. Procedimiento de inscripción en el Registro General de Entidades Deportivas de Extremadura.

TEMA 59.-La Sociedad Anónima Deportiva. Concepto. Regulación. Características específicas. La excepción de obligatoriedad de adopción de esta forma societaria. Su inscripción registral.

TEMA 60.-Las Federaciones Deportivas Extremeñas. Concepto. Constitución, estructura y régimen de funcionamiento. Funciones encomendadas con carácter general. Actuaciones de garantía de la Consejería de Educación y Juventud. Regulación normativa.

TEMA 61.-Los Procesos Electorales de las Federaciones Deportivas Extremeñas. Su regulación normativa. La Junta Electoral Federativa. Constitución, competencias, régimen de funcionamiento.

TEMA 62.-Los Procesos Electorales de las Federaciones Deportivas

Extremeñas. El Comité de Garantías Electorales de Extremadura: Composición, competencias, constitución y régimen de funcionamiento. Regulación normativa.

TEMA 63.-El Registro General de Entidades Deportivas de Extremadura. Estructura, funciones y régimen de funcionamiento. El sistema de comunicación de las inscripciones y cancelación de la Entidades Deportivas.

TEMA 64.-Régimen económico de las Entidades Deportivas. Regulación jurídica. Financiación y ayudas públicas. El régimen normativo de las subvenciones públicas a los programas deportivos.

TEMA 65.-La competencia de la Junta de Extremadura en la promoción de la Educación Física y el Deporte. Normativa estatal y autonómica.

TEMA 66.-Las instalaciones deportivas de acceso público en Extremadura. El censo de instalaciones. El Plan regional de instalaciones deportivas. La normativa básica que regula su construcción, funcionamiento y mantenimiento. Competencias de la Junta de Extremadura sobre la materia.

TEMA 67.-Los Programas deportivos. Definición de los programas deportivos. Consideraciones sobre objetivos deportivos. Demandas deportivas y organización deportiva. Desarrollo metodológico. Organigrama de actuaciones. Control, seguimiento y valoración del programa.

TEMA 68.-La Organización administrativa del Deporte extremeño. Disposiciones generales. Competencias de la Junta de Extremadura. Competencias de los Municipios extremeños en materia de Deporte. El Consejo Regional de Deporte de Extremadura.

TEMA 69.-La promoción de la educación Física y el Deporte. Educación Física, Deporte escolar y universitario. La Formación deportiva. El deporte de alto nivel. Competencias deportivas.

TEMA 70.-Disciplina deportiva. Disposiciones generales. El procedimiento disciplinario. Infracciones y sanciones. El Comité Extremeño de Disciplina Deportiva.

TEMA 71.-El deporte en edad escolar en Extremadura.

TEMA 72.-El deporte especial en Extremadura. Los Juegos Extremeños del Deporte Especial.

TEMA 73.-El Deporte de élite en Extremadura. Organización, estruc-

tura y funcionamiento. Identidad del fenómeno socio-deportivo e incidencia sociológica.

TEMA 74.-La gerencia de instalaciones deportivas. El mantenimiento de instalaciones. Régimen económico y administración general.

TEMA 75.-Dirección técnica de las instalaciones deportivas. Funciones de la Dirección técnica. El Gerente y el Director técnico. Dependencias orgánicas del auxiliar técnico y funciones.

#### FARMACIA

TEMA 1.-Concepto de salud y enfermedad. Concepto de Salud Pública. Historia Natural de la enfermedad. Niveles de prevención.

TEMA 2.-Concepto de epidemiología. Reservorios y fuentes de infección. Mecanismos de transmisión. Sujetos sanos susceptibles. Cadena epidemiológica.

TEMA 3.-Métodos epidemiológicos. Epidemiología descriptiva. Epidemiología analítica. Epidemiología experimental y Epidemiología predictiva.

TEMA 4.-Acción sanitaria sobre las fuentes de infección. Conducta sanitaria ante los portadores.

TEMA 5.-Acción sanitaria sobre los mecanismos de transmisión. Desinfección. Métodos. Estudio de los desinfectantes y antisépticos. Estudio de su correcta utilización.

TEMA 6.-Desinsectación: Concepto. Clasificación. Técnicas. Aplicación.

TEMA 7.-Importancia social de los roedores. Desratización. Concepto: Clasificación. Técnica de aplicación.

TEMA 8.-Inmunización preventiva de las poblaciones.

TEMA 9.-Agua. Necesidades. Su importancia como vehículo de enfermedad. Clasificación. Métodos de depuración. Sistemas de potabilidad del agua.

TEMA 10.-Residuos sólidos y líquidos. Depuración.

TEMA 11.-Los alimentos como vehículos de enfermedad. Toxiinfecciones alimentarias.

TEMA 12.-Sistema Nacional de Salud. Área de Salud. Zona de Salud.

TEMA 13.-Organizaciones internacionales en materia de Sanidad.

TEMA 14.-Normativa en atención primaria de salud. Legislación y comparación con otras Comunidades Autónomas.

TEMA 15.-Ley General de Sanidad. Ley General para la defensa de los consumidores y usuarios.

TEMA 16.-Código Alimentario Español y su desarrollo.

TEMA 17.-Comisión de Actividades Clasificadas de Extremadura. Registro sanitario de Industrias y Alimentos. Carnet de Manipuladores de Alimentos.

TEMA 18.-Competencias Autonómicas, Estatales y Locales en materia de Sanidad y Consumo.

TEMA 19.-Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios, organización, competencias, y funciones. Centro Nacional de Farmacología.

TEMA 20.-Registro de especialidades farmacéuticas. Legislación. Especialidades publicitarias y especialidades extranjeras. Publicidad de medicamentos.

TEMA 21.-Distribución y comercialización de las especialidades farmacéuticas.

TEMA 22.-Dispensación de especialidades farmacéuticas. Oficinas de farmacia. Legislación específica. Botiquines rurales.

TEMA 23.-Sustancias psicotrópicas y estupefacientes. Legislación.

TEMA 24.-Farmacovigilancia. Organos responsables de la misma. Uso de medicamentos esenciales.

TEMA 25.-Funciones inspectoras de los farmacéuticos en materia de sanidad. Toma de muestras. Análisis inicial, contradictorio y dirimente. Campaña de Control de Productos Alimenticios de origen no animal.

TEMA 26.-Nuevos medicamentos. Estudio de la calidad del medicamento.

TEMA 27.-Organización y estructuración de un laboratorio de nivel provincial. Relación entre laboratorio central y periférico.

TEMA 28.-Aceites vegetales comestibles. Control sanitario. Legislación.

TEMA 29.-Harinas. Control Sanitario. Legislación.

TEMA 30.-Pan y panes especiales. Control sanitario. Legislación.

TEMA 31.-Productos de confitería, bollería, pastelería y repostería. Control sanitario. Legislación.

TEMA 32.-Conservas vegetales. Control sanitario. Legislación.

TEMA 33.-Aguas envasadas y bebidas refrescantes. Control sanitario. Legislación.

TEMA 34.-Vinos y bebidas alcohólicas. Control sanitario. Legislación.

TEMA 35.-Aditivos alimentarios. Control sanitario. Legislación.

TEMA 36.-Lejías y detergentes. Control sanitario. Legislación.

TEMA 37.-Técnica general de control microbiológico de Alimentos: Clostridium Sulfato-reductores, Bacillus cereus, Clostridium botulinum.

TEMA 38.-Técnica general de control microbiológico de alimentos: Recuento total aerobios, mohos y levaduras.

TEMA 39.-Fórmula leucocitaria, hemotocrito y velocidad de sedimentación. Técnica y significación para el diagnóstico de enfermedades.

TEMA 40.-Coagulación sanguínea. Pruebas más usuales. Determinación de grupos sanguíneos. Factor RH.

TEMA 41.-Análisis coprológico para el diagnóstico de enteroparasitosis.

TEMA 42.-Control analítico de aguas de abastecimientos públicos.

TEMA 43.-Técnica analítica de orina. Utilidad en el diagnóstico de enfermedades renales.

TEMA 44.-Análisis de esputos, de exudados y trasudados. Su utilidad en el diagnóstico de enfermedades.

TEMA 45.-Técnicas generales de control microbiológico de alimentos: Identificación de enterobacteriáceas.

TEMA 46.-Técnicas generales de control microbiológico de alimentos: Identificación de estafilococos y estreptococos.

TEMA 47.-Seroaglutinaciones de interés sanitario, métodos y aplicaciones.

TEMA 48.-Alimentos dietéticos (infantiles y de regímenes especiales). Análisis fundamentales.

TEMA 49.-Métodos cromatográficos. Cromatografía sobre papel, capa fina y columna. Fundamentos, aplicaciones.

TEMA 50.-Cromatografía en fase gaseosa y Cromatografía en fase líquido-líquido. Fundamentos y aplicaciones. Cambio iónico. Aplicaciones. Técnicas moleculares.

TEMA 51.-Ley del medicamento.

TEMA 52.-Equipos de Atención Primaria. Reglamento de organización y funcionamiento.

TEMA 53.-Ley de Atención Farmacéutica de Extremadura.

TEMA 54.-Productos sanitarios. Legislación.

TEMA 55.-Funciones del farmacéutico en materia de salud pública. Funciones en los equipos de Atención Primaria de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

TEMA 56.-Plan Nacional de investigación de residuos: Desarrollo, objetivos, situación en Extremadura.

TEMA 57.-Control oficial de productos alimenticios. Legislación.

TEMA 58.-Norma General de etiquetado, presentación y publicidad de los Productos Alimenticios.

TEMA 59.-Piscinas públicas. Zonas de baño naturales. Control sanitario. Legislación.

TEMA 60.-Legumbres secas. Tecnología. Control sanitario. Legislación.

TEMA 61.-Edulcorantes naturales y artificiales. Tecnología. Control sanitario. Legislación.

TEMA 62.-Fertilizantes y parasiticidas. Control sanitario. Legislación.

TEMA 63.-Aplicación del Sistema de Análisis de Riesgos y Control de Puntos Críticos (ARCPC) en la industria alimentaria: Principios

generales del Sistema ARCPC. Directrices generales de aplicación del Sistema ARCPC y etapas del mismo. Arbol de decisión para determinar los puntos críticos.

TEMA 64.-Aplicación del Sistema ARCPC en la industria de aguas de bebida envasadas.

TEMA 65.-Aplicación del Sistema ARCPC en la industria de conservas vegetales.

TEMA 66.-Aplicación del Sistema ARCPC en helados.

TEMA 67.-Publicidad de productos, actividades o servicios con pretendida finalidad sanitaria.

TEMA 68.-Productos cosméticos. Legislación.

TEMA 69.-Métodos oficiales de análisis microbiológicos y físico-químicos del agua de consumo.

TEMA 70.-Contaminación física. Concepto. Tipos.

TEMA 71.-Condimentos y especias. Tecnología. Control sanitario. Legislación.

TEMA 72.-Intervenciones sanitarias. Legislación.

TEMA 73.-Alimentación y salud pública. Normas de higiene relativas a productos alimenticios.

TEMA 74.-Registro, distribución y comercialización de especialidades farmacéuticas de uso veterinario.

TEMA 75.-Almacenamiento y transporte de alimentos. Su importancia en la cadena alimentaria. Riesgos asociados con la manipulación y transporte. Legislación.

## GEOGRAFIA E HISTORIA

TEMA 1.-Los reinos de Taifas. El reino Taifa de Badajoz. Extremadura durante el dominio musulmán: vestigios.

TEMA 2.-La Reconquista. Orígenes. Reconquista y Repoblación en el Valle del Tajo. Reconquista y formación de la Extremadura actual.

TEMA 3.-La Edad Media: sus ideales. La estructura social hispano-medieval. Minorías Religiosas. La señorialización de Extremadura. Aparición de la conciencia regional extremeña.

TEMA 4.-La España de los Reyes Católicos. La Organización del Estado y la expansión territorial. La Demografía española en el siglo XVI.

TEMA 5.-La expansión atlántica. El descubrimiento de América.

TEMA 6.-Extremadura a principios del siglo XVI. Los conquistadores extremeños en América. Extremadura y el Derecho Indiano.

TEMA 7.-Toponimia Americana de origen extremeño. Los franciscanos en Extremadura. Presencia extremeña en la religiosidad y en la cultura americana. Guadalupe y América.

TEMA 8.-La España de los Austrias. La estructura social. Rasgos culturales de la época.

TEMA 9.-El reinado de Carlos I. Política española. Política imperial. La idea imperial de Carlos V.

TEMA 10.-El reinado de Felipe II. Consolidación de la hegemonía española en el mundo. Los problemas y su evolución.

TEMA 11.-Caracteres del siglo XVIII. España en el sistema europeo de Utrech. El desarrollo económico y social. Extremadura en la realidad del siglo XVIII.

TEMA 12.-El desarrollo cultural borbónico. El Despotismo Ilustrado. Las Reformas de la Administración. La Iglesia y el Estado.

TEMA 13.-El nuevo espíritu de la Ilustración: caracteres y manifestaciones. La Ilustración española. La época de Carlos IV.

TEMA 14.-La crisis del Antiguo Régimen: desarrollo. La Restauración: restablecimiento del Antiguo Régimen. Planteamientos. Trienio Liberal. La Década Ominosa.

TEMA 15.-Los procesos desamortizadores del siglo XIX.

TEMA 16.-La España Industrial y la España Agrícola. El movimiento obrero en la España del siglo XIX: rasgos, orígenes y corrientes. Las Internacionales. El realismo burgués español.

TEMA 17.-La Restauración como régimen político. La Constitución de 1.876. El sistema constitucional. El aislamiento internacional y la liquidación del imperio ultramarino.

TEMA 18.-La España de Alfonso XIII. Expansión económica y crisis

social. La crisis de la Monarquía. La Dictadura de Primo de Rivera y el fin de la Monarquía.

TEMA 19.-La Segunda República Española: Sus supuestos demográficos, económicos y sociales. Evolución y desarrollo.

TEMA 20.-La Guerra Civil Española. La Guerra Civil en Extremadura.

TEMA 21.-El proceso institucional del franquismo. Economía y sociedad. La época del desarrollismo. El Plan Badajoz.

TEMA 22.-La Transición Española. La Constitución de 1.978. El Estado de las Autonomías. Las elecciones democráticas en la España reciente.

TEMA 23.-El Proceso Autonómico Extremeño. Las elecciones democráticas en Extremadura. La transformación de Extremadura.

TEMA 24.-Los Archivos: concepto y evolución histórica.

TEMA 25.-Funciones y tipos de archivos. División y clasificación.

TEMA 26.-La Archivística: Concepto y método. Ciencias auxiliares de la archivística.

TEMA 27.-El Archivo, la Biblioteca y el Centro de Documentación: Analogías y diferencias.

TEMA 28.-Principios de organización de fondos. Sistemas de clasificación y ordenación. Las tres edades de los documentos.

TEMA 29.-El documento: Concepto y clases. Su evolución histórica.

TEMA 30.-Ingresos y transferencias. Tipos. Instrumentos de control.

TEMA 31.-La Identificación y valoración de fondos. Su metodología.

TEMA 32.-Selección y eliminación de documentos. Criterios y procedimientos.

TEMA 33.-Descripción de fondos. Su metodología. Instrumentos de Descripción. La ISAD (G).

TEMA 34.-Guías. Inventarios. Catálogos. Censo-Guía.

TEMA 35.-La Accesibilidad documental: Aspectos legales.

TEMA 36.-La Difusión. El Servicio a la Administración, Investigación y Ciudadanos. Servicios educativos y culturales.

TEMA 37.-Edificios e Instalaciones de Archivos.

TEMA 38.-Los soportes documentales. Causas fisicoquímicas, biológicas y ambientales de la alteración del documento en sus distintos soportes.

TEMA 39.-Medidas de prevención y corrección de agentes de alteración y destrucción de los documentos. Restauración: medios y procedimientos.

TEMA 40.-La informática aplicada a los archivos.

TEMA 41.-Reprografía, microfilms y microformas. Operaciones Archivísticas y Técnicas.

TEMA 42.-El sistema español de archivos. Principales archivos españoles.

TEMA 43.-La dimensión internacional de los Archivos. Organismos internacionales de Archivos.

TEMA 44.-La formación profesional de los Archiveros.

TEMA 45.-Organización y descripción de un Archivo Histórico. Los Archivos Históricos Provinciales extremeños.

TEMA 46.-Organización y descripción de los Archivos Municipales. Los Archivos Municipales extremeños.

TEMA 47.-El Archivo Administrativo. Descripción y organización.

TEMA 48.-Archivos Eclesiásticos. Archivos Privados.

TEMA 49.-Las bibliotecas auxiliares de los archivos. Fondos que deben componerla.

TEMA 50.-Génesis Documental. Tradición documental.

TEMA 51.-Caracteres externos e internos de documentos.

TEMA 52.- El Documento Diplomático. Criterios de Clasificación.

TEMA 53.-Elaboración de los Documentos. Cancilleres y Notarios.

TEMA 54.-La Documentación castellano-leonesa.

TEMA 55.-La Documentación de la Corona de Castilla.

TEMA 56.-Las escrituras góticas y humanísticas en España.

TEMA 57.-Las instituciones feudovasalláticas en España.

TEMA 58.-La Administración de Justicia en los reinos cristianos en la España de la Edad Media.

TEMA 59.-El municipio en el antiguo régimen: tipología documental.

TEMA 60.-Las instituciones eclesiásticas: tipología documental.

TEMA 61.-Las órdenes militares.

TEMA 62.-La Inquisición Española.

TEMA 63.-La institución notarial y registral en España.

TEMA 64.-La Administración de Justicia en la Edad Moderna y Contemporánea: tipología documental.

TEMA 65.-El municipio contemporáneo (siglos XIX y XX): tipología documental.

TEMA 66.-La Hacienda Pública en la Edad Moderna y Contemporánea.

TEMA 67.-Las instituciones militares en la Edad Moderna y Contemporánea.

TEMA 68.-Instituciones benéficas en España.

TEMA 69.-La Administración Pública contemporánea: tipología documental.

TEMA 70.-Las organizaciones políticas y sindicales en la España Contemporánea.

TEMA 71.-La Legislación en materia de Patrimonio Histórico. Evolución histórica. La Ley de Patrimonio Histórico Español de 25 de junio de 1985. Principios Generales.

TEMA 72.-Los Reales Decretos 111/1986, de 10 de enero, de Desarrollo Parcial de la Ley del Patrimonio Histórico Español, y

64/1994, de 21 de enero, por el que se modifica el Real Decreto 111/1986. Los órganos colegiados. Los instrumentos administrativos.

TEMA 73.-El Patrimonio Documental en la Ley del Patrimonio Histórico Español. Los Archivos en la legislación vigente. La creación, titularidad y régimen de gestión.

TEMA 74.-Los Archivos y Registros públicos en la Constitución, en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo, y el Decreto 93/1993, de 20 de julio, de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

TEMA 75.-Legislación y competencias de las Comunidades Autónomas en materia de Archivos.

#### INFORMATICA

TEMA 1.-Organización general de un sistema microprocesador. Contenidos: Estructura básica. Datos y direcciones. Estructura de buses. Memorias. Generación de direcciones. Acumuladores. Instrucciones. Sincronización. Decodificadores de instrucciones. Unidades de Entrada/Salida. Interrupciones.

TEMA 2.-Arquitectura de procesadores: Contenidos. Introducción. Componentes. Esquema interno. Multitarea. Multiprogramación. Multiproceso. Multiproceso simétrico. Proceso masivamente paralelo

TEMA 3.-Arquitectura de la memoria: Contenidos. Características. Diseño. Dispositivos de almacenamiento. Organización jerárquica. Memoria caché. Memoria asociativa. Memoria virtual.

TEMA 4.-Elementos y estructura de los sistemas operativos (I). Contenidos. Entrada/Salida. Procesos. Gestión de memoria.

TEMA 5.-Elementos y estructura de los sistemas operativos (II). Contenidos. Archivo. Intérprete de comandos. Diferentes estructuras de un sistema operativo.

TEMA 6.-Introducción al sistema operativo UNIX. Contenidos. Elementos. Filosofía. Evolución histórica. El estándar SVID (UNIX System V).

TEMA 7.-Fundamento del sistema operativo UNIX System V. Contenidos. Acceso al sistema. Personalización del entorno. Archivos y directorios. El Shell. Tipos.

TEMA 8.-Administración básica del S. O. UNIX System V. Contenidos. Conceptos administrativos. Instalación. Conexión. Super usuario. Arranques y paradas. Perfiles de usuarios y grupos. Tareas de mantenimiento. Seguridad.

TEMA 9.-Conexión en red del S. O. UNIX System V. Contenidos. Conceptos básicos de comunicación por red. La familia de protocolos INTERNET. Paquete INTERNET TCP/IP versión 4. Órdenes DARPA. Conexiones de red OSI. Servicios de comunicación por red STREAMS. Sockets.

TEMA 10.-Iniciación al sistema operativo de red Windows NT. Contenidos. Inicio y salida del sistema. El administrador de programas. Descripción y uso. El administrador de impresión. El interfaz de comandos. Uso y comandos específico. Copias de seguridad. Administrador de servidores. Visor de sucesos.

TEMA 11.-Sistema operativo de red Windows NT. Contenidos. Descripción general. Configuraciones hardware. Arquitectura del sistema. Descripción del interfaz de usuario. Soporte de red en Windows NT. Seguridad. Conceptos de dominio, grupos y cuentas. Estructura de archivos. Sistemas de ficheros. Tolerancia a fallos. Servicio de acceso remoto.

TEMA 12.-Sistema operativo de red NETWARE. Contenidos. Introducción a redes Novell. Estructura del sistema de directorios. Usuarios y grupos. Seguridad de red. Tolerancia a fallos. Impresión de red. Comunicaciones.

TEMA 13.-Utilización del shell (S.O.UNIX). Contenidos. Estructura de la línea de comandos. Metacaracteres. Creación de nuevos comandos. Argumentos y parámetros en los comandos. La salida de programas como argumentos. Variables de shell. Ampliación del redireccionamiento de E/S. Iteración en los programas de shell.

TEMA 14.-Filtros (S.O.UNIX). Contenidos. Introducción. La familia grep. Otros filtros. El editor de flujo sed. El lenguaje de manejo y proceso de patrones awk.

TEMA 15.-Programación en shell (S.O. UNIX). Contenidos. Mejora en la interfaz de usuario de comandos. Utilización de la sentencia alternativa. Procesos repetitivos while y until. Detección de interrupciones. Seguridad en los comandos de sustitución de archivos. Terminación de procesos por nombre. Control de modificaciones entre archivos.

TEMA 16.-Estructuras fundamentales de datos. Contenidos. Concepto

de tipo de datos. Tipos elementales de datos. Tipos elementales normalizados. La estructura array. Representación. La estructura registro. Variantes. Representaciones. La estructura conjunto. Representación. La estructura fichero secuencial.

TEMA 17.-Estructuras dinámicas de información. Contenidos. Tipos recursivos de datos. Punteros o referencias. Listas lineales. Estructuras en árbol. Árboles multicamino. Transformaciones de claves.

TEMA 18.-Técnicas de clasificación de datos. Contenidos. Clasificaciones internas. Clasificaciones externas. Clasificación óptima.

TEMA 19.-Técnicas de búsqueda de datos. Contenidos. Búsqueda secuencial. Búsqueda por comparación de claves. Búsqueda digital. Hashing. Recuperación por claves secundarias.

TEMA 20.-Cifrado de la información. Contenidos. Transformaciones de tipo computacional. Complejidad de los algoritmos. Transformaciones por métodos computacionales aritméticos. Transformaciones de tipo matricial. Transformaciones criptográficas mediante operaciones lógicas. Transformaciones mediante manipulación de bits. Cifrado multiclave.

TEMA 21.-Taxonomía de los cifrados. Contenidos. Introducción. Cifrados en bloque. Cifrados en flujo. Sincronismo en los cifrados en flujo. Cifrado estándar de datos.

TEMA 22.-Bases de datos. Contenidos. Objetivos de los sistemas de bases de datos. Abstracción de la información. Modelos de datos. Instancias y esquemas. Independencia de los datos. Lenguaje de definición de datos. Lenguaje de manejo de datos. Manejador de base de datos. Usuarios de bases de datos. Estructura general del sistema.

TEMA 23.-Bases de datos relacionales. Contenidos. Introducción. Peligros en el diseño. Normalización por medio de dependencias funcionales. Normalización por medio de dependencias de valores múltiples. Normalización por medio de dependencias de producto. Forma normal del dominio-llave. Valores atómicos.

TEMA 24.-Lenguaje de interrogación SQL. Contenidos. Lenguaje de definición de datos. Lenguaje de manipulación de datos. Lenguaje de consulta de datos.

TEMA 25.-Lenguajes de Programación y Codificación. Contenidos. Proceso de traducción desde el diseño. Características de los lenguajes de programación. Fundamentos de los lenguajes de

programación. Clases de lenguajes. Estilo de codificación. Eficiencia.

TEMA 26.-Programación estructurada. Contenidos. Razones para la estructuración. Los elementos. Programa y función de programa. Grafos de control y diagramas. Programa propio, programas equivalentes. Diagramas privilegiados. Programas estructurados. Como escribir un programa estructurado.

TEMA 27.-Programación orientada a objetos. Contenidos. Elementos. Objetos. Herencia. Mensajes. Ventajas.

TEMA 28.-Programación visual. Contenidos. Concepto. Justificación. Estructura de un proyecto. Entorno Visual Basic. Entorno Delphi.

TEMA 29.-Diseño de páginas HTML. Contenidos. Introducción. Elementos y etiquetas. Estándar HTML. Estructura de un documento. Formato de textos. Listas. Imágenes. Enlaces. Tablas. Formularios. Marcos.

TEMA 30.-Ingeniería de sistemas de información. Contenidos. Concepto. Consideraciones sobre el hardware. Consideraciones sobre el software. Consideraciones sobre recursos humanos. Consideraciones sobre datos. Análisis de sistemas. Componentes.

TEMA 31.-Metodología de desarrollo de sistemas METRICA. Contenidos. Introducción. Objetivos. Estructura. Organización. Gestión de proyectos. Implantación de la metodología.

TEMA 32.-Plan de sistemas de información. Contenidos. Definir objetivos, organización, ámbito y planificación. Identificar las necesidades de información de las unidades. Identificar las directrices de acción y técnicas. Diseñar la arquitectura de la información. Revisar la situación actual de los sistemas de información. Especificar los nuevos sistemas. Definir las alternativas tecnológicas. Elaborar el plan de acción. Documentación generada.

TEMA 33.-Análisis de sistemas de información. Contenidos. Estructura general. Interrelación con el plan de sistemas. Usuarios participantes. Esquema de la interrelación con el plan de sistema. Análisis de requisitos del sistema. Especificación funcional del sistema.

TEMA 34.-Diseño de sistemas de información. Contenidos. Estructura general. Interrelación con el plan de sistemas. Usuarios participantes. Esquema de la interrelación con el plan de sistemas. Diseño técnico del sistema

TEMA 35.-Construcción de sistemas de información. Contenidos. Estructura general. Interrelación con el plan de sistemas. Usuarios participantes. Esquema de la interrelación con el plan de sistemas. Desarrollo de componentes del sistema. Desarrollo de procedimientos de usuario.

TEMA 36.-Implantación del sistema de información. Contenidos. Estructura general. Interrelación con el plan de sistemas. Usuarios participantes. Esquema de la interrelación con el plan de sistemas. Pruebas, implantación y aceptación del sistema.

TEMA 37.-Garantía de calidad de los sistemas de información. Contenidos. Calidad y garantía de calidad del software. Revisiones del software. Revisiones técnicas formales. Métricas de calidad del software. Fiabilidad del software. Creación de un modelo de garantía de calidad.

TEMA 38.-Prueba de los sistemas de información. Contenidos. Introducción. Diseño de juegos de prueba. Pruebas unitarias y de integración. Pruebas del sistema y de aceptación. Pruebas de regresión. Planificación de las pruebas. Terminación de las pruebas.

TEMA 39.-Mantenimiento de los sistemas de información. Contenidos. Definición de mantenimiento. Características de mantenimiento. Facilidad. Tareas. Efectos secundarios. Aspecto de mantenimiento

TEMA 40.-Diagramas de flujo de datos. Contenidos. Objetivos. Elementos básicos. Principios fundamentales. Técnicas de especificación de procesos. Técnicas para mejorar y probar los diagramas de flujo. Recomendaciones de codificación y construcción.

TEMA 41.-Modelización de datos (I). Contenidos. Objetivos. Conceptos básicos. Definiciones. Estrategias de diseño. Modelo conceptual.

TEMA 42.-Modelización de datos (II). Contenidos. Modelo lógico. Normalización. Reglas de integridad. Optimización del modelo de datos.

TEMA 43.-Entrevistas. Contenidos. Introducción y objetivos. Recomendaciones de desarrollo de entrevistas

TEMA 44.-Diseño estructurado. Contenidos. Objetivos de la técnica. Definiciones. Diseño de procesos. Evaluación y refinamiento del diseño.

TEMA 45.-Técnicas matriciales. Contenidos. Introducción. Matriz procesos-entidades. Análisis de afinidad.

TEMA 46.-Herramientas CASE. Contenidos. Concepto. Clasificación de las metodologías estructurales. Metodologías estructurales más conocidas. El análisis estructurado. Diseño estructurado de Yourdon. Metodología de diseño de Jackson. Metodología de la ingeniería de la información de Martín. Metodología DSSD.

TEMA 47.-Técnica de modelado de objetos. Conceptos. Contenidos. El modelado como técnica de diseño. Modelado de objetos. Modelado avanzado de objetos. Modelos dinámicos. Modelado funcional.

TEMA 48.-Técnica de modelado de objetos. Metodología de diseño. Contenidos. Visión general de la metodología. Análisis. Diseño del sistema. Diseño de objetos.

TEMA 49.-Técnica de modelado de objetos. Implementación. Contenidos. Del diseño a la implementación. Estilo de programación. Lenguajes orientados a objetos. Lenguajes no orientados a objetos. Implementación sobre SGBDR.

TEMA 50.-Concepto, estructura y aplicaciones sistemas teleinformático (I). Contenidos. Concepto de teleinformática. Evolución histórica. Perspectivas: modelización, sistemas y Diseño. Conectividad de datos.

TEMA 51.-Concepto, estructura y aplicaciones sistemas teleinformático (II). Contenidos. Funciones de transformación. Gestión de ancho de banda. Integración voz/datos. Gestión de red. Esquema general de las aplicaciones.

TEMA 52.-Modelos de interconexión de sistemas abiertos OSI. Contenidos. Introducción justificativa. Arquitecturas de red. Estructura y función de los niveles OSI. Situación actual de los estándares OSI.

TEMA 53.-Redes de área local y extensa. Contenidos. Conceptos. Topologías. Control de acceso: controlado, aleatorio. Normalizaciones internacionales: IEEE 802.x. Análisis de rendimiento.

TEMA 54.-Red digital de servicios integrados. Contenidos. Evolución. Definición y elementos. Servicios. Actividades de normalización. Interconexión. Canales. Tendencias futuras.

TEMA 55.-Las autopistas de la información (Infovia). Contenidos. Sociedad de la información. Autopistas de la información. Problemas

técnicos. Medios de transmisión. Técnicas de conmutación. El servicio infovía.

TEMA 56.-Introducción a la red Internet (I). Contenidos. Aspectos generales. Redes de ordenadores. Protocolos. Numeración IP y protocolo Internet. El protocolo de control de transmisión TCP. Denominación de ordenadores. Identificación de usuarios. Servidores del sistema de nombres por dominio. Aplicaciones más importantes.

TEMA 57.-Introducción a la red Internet (II). Contenidos. La telaraña mundial. Documentos de hipertexto e hiperenlaces. Páginas. Formularios. El protocolo HTTP. Identificación de los recursos en internet. Estructura de los documentos de hipertexto. El lenguaje HTML:

TEMA 58.-Plan de direccionamiento e interconexión de R.A.L. en la administración. Contenidos. Introducción. Diagnóstico de la situación actual. Conceptos de interconexión de redes. Recomendaciones y reglas de asignación. Responsabilidad en la asignación de nombres y direcciones.

TEMA 59.-Ofimática. Contenidos. Aproximación a la idea. Componentes fundamentales. Entornos gráficos de usuario. Paquetes integrados. Características. Ventajas.

TEMA 60.-El profesional informático y sus responsabilidades. Contenidos. Trayectoria profesional. Responsabilidades sociales. El futuro de los sistemas de información.

TEMA 61.-El departamento de informática. Contenidos. Adscripción del departamento. Organización. Recursos humanos. Control de proyectos. Relaciones con los usuarios. Facturación de los servicios. Planeamiento.

TEMA 62.-Evaluación y adquisición de hardware y software. Contenidos. Problemática de mercado. Problemática del hardware. Problemática del software. Comparación de orígenes. Estrategia de la adquisición. Evaluación de las prestaciones. Adquisición de nuevos sistemas de ordenador. Paquetes de aplicaciones.

TEMA 63.-Protección de datos de carácter personal (Conceptos legales). Contenidos. Ley que los ampara. Fichero automatizado. Cualidades de los ficheros. Definiciones. Conceptos clave. Datos especialmente protegidos. Derechos de las personas. La Agencia de Protección de Datos. El Registro General de Protección de Datos.

TEMA 64.-Protección de datos de carácter personal (Procedimien-

tos). Contenidos. Ley que los establece. Obligaciones de los responsables. Publicidad. Protección. Seguridad.

TEMA 65.-Protección jurídica de programas de ordenador: Contenidos. Criterios establecidos por la Ley 22/1987, de 11 de noviembre. Modificación establecida por la Ley 2/1992, de 7 de julio. Resumen de la ley 16/1993, de 23 de diciembre.

TEMA 66.-Eurométodo. Contenidos. Introducción de conceptos. El proceso de adquisición. Entregables. Técnicas de planificación de la adaptación. Descripción y planificación de servicios.

TEMA 67.-Contratación informática. Implicaciones de la Ley 13/1995 (LCAP). Contenidos. Introducción. Identificación de los problemas. Consideración en la normalización de prescripciones técnicas.

TEMA 68.-Esquema de verificación de conformidad de productos ATRIO. Contenidos. Antecedentes. Introducción. Requisitos generales del sistema. Módulos opcionales de ATRIO. Lenguaje común de comandos. Lenguaje común de consulta.

TEMA 69.-Guía del manual del proyecto EPHOS (I). Contenidos. Introducción a la guía. Antecedentes de la iniciativa EPHOS. Objetivos de EPHOS. Ventajas de los sistemas abiertos. Aplicabilidad de la legislación de la UE. Estructural del manual EPHOS. Contenido del manual EPHOS.

TEMA 70.-Guía del manual del proyecto EPHOS (II). Contenidos. Funciones y requisitos de usuarios.

TEMA 71.-Guía del manual del proyecto EPHOS (III). Contenidos. Resúmenes de módulos EPHOS.

TEMA 72.-Estrategia de sistemas abiertos. Contenidos. Introducción. Justificación de la estrategia de sistemas abiertos. La situación europea. La situación en la Administración del Estado. Las limitaciones de la actual estrategia. Conclusiones. Cláusulas tipo de normalización.

TEMA 73.-Especificaciones para el tratamiento de flujos automatizados. Contenidos. Las características ESTROFA. Exposición de motivos. Definiciones previas. Requisitos del sistema.

TEMA 74.-Intercambio de información entre Administraciones Públicas. Contenidos. El proyecto INDALO. El modelo de datos. Descripción de los dominios.

TEMA 75.-Metodología de análisis y gestión de riesgos de los sistemas de información. Contenidos. El proyecto MAGERIT. Introducción. Gestión global de seguridad.

#### INGENIERIA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS.

Tema 1.-Planificación de carreteras.

Tema 2.-Estudios y proyectos de carreteras.

Tema 3.-Explanaciones, desmontes, terraplenes y pedraplenes.

Tema 4.-Capacidad y niveles de servicio de carreteras.Intensidad, densidad y velocidad.

Tema 5.-Estudios geológicos y geotécnicos de carreteras.

Tema 6.-Materiales básicos de carreteras.Ensayos.

Tema 7.-Explanaciones, desmontes, terraplenes y pedraplanos.

Tema 8.-Obras de paso.Colecciones oficiales de obras de fábrica.

Tema 9.-Drenaje de carreteras.

Tema 10.-Desagüe superficial de carreteras.

Tema 11.-Túneles, puentes y obras de estructura.

Tema 12.-Dimensionamiento y proyecto de firmes.

Tema 13.-Construcción de firmes.

Tema 14.-Refuerzo y rehabilitación de firmes.

Tema 15.-Tratamientos superficiales.

Tema 16.-Mezclas bituminosas.

Tema 17.-Construcción de carreteras.Maquinaria específica de carreteras.

Tema 18.-Replanteo, cartografía, topografía y diseño asistido por ordenador en carreteras.

Tema 19.-Conservación y vigilancia de carreteras.

Tema 20.-Explotación de carreteras.

Tema 21.-Seguridad en carreteras.

Tema 22.-Enlaces e intersecciones.

Tema 23.-La carretera y el medio ambiente.Estudios de impacto ambiental en carreteras.

Tema 24.-Ley 7/1995, de 27 de abril, de Carreteras de Extremadura.

Tema 25.-Plan Regional de Carreteras de Extremadura.

Tema 26.-Ley 25/1988, de 29 de julio, de Carreteras y Real Decreto 1812/1994, de 2 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Carreteras.

Tema 27.-Hidrología superficial y subterránea.El ciclo hidrológico.Magnitudes Hidrológicas.

Tema 28.-Regulación de corrientes.Cálculos gráficos y analíticos.

Tema 29.-Laminación de avenidas.

Tema 30.-Clasificación y calidad del agua según su uso.

Tema 31.-Proyecto y cálculo de presas de fábrica.

Tema 32.-Construcción de presas de fábrica.

Tema 33.-Proyecto y cálculo de presas de materiales sueltos.

Tema 34.-Construcción de presas de materiales sueltos.

Tema 35.-Tipología y diseño de los órganos de desagüe de una presa.

Tema 36.-Auscultación de presas.

Tema 37.-Conservación, vigilancia y explotación de presas.

Tema 38.-La presa y el medio ambiente.Estudios de impacto ambiental en presas.

Tema 39.-Captación de aguas.Tipología, diseño y construcción.Necesidades de agua.

Tema 40.-Proyecto y construcción de tuberías de abastecimiento.Impulsiones.

Tema 41.-Estaciones de tratamiento de agua potable.

Tema 42.-Depósitos.Tipología, situación y capacidad.

Tema 43.-Redes de abastecimiento a poblaciones.

Tema 44.-Redes de alcantarillado.Elementos y caudales de aportación.

Tema 45.-Diseño y construcción de colectores y emisarios.

Tema 46.-Gestión y explotación de los servicios de abastecimiento y alcantarillado.

Tema 47.-Depuración de aguas residuales: tratamientos físicos y químicos.

Tema 48.-Depuración de aguas residuales: tratamientos biológicos.

Tema 49.-Depuración de aguas residuales: tratamientos del fango.

Tema 50.-Depuración de aguas residuales industriales: características y tratamiento.

Tema 51.-Reutilización del agua según usos.

Tema 52.-Directiva 271/1991 sobre tratamiento de aguas residuales urbanas.

Tema 53.-Encauzamiento y defensa de ríos.

Tema 54.-Ley de Aguas.

Tema 55.-Instrucción de grandes presas.

Tema 56.-La infraestructura y la ordenación del territorio, relaciones.

Tema 57.-Centros de tratamiento de residuos sólidos urbanos.Sello de Vertederos.

Tema 58.-Política de transporte.Modos de transporte.Coordinación Internacional.

Tema 59.-El transporte por carretera.

Tema 60.-El transporte en ferrocarril.

Tema 61.-Ley sobre evaluación de impacto-ambiental.

Tema 62.-Estudios de impacto-ambiental aplicados a las obras públicas.

Tema 63.-Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Tema 64.-El contrato de obra.Pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Tema 65.-Los proyectos de obra.Pliegos de prescripciones técnicas.

Tema 66.-Certificaciones, recepciones y liquidaciones de obras.

Tema 67.-Los decretos de transferencias en materia de carreteras y obras hidráulicas a favor de la Junta de Extremadura.

Tema 68.-Relaciones con la CEE, el FEDER e INTERREG.

Tema 69.-Seguridad e higiene en el trabajo.

Tema 70.-Garantía de calidad y aseguramiento de la calidad.

Tema 71.-La dirección de obra.Funciones, competencia y responsabilidad.

Tema 72.-Programación de obra.

Tema 73.- Canales.Trazado y secciones.Construcción, conservación y explotación.Estudio de viabilidad de regadíos.

Tema 74.-Infraestructura y superestructura del ferrocarril.

Tema 75.-Instrucción de hormigón armado y pretensado.

#### INGENIERÍA AGRÓNOMA

TEMA 1.-EL MEDIO FÍSICO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA: Climatología, Fisiografía y Orografía. Hidrografía. Delimitación e importancia del medio rural. Consideraciones sociológicas, socioeconómicas y espaciales.

TEMA 2.-EL SECTOR AGRARIO ESPAÑOL: Conceptos básicos. Importancia en la economía nacional. Importancia estratégica. Evolución histórica. Macromagnitudes del sector agrario español. Los usos de la tierra y su distribución. La población agraria, características y

distribución; Población activa agraria. El sector agroindustrial y alimentario español.

TEMA 3.-EL SECTOR AGRARIO EXTREMEÑO: Conceptos básicos. Importancia en el contexto nacional. Evolución histórica. Macromagnitudes del sector agrario extremeño. Los usos de la tierra y su distribución. La población agraria extremeña, características y ubicación espacial; Población activa agraria y desempleo agrario. El sector agroindustrial y alimentario extremeño.

TEMA 4.-LA UNIÓN EUROPEA (UE): Antecedentes históricos. El Tratado de Roma. Las Instituciones Comunitarias. El Acta Única Europea. El Tratado de Maastricht. Ampliaciones sucesivas de la UE. El sector agrario en la UE. Los fondos estructurales: objetivos y funciones. El Derecho Comunitario.

TEMA 5.-LA POLÍTICA AGRARIA COMÚN (PAC): Principios y objetivos. Las Organizaciones Comunes de Mercado (OCM). Los Comités de Gestión. Financiación de la PAC: FEOGA-Garantía y FEOGA-Orientación. Organismos pagadores. Otras Instituciones financieras. Importancia de la PAC en el presupuesto total europeo. El déficit presupuestario.

TEMA 6.-REFORMA DE LA PAC Y MEDIDAS DE ACOMPAÑAMIENTO: La reforma de la PAC: Aspectos históricos. Descripción general por sectores. Las medidas de acompañamiento: Jubilación anticipada en la agricultura. Medidas forestales en agricultura. Medidas agroambientales. Su aplicación en Extremadura.

TEMA 7.-LA UNIÓN EUROPEA Y EL COMERCIO: La UE y el comercio mundial de productos agrarios y alimentarios. Importancia y posición de la UE en el contexto mundial. La Organización Mundial del Comercio (OMC). La PAC y los acuerdos con terceros países. La PAC y los Acuerdos del GATT. Influencia en los diferentes sectores.

TEMA 8.-POLÍTICA DE PRECIOS Y MERCADOS I: Políticas Sectoriales: Las OCM de cultivos herbáceos; arroz; frutas y hortalizas frescas y transformadas; tabaco; forrajes desecados. Características, controles e inspecciones. Importancia de las mismas para Extremadura.

TEMA 9.-POLÍTICA DE PRECIOS Y MERCADOS II: Políticas Sectoriales: Las OCM de materias grasas; vino; leche y productos lácteos; ovino y caprino; bovino de carne; porcino. Características, controles e inspecciones. Importancia de las mismas para Extremadura.

TEMA 10.-POLÍTICA SOCIO-ESTRUCTURAL Y DE DESARROLLO RURAL:

Política Socioestructural y de Desarrollo Rural en la UE. Evolución histórica. Marcos Comunitarios de Apoyo. Programas de Desarrollo Rural y Programas Operativos. Líneas de Actuación de estos programas. Importancia para España y para Extremadura. Otros Programas de Desarrollo Rural: Programas LEADER y PRODER. Importancia para España y Extremadura.

TEMA 11.-LA ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA AGRARIA ESPAÑOLA: Competencias Agrarias de la Administración General del Estado. El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Estructura general y funciones. Otros Ministerios relacionados con la actividad agraria. El Ministerio de Medio Ambiente. Mecanismos de coordinación con la Administración Autonómica. Conferencias Sectoriales.

TEMA 12.-LA ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA AGRARIA EXTREMEÑA: Competencias agrarias de la Administración Autonómica de Extremadura. La Consejería de Agricultura y Comercio: Competencias, Organización y Estructura. El Consejero y su Gabinete. La Secretaría General Técnica. Direcciones Generales. Intervención Delegada. El Consejo de Dirección.

TEMA 13.-POLÍTICA AGRARIA: Concepto. Objetivos convencionales: Abastecimiento Agroalimentario y Desarrollo Rural. Nuevos objetivos: Ahorro de agua y energía, conservación del medio ambiente y mejora de la calidad de vida. Instrumentos clásicos y modernos. Condicionantes de la política agraria. Los factores de producción agraria. Efectos de los condicionantes del sector.

TEMA 14.-POLÍTICA DE PRODUCCIONES - POLÍTICA DE RENTAS: Política de producciones. Regulación de la oferta. Equilibrio oferta-demanda. Otros aspectos de la política de producciones. Medios de producción y defensa de las producciones. Política de rentas: Precios. Medidas de sostenimiento de precios agrarios. Seguros Agrarios. Seguridad Social Agraria. Política fiscal: Tipos de impuestos y efectos.

TEMA 15.-LA EMPRESA AGRÍCOLA, GANADERA Y FORESTAL: Definición y características. Problemática y perspectivas de futuro. Tipología de empresas y explotaciones agrarias. Parámetros aplicables para su establecimiento (Margen bruto, UDES). Análisis de situación económica y financiera en la empresa agraria. Contabilidad. Análisis de resultados en la empresa agraria.

TEMA 16.-LA FINANCIACIÓN DE LA EMPRESA AGRARIA - Mecanismos de financiación. Financiación privada: Entidades financieras. Financiación pública. Estudio de los aspectos de financiación empresarial: La Ley 19/1995 de Modernización de Explotaciones Agrarias. El

Real Decreto 204/1996 de 9 de Febrero sobre mejoras estructurales y modernización de las explotaciones agrarias. La Ley 4/1992 de Financiación Agraria Extremeña. La Ley 7/1992 de Agricultor a Título Principal y de Explotaciones calificadas de Singulares. El Decreto 168/1996 de 11 de diciembre sobre Modernización de las Explotaciones Agrarias en Extremadura.

TEMA 17.-VALORACIÓN AGRARIA: Objetivos de la valoración agraria. Valoración de fincas rústicas e instalaciones agrarias. Métodos de valoración: Clásicos, modernos, sintéticos, analítico evolucionado y estadísticos. El mercado de fincas rústicas: Características y precios.

TEMA 18.-VALORACIÓN DE EMPRESAS AGRARIAS: Empresa familiar. Sociedades mercantiles. Cooperativas. Sociedades Agrarias de Transformación (SAT). Otros tipos de empresa. Métodos de valoración de empresas. Métodos de valoración estática: Por el valor contable; Por el valor sustancial. Métodos de valoración dinámica: Por el valor bursátil; Por el valor de rendimiento; Por el valor subjetivo. Métodos mixtos.

TEMA 19.-LA REFORMA DE LAS ESTRUCTURAS AGRARIAS: Principios básicos. Legislación sobre Reforma Agraria: Ley de Reforma y Desarrollo Agrario. Ley de Fincas Manifiestamente Mejorables. Ley 19/1995 de Mejora y Modernización de las Explotaciones Agrarias. Interrelación. Las Leyes de reforma de las estructuras agrarias en Extremadura. Presente y pasado de la reforma agraria.

TEMA 20.-CONCENTRACIÓN PARCELARIA: Legislación. Fases de actuación: Inicio del procedimiento, Investigación de la propiedad, Bases de la Concentración, Proyecto y Acuerdo. Obras y mejoras. Indicadores de la actuación. Influencia sobre las estructuras de explotación.

TEMA 21.-EL CLIMA: Factores climáticos: Temperatura, precipitación, nieve, granizo, viento, radiación e insolación, humedad relativa. Análisis Estadístico. Régimen de precipitaciones máximas: Análisis de GUMBEL. Clasificaciones climáticas: Clasificación de PAPADAKIS y potencial agronómico. Índice de TURC. Restricciones climáticas para los cultivos.

TEMA 22.-EL SUELO (I): Concepto. Génesis. Factores formadores. El perfil del suelo: Horizontes. Propiedades físicas. Propiedades química. Mineralogía. Flujo del agua en el suelo. Relaciones suelo-planta-agua. El suelo como factor de producción de la empresa agraria.

TEMA 23.-EL SUELO (II): Clasificaciones de suelos: pedogenéticas,

morfométricas, fisiográficas. Métodos de cartografía de suelos: La fointerpretación. Unidades geomorfológicas. Unidades de suelos. Niveles del estudio y escalas de los mapas. Mapa de suelos de Extremadura: tipos principales de suelos y su distribución. Características de los tipos principales de suelos.

TEMA 24.-TECNOLOGÍA DE SUELOS: Laboreo y sus técnicas. Ventajas e inconvenientes del cultivo en no-laboreo. Conservación de suelos: Técnicas. Importancia desde el punto de vista agrario. El control de la erosión. Medidas de protección.

TEMA 25.-EL AGUA EN LA AGRICULTURA: El agua como factor de desarrollo de los cultivos. Secano y Regadío. Evapotranspiración: Evapotranspiración de referencia. Métodos de cálculo. Coeficientes de cultivo. Evapotranspiración de los cultivos. Precipitación efectiva. Déficit hídrico. Necesidades de riego. Necesidades de drenaje. Calidad del agua para riego. Normas de clasificación: Clasificación del U.S.S.L. (United States Salinity Laboratory) y Directrices de la F.A.O. (revisión 1987). El agua como factor de producción de la empresa agraria.

TEMA 26.-EL REGADÍO (I): Ley de Aguas y Reglamento del Dominio Público Hidráulico. La Planificación Hidrológica y del Regadíos: Planes hidrológicos de cuenca; Plan Hidrológico Nacional; Plan Nacional de Regadíos. Importancia de la planificación hidrológica para Extremadura. Ley 3/1987 de 8 de Abril sobre Tierras de Regadío. Ley 8/1992 de 26 de Noviembre para la Modernización y Mejora de las Estructuras de las tierras de regadío. Grandes Zonas Regables: Legislación. Fases de actuación: Estudios previos, Planes, Proyectos, Obras. Usuarios del regadío: Las Comunidades de Regantes.

TEMA 27.-EL REGADÍO (II): Aptitud de las tierras para el riego: Sistema de Clasificación del antiguo U.S.B.R. (United States Bureau of Reclamation). Clases de tierra. Mapa de clases de tierra. Los regadíos en Extremadura: riegos públicos y privados. Importancia del regadío en Extremadura: Indicadores. Zonas regables estatales: características. Embalses de riego: características.

TEMA 28.-PROYECTOS Y DIRECCIÓN DE OBRAS: Documentos del Proyecto. Redacción: Normativa administrativa, técnica y ambiental y su aplicación. Procedimiento de adjudicación. Actuaciones previas: disponibilidad de terrenos y replanteo. Dirección de obras: aspectos técnicos, administrativos y legales. La recepción de obras y la entrega al uso público. Responsabilidades.

TEMA 29.-PROYECTOS DE RIEGO: Datos básicos. Dosis de riego. Dimensionado de redes de riego: Riego por turnos. Riego a la

demanda. Sistemas de riego: Riego por superficie: métodos, parámetros, cálculo. Riego por aspersión: métodos, parámetros, cálculo. Riego por goteo: componentes, sistemas de filtrado y fertirrigación, cálculos. Otros sistemas de riego. Ventajas e inconvenientes. Estaciones de bombeo: características, grupos, elementos de control y protección, automatismos, electrificación. Proyectos de pequeñas presas. Proyectos de mejora y modernización de regadíos.

TEMA 30.-PROYECTOS DE CAMINOS RURALES: Conceptos básicos. Tipos de tráfico e intensidad. El trazado: datos de base, planta y perfiles. La sección transversal: criterios de dimensionado. Tipos de firme y capas que lo constituyen: materiales y dimensionado de espesores. Maquinaria de construcción. Obras de fábrica: características, materiales y dimensionado. Obras auxiliares.

TEMA 31.-OTROS PROYECTOS RURALES: Alojamientos ganaderos: Aspectos básicos y constructivos. Industrias agrarias y alimentarias (Almazaras, Bodegas, Mataderos e Industrias Cárnicas, Secaderos, Conservas, Centrales hortofrutícolas, Almacenamiento de productos): Aspectos básicos y constructivos. Electrificación rural: Líneas de A.T, B.T y Centros de Transformación: Aspectos básicos y constructivos.

TEMA 32.-EXPROPIACIONES: La Ley de Expropiación Forzosa. Declaración de Utilidad Pública e Interés Social. Procedimiento de expropiación. Representantes y Peritos. Actas de ocupación, Justiprecio. Recursos. Procedimiento especial de expropiación de la Ley de Reforma y Desarrollo Agrario.

TEMA 33.-EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL (EIA): Normativa legal nacional y autonómica. Estructura del procedimiento de EIA. Valores afectados. Descripción. Alternativas. Métodos de análisis de impactos. Medidas correctoras. Análisis general de los impactos ambientales producidos por las actividades y obras de infraestructura agrarias y su corrección.

TEMA 34.-FOTOGRAFIA: Fotografía aérea. Clasificación. Cámaras. Organización de los vuelos. Altura y escala. Su correlación. Características de los fotogramas. Visión estereoscópica. Restitución fotogramétrica. Puntos de apoyo. Ortofotos. Aplicaciones de la fotogrametría en agricultura.

TEMA 35.-NUEVAS TECNOLOGÍAS (SIG, TELEDETECCIÓN Y GPS): Sistemas de Información Geográfica (SIG): Aplicaciones, componentes, entrada de información (digitalización, scanner y otros). Análisis de información y salidas gráficas. Teledetección espacial: Conceptos básicos, componentes del sistema. Satélites y

sensores. Aplicaciones agrarias de la teledetección. Sistema de Posicionamiento Global (GPS): Conceptos, componentes y aplicaciones. Aplicaciones conjuntas.

TEMA 36.-LA MECANIZACIÓN AGRARIA: Maquinaria y equipos. Tipos y características. Cálculo del coste horario de la maquinaria. Ayudas a la mecanización agraria. La empresa agraria y las nuevas tecnologías en mecanización.

TEMA 37.-FERTILIZANTES: Los nutrientes del suelo. Fertilizantes: Tipos y características. Dosis de fertilización: cálculos. Técnicas de fertilización. Incidencia de los fertilizantes en la producción agraria. La industria de los fertilizantes en España.

TEMA 38.-CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA: Recursos naturales y agricultura. Agotamiento de los recursos naturales. Desarrollo sostenible. Agricultura y energía, consideraciones económicas y ecológicas: Flujos energéticos, balances energéticos, la agricultura fuente de energía. Métodos de producción agraria compatibles con la protección del medio ambiente. La Ley 6/1992 de 26 de Noviembre de fomento de la Agricultura Ecológica, Natural y Extensiva en Extremadura.

TEMA 39.-LA CONTAMINACIÓN EN EL MEDIO NATURAL: Residuos agrícolas, ganaderos e industriales. Tipos de contaminación. Contaminación de suelos y aguas: contaminación difusa. Sistemas de depuración de aguas residuales. Tratamientos. Tecnologías de bajo coste: Lagunaje, Filtros verdes, Lechos de turba, CBR. Efectos asociados al riego con aguas residuales.

TEMA 40.-ASOCIACIONISMO AGRARIO: Cooperativas y SAT. Régimen jurídico. Integración cooperativa. Otras figuras asociativas agrarias (ATRIAS, ADS, AGES). La Ordenación de la oferta. Agrupaciones y Organizaciones de Productores Agrarios: constitución y funciones. Interprofesionales Agroalimentarias.

TEMA 41.-LA COMERCIALIZACIÓN AGRARIA Y ALIMENTARIA: Comercialización en origen y destino. Escalones y circuitos comerciales. Tipificación y Normalización. Contratación: Contratos homologados. La transparencia de los mercados: La información de precios. El comercio mayorista y minorista. Formas tradicionales y modernas del comercio. Comercio exterior.

TEMA 42.-LA CALIDAD AGROALIMENTARIA: El consumo y la cadena alimentaria. Demanda alimentaria: Estructura y características. Fomento de la calidad agroalimentaria. Denominaciones de Origen. Denominaciones genéricas. Denominaciones específicas. Denominación de calidad. Situación en la Comunidad Autónoma de Extrema-

dura. La inspección de calidad agroalimentaria: funciones e importancia.

TEMA 43.-LAS ESTADÍSTICAS AGRARIAS: Metodología. Plan Nacional de Estadísticas Agrarias. La Red Contable Agraria Nacional. Las estadísticas agrarias en la UE. Aplicación de la teledetección a la evaluación de recursos y estadísticas agrarias.

TEMA 44.-EL REGISTRO DE EXPLOTACIONES AGRARIAS (R.E.A.): Origen y desarrollo normativo. Objeto del REA. Datos recogidos en el REA y la gestión de ayudas. El sistema integrado de gestión y control de ayudas: origen y desarrollo normativo. El Reglamento (CEE) 3887/1992: Identificación, solicitudes de ayudas, controles y cofinanciación.

TEMA 45.-LA FORMACIÓN Y DIVULGACIÓN AGRARIAS: Las innovaciones tecnológicas y su difusión. Formación profesional agraria (FPA) y el sistema educativo reglado y no reglado. Fomento de la FPA y adopción de innovaciones. La difusión tecnológica y la formación agraria en Extremadura.

TEMA 46.-LA INVESTIGACIÓN AGRARIA: Investigación básica y aplicada. Proyectos de investigación agraria. La investigación agraria en la UE en España y en Extremadura. Organismos de Investigación en España y Extremadura: Funciones y competencias.

TEMA 47.-PLANTAS OLEAGINOSAS: Especies e importancia económica mundial, europea, nacional y regional. Zonas de cultivo y rendimientos. Variedades. Exigencias medioambientales. Técnicas de cultivo: Labores, Siembra, Abonado, Herbicidas, Riego y Recolección. Lugar en la alternativa. Plagas y Enfermedades y su tratamiento.

TEMA 48.-CEREALES: Especies e importancia económica mundial, europea, nacional y regional. Zonas de cultivo y rendimientos. Variedades. Exigencias medioambientales. Técnicas de Cultivo: Labores, Siembra, Abonado, Herbicidas, Riego. Recolección y Almacenamiento. Lugar en la alternativa. Plagas y enfermedades y su tratamiento.

TEMA 49.-LEGUMINOSAS DE GRANO: Especies e importancia económica mundial, europea, nacional y regional. Zonas de cultivo y rendimientos. Variedades. Exigencias medioambientales. Técnicas de cultivo: Labores, Siembra, Abonado, Herbicidas, Riego y Recolección. Lugar en la alternativa. Plagas y enfermedades y su tratamiento.

TEMA 50.-CULTIVOS INDUSTRIALES: TABACO, ALGODÓN Y REMO-

LACHA: Importancia económica mundial, europea, nacional y regional. Zonas de cultivo y rendimientos. Variedades. Exigencias medioambientales. Preparación del terreno. Técnicas de cultivo: Labores, Siembra, Abonado, Herbicidas, Riego, Recolección y acondicionamiento. Lugar en la alternativa. Plagas y enfermedades y su tratamiento.

TEMA 51.-CULTIVOS FORRAJEROS: Importancia económica mundial, europea, nacional y regional. Especies y variedades. Exigencias medioambientales. Técnicas de cultivo. Técnicas de recolección. Conservación: Henificación, Ensilado y Deshidratación. Situación en Extremadura en relación a la ganadería.

TEMA 52.-LA VID: Importancia económica mundial, europea, nacional y regional. Zonas de cultivo y rendimientos. Variedades y patrones. Exigencias medioambientales. Preparación del terreno. Marcos y sistemas de plantación. Técnicas de cultivo: Labores, Poda, Abonado. Recolección y transporte. Plagas y enfermedades y su tratamiento. Riego de la vid.

TEMA 53.-EL OLIVO: Importancia económica mundial, europea, nacional y regional. Zonas de cultivo y rendimientos. Variedades. Exigencias medioambientales. Preparación del terreno. Marcos y sistemas de plantación. Técnicas de cultivo: Labores, Poda, Abonado. Técnicas de recolección. Almacenamiento. Plagas y enfermedades y su tratamiento. Riego del olivar.

TEMA 54.-FRUTALES DE HUESO: Importancia económica mundial, europea, nacional y regional. Especies y variedades más importantes. Exigencias medioambientales. Cálculo de horas-frio. Patrones. Preparación del terreno. Marcos y sistemas de plantación. Técnicas de cultivo: Labores, Poda, Abonado, Riego. Recolección, transporte y conservación. Plagas y enfermedades y su tratamiento.

TEMA 55.-FRUTALES DE PEPITA: Importancia económica mundial, europea, nacional y regional. Especies y variedades más importantes. Exigencias medioambientales. Cálculo de horas-frio. Patrones. Preparación del terreno. Marcos y sistemas de plantación. Técnicas de cultivo: Labores, Poda, Abonado, Riego. Recolección, transporte y conservación. Plagas y enfermedades y su tratamiento.

TEMA 56.-HORTICULTURA EXTENSIVA E INTENSIVA: Importancia económica mundial, europea, nacional y regional. Especies y variedades más importantes. Exigencias medioambientales. Siembra y plantación. Técnicas de cultivo: Labores, Abonado, Riego. Recolección, acondicionamiento y conservación. Plagas, enfermedades y su tratamiento. Cultivo forzado: túneles e invernaderos.

TEMA 57.-HORTICULTURA INDUSTRIAL: Tomate, Espárrago y Pimiento para pimentón. Variedades más importantes. Exigencias medioambientales. Siembra y plantación. Técnicas de cultivo: Labores, Abonado, Riego. Recolección, transporte y acondicionamiento. Plagas y enfermedades y su tratamiento.

TEMA 58.-HORTICULTURA ORNAMENTAL Y JARDINERÍA: Especies y variedades. Exigencias medioambientales. Producción de flor cortada y plantas en maceta. Producción de arbustos y árboles ornamentales. Técnicas de cultivo. Plagas y enfermedades y su tratamiento. Diseño de jardines.

TEMA 59.-EL ECOSISTEMA DEHESA (I) : Características del ecosistema. Arbolado. Producciones forestales. Caza, pesca y otros recursos no agrarios. Manejo integral y sostenible de la dehesa. La Ley 1/1986 de la Dehesa de Extremadura: Metodología de actuación.

TEMA 60.-EL ECOSISTEMA DEHESA (II): Los pastos. Definición, tipos, especies y variedades. Mejora y manejo. Establecimiento de una pradera. Los pastos y la alimentación de la ganadería extensiva.

TEMA 61.-GANADO PORCINO: Censos y razas. Importancia a nivel mundial, europeo, nacional y regional. El cerdo ibérico: Estirpes, sistemas de producción, manejo, instalaciones, reproducción y alimentación. Planes Sanitarios. La montanera.

TEMA 62.-GANADO VACUNO: Censos y razas. Importancia a nivel mundial, europeo, nacional y regional. Sistemas de producción del vacuno de carne y de leche. Sistemas de alimentación y manejo en regímenes intensivo y extensivo. Reproducción y mejora. Planes sanitarios.

TEMA 63.-GANADO OVINO Y CAPRINO: Censos y razas. Importancia a nivel mundial, europeo, nacional y regional. Sistemas de producción: carne, leche, lana, pieles. Sistemas de alimentación y manejo en regímenes intensivo y extensivo. Reproducción y mejora. Plan sanitario.

TEMA 64.-OTRAS PRODUCCIONES GANADERAS: Las especies equina, avícola, apícola y piscícola. Razas y géneros. Importancia a nivel nacional y regional. Sistemas de producción de las anteriores especies. Alimentación, reproducción y manejo.

TEMA 65.-POLÍTICA DE INDUSTRIALIZACIÓN AGROALIMENTARIA: La industrialización agroalimentaria en el contexto de la política de desarrollo regional. Industrias agroalimentarias: Problemática y

perspectivas de futuro. Principales producciones en Extremadura. La política de ayudas a la industrialización agroalimentaria. Principales líneas de ayuda. Programas específicos sectoriales.

TEMA 66.-INDUSTRIAS DE CONGELADOS VEGETALES: Materias primas. Procesos básicos. Condiciones técnico-sanitarias. Tipos de productos y peculiaridades de su elaboración. Técnicas de transporte y comercialización. Situación actual en España y en Extremadura.

TEMA 67.-INDUSTRIAS DE CONSERVAS VEGETALES SIN CONGELACIÓN: Materias primas. Procesos básicos de los distintos sistemas. Condiciones técnico-sanitarias. Tipos de productos y peculiaridades de su elaboración. Situación actual en España y en Extremadura.

TEMA 68.-INDUSTRIA ENOLOGICA: Materias primas. Proceso básico. Bodegas y plantas embotelladoras. Condiciones técnico-sanitarias. Tipos de productos y peculiaridades de su elaboración. Conservación y comercialización. Situación actual en España y en Extremadura.

TEMA 69.-INDUSTRIA ELAYOTECNICA: Materias primas. Proceso básico. Almazaras y envasadoras. Comparación de los diferentes métodos de extracción del aceite de oliva. Tipos de productos y peculiaridades de su elaboración. Condiciones técnico-sanitarias. Métodos de depuración y alpechines. Situación actual en España y en Extremadura.

TEMA 70.-INDUSTRIA DE HARINAS Y DERIVADOS: Materias primas. Procesos básicos. Condiciones técnico-sanitarias. Tipos de productos y peculiaridades de su elaboración. Situación actual de España y Extremadura. Perspectivas.

TEMA 71.-INDUSTRIA DE PIENSOS Y ALIMENTOS PARA EL GANADO: Materias primas. Procesos básicos. Fábricas de piensos. Tipos de productos y peculiaridades de su elaboración. Condiciones técnico-sanitarias. Situación actual en España y en Extremadura.

TEMA 72.-INDUSTRIAS CARNICAS Y SUS DERIVADOS: Materias primas. Líneas de sacrificio de ganado vacuno, ovino y porcino. Salas de despiece. Elaboración de embutidos y salazones. Condiciones técnico sanitarias. Situación actual en España y en Extremadura.

TEMA 73.-INDUSTRIA DE LA LECHE Y SUS DERIVADOS: Materias primas. Procesos básicos. Centrales lecheras y fábricas de que-

so. Tipos de productos y peculiaridades de su elaboración. Condiciones técnico-sanitarias. Situación actual en España y en Extremadura.

TEMA 74.-INDUSTRIA TABAQUERA: Materias primas. Tratamientos previos: secado y acondicionamiento. procesos básicos: fermentación, procesado. Plantas de fermentación, procesado y preparación del tabaco. Tipos de productos y peculiaridades de su elaboración. Situación actual en España y Extremadura.

TEMA 75.-INDUSTRIA DEL CORCHO, MADERA, CARBÓN VEGETAL Y RESINA: Materias primas. Procesos básicos. Tipos de productos y peculiaridades de su elaboración. Situación actual en España y en Extremadura. El Instituto de la Madera, Corcho y Carbón Vegetal.

#### INGENIERÍA DE MINAS

TEMA 1.-Ley 21/1992 de 16 de junio de Industria. Decreto 1.775 de 22 de julio de 1967: Régimen de Instalación, Ampliación y Traslado de Industrias. Real Decreto 697/1995 de 28 de abril: Reglamento de Registros de Establecimientos Industriales de Ámbito Estatal.

TEMA 2.-Instalaciones Eléctricas. Decreto 3151/1968: Reglamento Técnico de Líneas Aéreas de Alta Tensión. Real Decreto 3275/1982: Reglamento de Centrales Eléctricas, Subestaciones y Centros de Transformación. Decreto 73/1996 sobre condiciones técnicas que deben cumplir las instalaciones eléctricas para proteger el Medio Natural.

TEMA 3.-Decreto 2413/73: Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión y sus Instrucciones Técnicas Complementarias y hojas de interpretación. Decreto de 12 de marzo de 1954: Reglamento de Verificaciones Eléctricas y Regularidad en el Suministro de Energía.

TEMA 4.-Ley 40/1994 de 30 de diciembre: Ordenación del Sistema Eléctrico Nacional.

TEMA 5.-Ley 10/1987: Disposiciones Básicas para el desarrollo coordinado de actuaciones en materia de Combustibles Gaseosos. Reglamento General de Servicio Público de Gases Combustibles (D. 2913/1973). Reglamento de la Actividad de Distribución de GLP (R.D. 1085/1992).

TEMA 6.-Ley 34/1992 de Ordenación Petrolera. Estatutos Reguladores de Actividades de Distribución al por mayor y al por menor,

mediante suministros directos. Instalaciones fijas de carburantes y combustibles petrolíferos en Instalaciones de venta al público (R.D. 1905/1995).

TEMA 7.-La Minería. Ley de Minas de 21 de julio de 1973.

TEMA 8.-Reglamento General para el Régimen de la Minería (R.D. 2857/78 de 25 de agosto).

TEMA 9.-R.D. 863/1985 de 2 de abril: Reglamento General de Normas Básicas de Seguridad Minera.

TEMA 10.-Reglamento General de Normas Básicas de Seguridad Minera: I.T.C. 07.1-01 / 07.1-02 / 07.1-03: Trabajos a Cielo Abierto.

TEMA 11.-Reglamento General de Normas Básicas de Seguridad Minera: I.T.C. 10.0-01 / 10.0-02 / 10.1-01 / 10.2.01 /10.2.02/ 10.3.01. Modificada por Orden de 26 de julio de 1994/ 10.4.01:Explosivos.

TEMA 12.-Reglamento General de Normas Básicas de Seguridad Minera: I.T.C. 06.0.01 / 06.0.02 / 06.0.03 / 06.0.04 / 06.0.05 / 06.0.06 / 06.0.07: Trabajos Especiales, Prospecciones y Sondeos.

TEMA 13.-Reglamento General de Normas Básicas de Seguridad Minera: I.T.C. 04.7.01 / 04.7.02 / 04.7.03 / 04.7.04 / 04.7.05 / 04.8.01 : Labores Subterráneas. Ventilación y Desagüe.

TEMA 14.-Reglamento General de Normas Básicas de Seguridad Minera: I.T.C. 02.0.01 / 02.0.01 / 03.1.01 / 12.0.01 / 13.0.01: Disposiciones Generales. Medidas de Salvamento. Certificaciones y Homologaciones. Suspensión y Abandono de Labores.

TEMA 15.-Armas y Explosivos. Ordenación Jurídica de la Fabricación, Transporte y Utilización de Explosivos. Talleres de Pirotecnia. Régimen de Polvorines y Despachos. Normas de Utilización de Explosivos.

TEMA 16.-Ley de Aguas de 2 de agosto de 1985. Reglamento del Dominio Público Hidráulico. Normativa Reguladora de las Aguas de Bebida Envasadas. Ley 6/1994 de la Junta de Extremadura de 24 de noviembre, de Balnearios y de Aguas Minero-Medicinales y/o Termales.

TEMA 17.-El Medio Ambiente Industrial: Ley de Protección del Medio Ambiente Atmosférico. Residuos Sólidos Urbanos. Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas: Disposiciones Generales. Actividades Reguladas en el decreto de 30 de noviembre de 1961.

TEMA 18.-Impacto Ambiental. Normativa Legal. Procedimiento Administrativo. Concepto y Clasificación de Impactos. Real Decreto 2994/1982 de 15 de octubre. Minas. Restauración de espacios afectados por actividades extractivas. Orden de 20 de noviembre de 1984 de desarrollo del R.D. 2994/1982.

TEMA 19.-La Evaluación de Impacto Ambiental. Los Estudios de Impacto Ambiental. Decreto 45/1991 de 16 de abril de la Junta de Extremadura. Medio Ambiente. Medidas de Protección del Ecosistema.

TEMA 20.-Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear. Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas (D 2869/1972). Reglamento sobre protección contra radiaciones ionizantes (R.D. 53/1992). Real Decreto 158/95 sobre protección básica de materiales nucleares. R.D. 1981/1991 sobre instalación y utilización de aparatos de Rayos X.

TEMA 21.-La organización y elaboración de la Cartografía Geológica en la Comunidad Autónoma de Extremadura. Plan MAGNA. Otras Escalas de cartografía Geológica en la Comunidad. Sistemas de Información Geográfica.

TEMA 22.-Las manifestaciones Geotérmicas en Extremadura. Su utilización e investigación. Los Acuíferos Carbonatados y Detríticos principales en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

TEMA 23.-Geotécnia. Mecánica de Rocas. Mecánicas de Suelo. Ensayos y su utilidad. Morfología Kárstica y problemas Geotécnicos que ocasionan. Los Riesgos Geológicos en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

TEMA 24.-Metodología para la investigación y Evaluación de un Yacimiento. Sondeos Mineros. Testificación Geofísica. La Geoquímica y su aplicación en la Investigación Geológica-Minera. Evaluación de Reservas. Criterios Económicos. Reservas y Recursos.

TEMA 25.-Aplicación de la Topografía a la Minería: Itinerarios, Niveles, Triangulaciones, Proyecciones poliédrica, continua y UTM y Ejes. Mapa Topográfico Nacional.

TEMA 26.-Fabricación de Bienes de Equipo en Minería y para el sector de las Rocas Ornamentales: extracción y elaboración.

TEMA 27.-Técnicas Mineras y Procesos Industriales: Minería del Hierro.

TEMA 28.-Técnicas Mineras y Procesos Industriales: Minería de la Piritita y Sulfuros Complejos.

TEMA 29.-Técnicas Mineras y Procesos Industriales: Minería del Plomo y del Zinc.

TEMA 30.-Técnicas Mineras y Procesos Industriales: Minería del Estaño y del Wolframio.

TEMA 31.-Técnicas Mineras y Procesos Industriales: Minería de los Combustibles Sólidos.

TEMA 32.-Técnicas Mineras y Procesos Industriales: Minería de Minerales No Metálicos.

TEMA 33.-Técnicas Mineras y Procesos Industriales: Minería de Sustancias Radiactivas.

TEMA 34.-Técnicas Mineras y Procesos Industriales: Minería de Rocas Industriales y Ornamentales.

TEMA 35.-Las Rocas Ornamentales en la Comunidad Autónoma de Extremadura. Su Investigación, Explotación y Areas de interés.

TEMA 36.-Los Minerales Metálicos en la Comunidad Autónoma de Extremadura. Su Investigación, Explotación y Yacimientos.

TEMA 37.-Las Rocas Industriales en la Comunidad Autónoma de Extremadura. Su Investigación, Explotación y Yacimientos.

TEMA 38.-Utilización industrial de las Rocas Calcáreas de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Areas de interés. Características y evaluación de aplicaciones.

TEMA 39.-Los Minerales Energéticos en la Comunidad Autónoma de Extremadura. Su Investigación, Explotación y Yacimientos.

TEMA 40.-Fabricación de Vidrio, Productos Cerámicos y Refractarios.

TEMA 41.-El Cemento, Cales y sus derivados.

TEMA 42.-La Estadística Minera e Industrial: Finalidad y medios. Distribuciones Estadísticas. Medida de la tendencia central y de la Dispersión. Series cronológicas. Las técnicas de muestreo. Su aplicación al control.

TEMA 43.-Concepto de Empresa: La empresa como sistema. Areas funcionales más características de la empresa.: Contenidos y Actividades que comprenden. Empresa Privada y Empresa Pública.

TEMA 44.-Aspectos jurídicos básicos de la empresa. Clases de em-

presas según su forma jurídica. Especial mención a la Sociedad Anónima. El Registro Mercantil. Otros tipos de empresa.

TEMA 45.-Los estados financieros de la empresa: Balance y Cuenta de Resultados. Ordenación de Cuentas. Masas patrimoniales del Activo y Pasivo.

TEMA 46.-Análisis y diagnóstico Económico-Financiero. Objetivos financieros de la Empresa: Rentabilidad, liquidez y riesgo. Objetivos del diagnóstico. Análisis patrimonial. Esquema de origen y aplicación de fondos. Medidas de liquidez.

TEMA 47.-CASH-FLOW y autofinanciación. Rotación del activo circulante y sus componentes. Rotación de proveedores. Medidas de solvencia y la liquidez. Fondo de maniobra y capital de trabajo.

TEMA 48.-Rentabilidad de la empresa. Análisis de costes. Las relaciones Coste-Volumen-Beneficio. El punto muerto.

TEMA 49.-La Dirección Comercial. El Marketing en la Empresa.

TEMA 50.-Estructura financiera en la empresa. Fuentes de financiación. Planes y proyectos de inversión. Criterios de decisión y priorización.

TEMA 51.-La informática aplicada a la empresa Industrial y Minera. Hardware y Software. Aplicaciones más importantes del ordenador en la gestión de la empresa industrial y minera.

TEMA 52.-La diagnosis de empresas con dificultades. Los estudios de viabilidad. Planes de regulación de empleo y reestructuración empresarial. Auditorías internas y externas.

TEMA 53.-La insolvencia de la empresa. La suspensión de pagos. Concepto, clases y efectos de la quiebra. Órganos de la quiebra. Disolución y liquidación de sociedades mercantiles en nuestro ordenamiento positivo.

TEMA 54.-La depreciación: Sus tipos. Efectos de la inestabilidad monetaria. Soluciones ensayadas en el ordenamiento jurídico positivo.

TEMA 55.-Localización de plantas industriales. Factores de localización. La gestión de STOCKS. Conceptos y técnicas cuantitativas utilizadas.

TEMA 56.-Organización empresarial y factor humano. Selección, for-

mación y promoción de personal. Relaciones industriales: Sindicatos y Empresa. Negociación colectiva y Política de personal.

TEMA 57.-La Organización Científica del Trabajo: La productividad, la remuneración del trabajo: Salario e incentivo. Sistemas de remuneración.

TEMA 58.-Importancia económica de los Yacimientos Minerales y Explotaciones mineras en la Comunidad Autónoma de Extremadura. Ley de Fomento de la Minería. Factor de Agotamiento.

TEMA 59.-La función de demanda. La función de producción microeconómica. Teoría de los costes. La curva de la demanda de empleo.

TEMA 60.-Los mercados competitivos de productos. El equilibrio a corto y largo plazo. El efecto de los impuestos.

TEMA 61.-El monopolio. El monopolio natural y la regulación de precios. La discriminación de precios y el monopolio. El duopolio y el oligopolio. La empresa dominante.

TEMA 62.-Los mercados de factores. La oferta y demanda del trabajo. Teorías del Capital y del Interés.

TEMA 63.-Magnitudes macroeconómicas básicas y sus interrelaciones. Métodos de estimación de la Renta Nacional. Tablas de INPUT-OUTPUT.

TEMA 64.-El mercado del dinero: Definición y funciones del dinero. Magnitudes monetarias. La demanda del dinero. La oferta del dinero. Técnicas de control monetario.

TEMA 65.-La teoría de la determinación de la Renta en una economía abierta. El multiplicador.

TEMA 66.-La política fiscal y monetaria en una economía abierta. Aspectos monetarios de la financiación del déficit público.

TEMA 67.-Teoría sobre el funcionamiento del mercado de trabajo. Teorías alternativas de la inflación. Implicaciones de la política económica.

TEMA 68.-El crecimiento económico a largo plazo. Las fuentes de crecimiento. Las relaciones entre el ahorro, el crecimiento de la población y el crecimiento del Stock de capital. Los ciclos económicos: Definición y descripción de las fases del ciclo.

TEMA 69.-La balanza de pagos. Concepto, estructura y equili-

brío. El mercado de cambios. Teorías de la determinación del tipo de cambio.

TEMA 70.-El sistema financiero español. El Banco de España. La Banca Privada. El Crédito Oficial. El Mercado Monetario y el Mercado de Capitales. El Fondo Monetario Internacional. Evolución reciente del Sistema Monetario Internacional. El problema de la deuda de los países en vías de desarrollo.

TEMA 71.-La política económica exterior. La política comercial. Política de control de las importaciones y política de fomento de la exportación. La política de inversiones extranjeras. El control de cambios.

TEMA 72.-La Cooperación Económica Internacional. El GATT. La UNCTAD. El Banco Mundial y los Bancos regionales de desarrollo. Otras formas e instituciones de desarrollo.

TEMA 73.-La Unión Europea: Antecedentes históricos. La libre circulación de mercancías, personas y capitales en la UE. La política comercial exterior. El sistema presupuestario y la política de armonización fiscal. La política agraria comunitaria. La cooperación monetaria europea.

TEMA 74.-La UE: Los instrumentos de política industrial, energética y CECA. La política de concurrencia, transportes y social. La política regional.

TEMA 75.-Los efectos económicos de la adhesión de España a la C.E.E. Especial referencia al sector industrial, minero, energético y a la política de concurrencia.

#### JURÍDICA

TEMA 1.-La Constitución como expresión del orden político. La soberanía nacional en la Constitución de 1978. La monarquía parlamentaria.

TEMA 2.-La Constitución Española. Contenido básico. Eficacia y aplicabilidad. Supremacía formal y material de la Constitución. La interpretación del ordenamiento jurídico conforme a la Constitución.

TEMA 3.-La participación política. La democracia directa y la democracia representativa y sus instituciones.

TEMA 4.-El sistema electoral español: Organización del sufragio y operaciones electorales.

TEMA 5.-Los partidos políticos en España: Regulación jurídica. Los partidos políticos en el proceso electoral.

TEMA 6.-La justicia constitucional: el Tribunal Constitucional. Composición, organización y atribuciones.

TEMA 7.-Procedimientos de declaración de la inconstitucionalidad, el recurso y la cuestión de inconstitucionalidad. El recurso de amparo. Efectos de las sentencias.

TEMA 8.-Conflictos constitucionales entre órganos del Estado. Conflictos positivos y negativos en las Comunidades Autónomas. Impugnación de disposiciones y resoluciones de las Comunidades Autónomas.

TEMA 9.-El Poder Judicial: los órganos de gobierno del poder Judicial. El Tribunal Superior de Justicia de Extremadura.

TEMA 10.-La Administración Institucional: Concepto y clasificación de los entes públicos no territoriales. Los organismos autónomos. La administración consultiva: El Consejo de Estado. El Tribunal de Cuentas del Reino.

TEMA 11.-Las Comunidades Autónomas: naturaleza y antecedentes históricos. Los principios constitucionales: unidad y autonomía, solidaridad, igualdad y unidad.

TEMA 12.-Las Comunidades Autónomas; los Estatutos de autonomía: naturaleza y tipología. Órganos y funciones. Analogías y diferencias fundamentales entre sus instituciones y las competencias asumidas.

TEMA 13.-La distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas. Conceptos generales. La distribución en la Constitución y en los Estatutos; el bloque de constitucionalidad

TEMA 14.-Las relaciones entre el ordenamiento estatal y los ordenamientos autonómicos. La legislación básica del Estado. Las leyes-marco, de transferencia o delegación y de armonización.

TEMA 15.-Relaciones entre el Estado y las Comunidades Autónomas. La participación de las Comunidades Autónomas en el Estado. Los instrumentos de cooperación y coordinación. El control sobre la actividad de las Comunidades Autónomas.

TEMA 16.-Competencias de la Comunidad Autónoma de Extremadura: Exclusivas, de desarrollo normativo y de ejecución; otras competencias y atribuciones.

TEMA 17.-La Reforma del Estatuto de Extremadura. La ampliación de competencias; régimen de trasposos e integración de medios materiales y humanos en la Administración Autonómica.

TEMA 18.-La Ley 2/1984, de 7 de junio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Atribuciones y funcionamiento de la Junta de Extremadura: Presidente, Consejeros y Consejo de Gobierno.

TEMA 19.- La Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura: Régimen de las disposiciones y resoluciones administrativas. Consejerías que la integran. Estructuras orgánicas. La asignación de competencias y funciones a las distintas Consejerías.

TEMA 20.-Los ingresos públicos: Concepto y clasificación. El sistema tributario español: Evolución histórica y régimen actual.

TEMA 21.-La financiación de las Comunidades Autónomas: Principios constitucionales y estatutarios. La LOFCA. Los instrumentos de nivelación financiera. La Ley del Fondo de Compensación Interterritorial..

TEMA 22.-La Administración Local: La provincia y el municipio: organización y competencias.

TEMA 23.-La Administración Local: Las relaciones interadministrativas con el Estado y la Comunidad Autónoma; sus manifestaciones en la Comunidad Autónoma de Extremadura: la Ley 5/1990, de 30 de noviembre, de Relaciones entre las Diputaciones Provinciales y la Comunidad Autónoma de Extremadura. La Ley 1/1990, de 26 de abril, de Coordinación de las Policías Locales.

TEMA 24.-Las fuentes del Derecho. Concepto. Clases de fuentes. La jerarquía de las fuentes.

TEMA 25.-Las leyes estatales. Ley orgánica y ordinaria. Las normas del Gobierno con fuerza de ley. Decretos leyes y decretos legislativos.

TEMA 26.-La potestad legislativa en el seno de la Comunidad Autónoma de Extremadura. El procedimiento de elaboración de las leyes.

TEMA 27.-El Reglamento. Clases de reglamento. Fundamentos y límites de la potestad reglamentaria.

TEMA 28.-El procedimiento administrativo: Concepto y naturaleza. La Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del

Procedimiento Administrativo Común. Ámbito de aplicación y principios informadores.

TEMA 29.-El procedimiento administrativo: Iniciación, ordenación, instrucción y terminación.

TEMA 30.-El acto administrativo: concepto y clases. Elementos del acto administrativo: sujeto, causa, fin y forma. Motivación, notificación y publicación. El acto presunto: naturaleza y régimen jurídico.

TEMA 31.-La eficacia del acto administrativo: principios generales. Efectividad del acto administrativo. Procedimiento de ejecución. Términos y plazos.

TEMA 32.-Nulidad de pleno derecho, anulabilidad e irregularidad de los actos administrativos. Límites de la invalidez: conversión, convalidación e invalidez ulterior. La revisión de oficio.

TEMA 33.-Los recursos administrativos: concepto. Requisitos generales de los recursos administrativos. Materia recurrible, legitimación y órgano competente. Examen especial de los recursos ordinario y de revisión.

TEMA 34.-La potestad sancionadora de la Administración. Principios generales. El procedimiento sancionador. Especial referencia al procedimiento sancionador de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

TEMA 35.-La jurisdicción contencioso administrativa. Capacidad procesal, legitimación, representación y defensa. Actos impugnables.

TEMA 36.-El recurso contencioso administrativo. Procedimiento general. Requisitos, plazos, iniciación y tramitación. El sistema de recursos. Ejecución de sentencias.

TEMA 37.-Los contratos de las Administraciones Públicas: criterios de distinción entre los contratos administrativos y los demás contratos de la Administración. Legislación vigente: ámbito de aplicación. Órganos competentes para su celebración. Capacidad para contratar: prohibiciones y clasificación.

TEMA 38.-Garantías exigidas para los contratos con la Administración. El procedimiento de contratación y adjudicación de los contratos. Prerrogativas de la Administración. La invalidez de los contratos administrativos. Revisión de precios. Extinción de los contratos. Cesión y subcontratación.

TEMA 39.-El contrato de obras: régimen jurídico. Régimen del con-

trato de gestión de servicios públicos y de suministro. Los contratos de consultoría y asistencia, los de servicios y los de trabajos específicos y concretos no habituales de la Administración.

TEMA 40.-Los órganos de la Administración Pública. Origen y contenido del concepto. Estructura y dinámica de los órganos. Tipos de órganos.

TEMA 41.-Los principios jurídicos de la Organización Administrativa. La competencia y las técnicas de traslación de competencias. El principio de jerarquía. Las técnicas de coordinación y control.

TEMA 42.-Conflictos de jurisdicción entre Juzgados o Tribunales y Administración. Conflictos de atribuciones entre órganos administrativos.

TEMA 43.-La relación jurídico administrativa. Concepto. Sujetos de la relación jurídico administrativa. Personalidad jurídica de las administraciones públicas. Clasificación de las personas públicas.

TEMA 44.-El administrado. Clases de administrados. Capacidad. Situaciones jurídicas del administrado.

TEMA 45.-El principio de legalidad en la Administración. Las potestades regladas y las discrecionales. El principio de autotutela.

TEMA 46.-La responsabilidad de las Administraciones Públicas. La responsabilidad de las autoridades y funcionarios. El procedimiento en materia de responsabilidad patrimonial de las Administraciones Públicas.

TEMA 47.-La clasificación tradicional de las formas de acción administrativa. El fomento: Manifestaciones más importantes de acción administrativa de fomento.

TEMA 48.-La actividad administrativa de servicio público. Forma de gestión de los servicios públicos. La gestión directa. Modalidades

TEMA 49.-Modalidades de gestión indirecta de servicio público. La concesión: Régimen jurídico.

TEMA 50.-La actividad administrativa de policía en el estado de derecho. Los poderes de policía de las distintas Administraciones Públicas.

TEMA 51.-La expropiación forzosa: potestad expropiatoria. Naturaleza y justificación. Sujetos, objeto, causa y contenido.

TEMA 52.-El procedimiento expropiatorio. Peculiaridades del procedimiento de urgencia. La garantía patrimonial: en particular la reversión de bienes expropiados.

TEMA 53.-El dominio público: Concepto y Naturaleza. Régimen jurídico.

TEMA 54.-Uso y aprovechamiento de los bienes de dominio público.

TEMA 55.-Las instituciones de la Unión Europea: Consejo, Comisión, Parlamento, Tribunal de Justicia y Tribunal de Cuentas.

TEMA 56.-Fuentes del Derecho de la Unión Europea. Tipología, características y efectos.

TEMA 57.-Las relaciones entre el Derecho comunitario y el orden jurídico de los Estados miembros: Autonomía y primacía del Derecho comunitario respecto del estatal. La integración del derecho comunitario europeo en el ordenamiento jurídico español.

TEMA 58.-Las libertades básicas del sistema comunitario: Libre circulación de mercancías, de personas, de servicios y de capitales.

TEMA 59.- Los delitos de los funcionarios contra la Administración Pública. Concepto penal de funcionario. Breve examen de los delitos.

TEMA 60.-Los sistemas de Función Pública. La Función Pública en la Constitución española de 1978. Personal funcionario y personal laboral en la Comunidad Autónoma de Extremadura: régimen jurídico. Estructura de la Función Pública de Extremadura. Órganos superiores de la Función Pública en Extremadura.

TEMA 61.-Adquisición y pérdida de la condición de funcionario. Situaciones administrativas.

TEMA 62.-Derechos y deberes de los funcionarios al servicio de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Régimen retributivo. Régimen disciplinario.

TEMA 63.-La provisión de puestos de trabajo. La carrera administrativa y la promoción profesional de los funcionarios al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura

TEMA 64.-Derechos de sindicación y huelga del personal al servicio de las Administraciones Públicas. La Ley Orgánica de Libertad Sindical.

TEMA 65.-Órganos de representación, determinación de las condiciones de trabajo y participación del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

TEMA 66.-El derecho laboral: especialidades y caracteres. Principios Constitucionales. Las fuentes del derecho del trabajo. Aplicación de las normas laborales.

TEMA 67.-Los convenios colectivos de trabajo. Concepto y naturaleza. Régimen jurídico. Partes. Procedimiento. Contenido.

TEMA 68.-El convenio colectivo del personal laboral al servicio de Junta de Extremadura.

TEMA 69.-El contrato de trabajo. Concepto. Naturaleza. Sujetos. Forma. Contenido y régimen jurídico.

TEMA 70.- La suspensión del contrato de trabajo. Modificación de las condiciones del contrato.

TEMA 71.-La extinción del contrato de trabajo. Especial referencia al despido.

TEMA 72.-La duración del contrato de trabajo. Las modalidades del contrato de trabajo de duración determinada del artículo 15 ET. El contrato a tiempo parcial.

TEMA 73.-El contrato de alta dirección. Contrato en grupo y en común. Los contratos formativos. Los contratos de relevo y para la sustitución de trabajadores que se acogen a la jubilación anticipada.

TEMA 74.-La Seguridad Social. El régimen general. Afiliación y cotización.

TEMA 75.-Las contingencias y prestaciones en el régimen general de la Seguridad Social. Las prestaciones universalizadas.

#### MÚSICA

TEMA 1.-Fisiología de la voz-facultades de las cuerdas vocales.

TEMA 2.- Anatomía del aparato de fonación, descripción y desarrollo.

TEMA 3.-Pedagogía del canto.

TEMA 4.-Naturaleza y mundo del sonido.

TEMA 5.-Técnico de la educación respiratoria, respiración consciente.

TEMA 6.-Evolución de la voz.

TEMA 7.-La modulación, procedimiento y ejemplos de su mecánica.

TEMA 8.-Sociología de la música, relación música-sociedad. Función social. El entorno socio-cultural y su influencia en el desarrollo de la sensibilidad musical.

TEMA 9.-La música en el mundo de hoy. Música y consumo. Aportaciones y posibilidades de los medios audiovisuales en el desarrollo de la percepción y apreciación musical.

TEMA 10.-La música como expresión cultural de los pueblos. La música étnica. El folklore y sus aplicaciones didácticas.

TEMA 11.-Afinación de los sonidos de la escala según los sistemas de Pitágora, Zarlino, Holder y Temperado.

TEMA 12.-Músico de la prehistoria y de la antigüedad.

TEMA 13.-La monodia occidental (época Románica).

TEMA 14.-La polifonía en la Edad Media (época Gótica).

TEMA 15.-El Renacimiento musical. Evolución.

TEMA 16.-La época del bajo continuo (El Barroco).

TEMA 17.-Nacimiento y desarrollo de la gran opera.

TEMA 18.-La música religiosa del siglo XVI-XVII, en España.

TEMA 19.-La música instrumental en Europa siglos XVI-XVII.

TEMA 20.-Las grandes formas clásicas en la música instrumental.

TEMA 21.-La imitación, pequeñas formas.

TEMA 22.-La música profana en España siglos XVI-XVII.

TEMA 23.-Historia de los grandes directores de orquesta.

TEMA 24.-Los instrumentos musicales: evolución de los estilos sonoros a través de la historia.

TEMA 25.-Evolución y renacimiento de zarzuela-Música instrumental en España a finales del siglo XIX. Música nacionalista.

TEMA 26.-Educación musical. Formas básicas sobre el ritmo y la melodía con sus leyes fundamentales: percepción, creación e interpretación.

TEMA 27.-La educación rítmica y auditiva. Formación del pensamiento y memoria musical.

TEMA 28.-Principio fundamentales para el aprendizaje de la lectura y escritura musical.

TEMA 29.-La educación musical y su relación con la danza. Psicomotricidad y conductas motrices en la enseñanza musical aplicada a la danza.

TEMA 30.-Análisis del automatismo en la expresión de la danza a través del pensamiento musical.

TEMA 31.-Aportaciones de la improvisación musical en la enseñanza de la danza.

TEMA 32.-Importancia el movimiento y la danza en la Pedagogía musical del siglo XX.

TEMA 33.-La evolución de los métodos pedagógicos en la enseñanza de la música. La educación musical y rítmica según Dalcroze, Kodaly y Orff.

TEMA 34.-Las formas de danza y su evolución histórica.

TEMA 35.-Dinámica corporal y temporal. Tiempo, Métrica. División temporal, Ritmo y polirritmia. Ritmo interior y exterior.

TEMA 36.-Compases simples y compuestos. Cambios de compás. La expresión a través del movimiento, Creatividad plástica y espacial.

TEMA 37.-Ritmo y compás. Concepto y relaciones entre ambos. Condiciones básicas para el desarrollo de la educación rítmica.

TEMA 38.-La educación de la voz. La voz humana: clasificación y extensión de las voces. La canción popular en la moderna pedagogía musical.

TEMA 39.-El dictado musical. Su importancia en la formación del pensamiento y memoria musical.

TEMA 40.-El solfeo como enseñanza básica de la música. La teoría musical aplicada a la enseñanza musical básica. La teoría general de la música.

TEMA 41.-Sistematización de la lectura y escritura musicales. Diferentes recursos didácticos.

TEMA 42.-Las notas de adorno. Diferentes formas de representación gráfica: Criterios interpretativos.

TEMA 43.-Conceptos de intervalo, consonancia y disonancia. Escalas y modos. Tonalidad y modalidad.

TEMA 44.-Agógica y dinámica. La expresión musical. Matices.

TEMA 45.-Melodía y armonía. Aplicación práctica del bajo cifrado en la pedagogía del solfeo.

TEMA 46.-Sintaxis musical. Estructura y división de la frase melódica.

TEMA 47.-Función pedagógica del acompañamiento instrumental en los estudios del solfeo y su importancia en el proceso de sensibilización armónica.

TEMA 48.-La transposición y sus aplicaciones.

TEMA 49.-Principios pedagógicos y metodologías de la educación musical en el siglo XX.

TEMA 50.-La música contemporánea y su incorporación al proceso educativo actual.

TEMA 51.-Historia: Antecedentes, fases de evolución, situación actual y perspectivas futuras del acordeón.

TEMA 52.-El acordeón como instrumento solista y como instrumento acompañante.

TEMA 53.-Proceso histórico: Polifonía, contrapunto y armonía.

TEMA 54.- El Coral: Orígenes y evolución.

TEMA 55.-El arpa. Historia general.

TEMA 56.-Las distintas escuelas del arpa.

TEMA 57.-Realización de los diferentes golpes de arco, su técnica en relación con los diferentes estilos.

TEMA 58.-El empleo de los instrumentos de arco en la música contemporánea y, en particular, del contrabajo.

TEMA 59.-Las formas polinómicas del Ars Antiqua y su técnica armónico-contrapuntística.

TEMA 60.-La guitarra como instrumento solista.

TEMA 61.-La guitarra en la música de cámara.

TEMA 62.-Técnica de la guitarra flamenca. El rasgueo y el empleo del dedo pulgar.

TEMA 63.-Concepto general sobre la música de cámara.

TEMA 64.-La música de cámara en los compositores españoles.

TEMA 65.-Significación actual de la música de cámara.

TEMA 66.-La voz humana. El sistema auditivo. Los centros cerebrales.

TEMA 67.-Diferencia entre la voz hablada y cantada. Registros, vocales y clasificación de las voces.

TEMA 68.-Evolución de los instrumentos de percusión desde la antigüedad hasta la Edad Media.

TEMA 69.-La evolución de la música de Jazz, Latina y Pop. Ritmos.

TEMA 70.-El piano. Descripción de sus características mecánicas y sonoras.

TEMA 71.-Las distintas escuelas pianísticas.

TEMA 72.-La viola en la orquesta.

TEMA 73.-El violín en la orquesta.

TEMA 74.-El violín en la música de cámara.

TEMA 75.-El violín como instrumento solista.

## PSICOLOGÍA

TEMA 1.-Fases del desarrollo en la infancia (I): Social, motor y afectivo.

TEMA 2.- Fases del desarrollo en la infancia (II): Lenguaje, comunicación, motor. Pensamiento percepto-motor.

TEMA 3.-Aspectos cognitivos, sociales y de personalidad del desarrollo en la Adolescencia. Características específicas en nuestra sociedad.

TEMA 4.-Aspectos cognitivos y psicosociales de la vida adulta. Concepto de madurez. Vínculos y relaciones sociales. Familia, situación laboral y tiempo libre.

TEMA 5.-Envejecimiento. Periodos y fases. Aspectos cognitivos y de personalidad. Problemática de la jubilación. Las relaciones sociales. El ocio.

TEMA 6.-Principales trastornos psicopatológicos asociados al envejecimiento: Depresión, enfermedades degenerativas y otros.

TEMA 7.-Institucionalización de las personas mayores. Alternativas.

TEMA 8.-Plan Gerontológico Nacional. Áreas. Líneas de actuación. Objetivos. Medidas.

TEMA 9.-El ambiente en la evaluación psicológica. Tecnología en Psicología ambiental.

TEMA 10.-El método científico. Características. Procedimiento. Control. Validez externa y validez interna. Procedimiento de control de variables extrañas.

TEMA 11.-La investigación en psicología. Método experimental, cuasiexperimental, correlacional. Diseño de caso único.

TEMA 12.-Técnicas de recogida de datos en la investigación. Tipos: definición, características y criterios de elección.

TEMA 13.-Condicionamiento clásico: elementos del C.C. Técnicas de C.C.. Relaciones temporales entre E.C. y E.I. Pseudocondicionamiento. Extinción. Generalización. Discriminación.

TEMA 14.-Condicionamiento operante: Modelo de análisis de la conducta. Métodos de modificación de conducta.

TEMA 15.-Condicionamiento encubierto: Sensibilización encubierta. Reforzamiento positivo encubierto. Reforzamiento negativo encubierto. Extinción encubierta. Modelado encubierto.

TEMA 16.-El informe psicológico-clínico, psico-social, escolar, pericial.

TEMA 17.-Rol del psicólogo en la intervención social.

TEMA 18.-Psicología social de la salud. Desarrollo en España. Líneas de investigación y áreas de trabajo.

TEMA 19.-Psicología comunitaria. Origen y campos de aplicación. Modelo de competencia.

TEMA 20.-Programas de intervención comunitaria. Diseño. Desarrollo. Criterios y técnicas para su evaluación.

TEMA 21.-Agresión y violencia: Tipos de conducta agresiva y violenta. Modelos explicativos. Variables determinantes, moduladoras e inhibidoras.

TEMA 22.-Conducta antisocial. Evaluación. Tratamiento. Prevención en la infancia y la adolescencia.

TEMA 23.-Menores infractores. Marco legal. Alternativas en medio cerrado, semiabierto y abierto.

TEMA 24.-Delincuencia juvenil. Factores de riesgo.

TEMA 25.-Malos tratos a la infancia. Definición. Tipos. Detección. Abordaje profesional. Prevención.

TEMA 26.-Marco histórico en la intervención con menores.

TEMA 27.-Medidas legales en protección de menores desde la entrada en vigor de la Constitución Española de 1978.

TEMA 28.-La institucionalización de menores. Consecuencias psicopatológicas en el desarrollo de los niños y niñas.

TEMA 29.-El Acogimiento Familiar. Marco teórico. La acogida familiar, recurso para diversos grupos de población.

TEMA 30.-La adopción. El proceso de selección de adoptantes. Acoplamiento y problemas de adaptación. La adopción internacional.

TEMA 31.-Diferentes alternativas de intervención terapéutica y preventiva de protección infantil en el ámbito familiar.

TEMA 32.-La evaluación de los niños con dificultades socio-emocionales. Entrevista semiestructurada. Observación. Cuestionarios estandarizados.

TEMA 33.-Malos tratos a mujeres. Tipología. Incidencia social. Etiología. Técnicas de apoyo a las mujeres maltratadas.

TEMA 34.-Rasgos de personalidad del hombre maltratador. Personalidad de la mujer maltratada. La evolución en la relación de pareja violenta. Repercusiones en los hijos y consecuencias sociales.

TEMA 35.-Intervención psicológica en víctimas de agresiones sexuales.

TEMA 36.-Intervención con parejas en crisis. Diagnóstico. Prevención y tratamiento.

TEMA 37.-Entrenamiento en Habilidades Sociales: Objetivos y modelos explicativos. Esquemas generales de los tratamientos. Evaluación de los déficits en habilidades sociales.

TEMA 38.-Evaluación conductual: introducción, características propias y diferenciales con otros procesos de evaluación. Fases y metodología. Instrumentos de diagnóstico utilizados.

TEMA 39.-Terapia psicodinámica. Marco teórico.

TEMA 40.-Terapia sistémica. Bases teóricas. Principales enfoques.

TEMA 41.-Psicoterapias humanistas y existenciales. Características generales. Principales enfoques.

TEMA 42.-Terapia cognitivo-conductual. Bases teóricas. Método de evaluación y diagnóstico. Técnicas.

TEMA 43.-Socialización y aprendizaje social.

TEMA 44.-Intervención psicológica en el dolor crónico y en trastornos cardiovasculares.

TEMA 45.-Tratamiento psicofarmacológico. Indicaciones e interacciones con la terapia psicológica.

TEMA 46.-DSM-IV. Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales. Antecedentes. Uso del manual. Evaluación multiaxial.

TEMA 47.-Retraso mental. Características diagnósticas y clasificación.

TEMA 48.-Modelos explicativos y tratamiento psicológico del retraso mental.

TEMA 49.-Trastornos generalizados del desarrollo. Clasificación. Características diagnósticas. Modelos explicativos. Tratamiento psicológico.

TEMA 50.-Trastornos del aprendizaje. Clasificación. Características diagnósticas. Modelos explicativos.

TEMA 51.-Trastornos por déficit de atención y comportamiento perturbador. Clasificación. Características diagnósticas. Modelos explicativos. Tratamiento psicológico.

TEMA 52.-Trastornos de la conducta alimentaria. Clasificación. Características diagnósticas. Modelos explicativos. Tratamiento psicológico.

TEMA 53.-Trastornos del estado de ánimo. Clasificación y características diagnósticas.

TEMA 54.-Modelos explicativos y tratamiento psicológico de los trastornos del estado de ánimo.

TEMA 55.-Esquizofrenia. Características diagnósticas. Subtipos. Curso. Modelos explicativo. Tratamiento psicológico.

TEMA 56.-Otros trastornos psicóticos. Características diagnósticas. Curso. Modelos explicativos.

TEMA 57.-Disfunciones sexuales. Clasificación. Características diagnósticas. Modelos explicativos. Tratamiento psicológico.

TEMA 58.-Trastornos de la ansiedad. Clasificación. Características diagnósticas.

TEMA 59.-Tratamiento psicológico en los trastornos de ansiedad.

TEMA 60.-Estrés. Condiciones ambientales generadoras de estrés. Consecuencias de la respuesta de estrés.

TEMA 61.-Trastornos de la personalidad. Clasificación. Características diagnósticas. Tratamiento psicológico.

TEMA 62.-Trastornos relacionados con el alcohol. Clasificación y criterios diagnósticos.

TEMA 63.-Tratamiento psicológico en los trastornos relacionados con el alcohol.

TEMA 64.-Otros trastornos relacionados con sustancias.

TEMA 65.-Abordaje de las toxicomanías.

TEMA 66.-El juego patológico. Características diagnósticas. Modelos explicativos. Tratamiento psicológico.

TEMA 67.-Habilidades terapéuticas en el psicólogo clínico.

TEMA 68.-Implicaciones psicosociales de los enfermos terminales y propuestas de intervención.

TEMA 69.-Fundamentación psicológica y pedagógica del curriculum escolar. Aportaciones de la Psicología y Ciencias de la Educación al diseño curricular en sus distintos niveles educativos.

TEMA 70.-Evaluación del aprendizaje: evaluación de los procesos y de los resultados de aprendizaje en los alumnos. Evaluación de la competencia curricular.

TEMA 71.-Psicología de las Organizaciones. Conceptos básicos. Liderazgo: definición y teorías. Cultura y clima organizacional. Motivación, comunicación y negociación.

TEMA 72.-Incorporación a la organización. Reclutamiento: fuentes internas y externas. Técnicas de reclutamiento. Selección de Personal. Análisis de Puesto de Trabajo. Profesiogramas. Proceso de selección y evaluación.

TEMA 73.-Formación de personal. La formación en la organización. Los principios del aprendizaje. Tipos de formación. Programas de formación: evaluación de necesidades, establecimiento de objetivos y criterios, métodos, técnicas y evaluación del proceso formativo.

TEMA 74.-Rol del psicólogo de la Psicología del Trabajo y de las Organizaciones.

TEMA 75.-Intervención del psicólogo en las Políticas Activas de Empleo. Análisis Ocupacional. Gestión de la Formación Profesional Ocupacional.

#### QUÍMICAS

TEMA 1.-Preparación y recogida de muestras de tipo inorgánico y orgánico para las distintas técnicas analíticas cuantitativas utilizadas en un laboratorio agroalimentario.

TEMA 2.- Técnicas analíticas usuales y generales empleadas en un laboratorio agroalimentario. Gravimetría y volumetría.

TEMA 3.-Cromatografía de columna y de capa fina. Utilización de estas como técnicas separadoras y de preparación. Utilización como análisis de identificación. Análisis cuantitativo con las mismas técnicas.

TEMA 4.-Cromatografía de gases. Principios y fundamentos. Sistemas de inyección. Descripción principios teóricos. Detectores. Principios, fundamentos y aplicación.

TEMA 5.-Cromatografía de gases. Columnas. Tipos. Fundamentos y aplicación. Gases portadores. Elección y utilización. Soportes sólidos. Elección y utilización.

TEMA 6.-Cromatografía de gases. Obtención de los cromatogramas. Almacenamiento. Tratamiento informático y su utilización. Validación de métodos de análisis.

TEMA 7.-Cromatografía de líquidos. Principios y fundamentos. Sistemas de inyección. Detectores. Principios, fundamentos y aplicación.

TEMA 8.-Cromatografía de líquidos. Columnas. Tipos, fundamentos y aplicación. Líquidos portadores. Elección y utilización.

TEMA 9.-Cromatografía de líquidos. Obtención de los cromatogramas. Almacenamiento. Tratamiento informático y su utilización. Validación de métodos de análisis.

TEMA 10.-Técnicas espectrofotométricas de análisis. Fundamentos teóricos y aplicaciones. Espectrofotometría de absorción atómica. Fundamentos y aplicaciones. Espectrofotometría de emisión de plasma. Fundamentos y aplicaciones.

TEMA 11.-Refractometría. Fundamentos y aplicación. Electroforesis. Fundamentos y aplicación. Polarimetría. Fundamentos y aplicación.

TEMA 12.-Resonancia magnética y nuclear. Fundamentos y aplicaciones. Polarografía. Fundamentos y aplicación.

TEMA 13.-Norma de calidad de un laboratorio agroalimentario. La calidad total en el laboratorio. Programación e implantación de la calidad. Definición. Sistemas y requisitos necesarios para su funcionamiento.

TEMA 14.-Definición de las B.P.L. Necesidad de las mismas para mejoras en los productos agroalimentarios. Incidencia de las B.P.L. en los controles analíticos de los productos agroalimentarios. Precedentes históricos y legislación comunitaria.

TEMA 15.-Datos primarios. Equipos instrumentales. Definición de los P.N.T. Criterios generales para la redacción de los mismos. P.N.T. de métodos analíticos y equipos instrumentales. El trabajo con P.N.T. Reactivos, soluciones y patrones. Calidad del agua. Infraestructuras y áreas de trabajo en los laboratorios. Archivos.

TEMA 16.-Manual de garantía de calidad. Programa de la misma. Programas de inspecciones y calibraciones instrumentales. Unidad de garantía de calidad. Sistemas informáticos para la gestión de la información.

TEMA 17.-Auditorías. Auditorías internas y externas. Calibraciones intra/interlaboratorios. Infraestructuras y áreas de trabajo. Programa y Manual de garantía.

TEMA 18.-Estudio del suelo: Densidad real y aparente, textura. Permeabilidad. Curvas de pF.

TEMA 19.-Estudio del suelo: Materia orgánica. pH. Fósforo. Potasio. Nitrógeno orgánico y total. Carbonatos. Caliza activa.

TEMA 20.-Análisis de cloruros. Sulfatos. Calcio. Magnesio. Microelementos del suelo.

TEMA 21.-Capacidad de intercambio catiónico. Cationes de cambio.

TEMA 22.-Aguas potables de consumo público. Métodos de análisis. Calidad de las aguas potables de consumo público: Caracteres.

TEMA 23.-Tratamiento y vigilancia de las aguas potables. Aguas superficiales destinadas a la producción de agua potable.

TEMA 24.-Aguas residuales. Generalidades. Parámetros característicos y su determinación. Depuración de aguas residuales. Reutilización en riegos.

TEMA 25.-Aguas de riego: Toma de muestras y preparación para el análisis. Determinación de macro y oligoelementos. Interpretación de los datos analíticos: índices.

TEMA 26.-Análisis foliar: Toma de muestras y preparación para el análisis. Determinación de macro y oligoelementos. Interpretación de los datos analíticos: índices.

TEMA 27.-Piensos: Toma de muestras y preparación para el análisis. Determinaciones generales: humedad, cenizas, proteínas, hidratos de carbono y grasas.

TEMA 28.-Piensos: Diversas formas de Nitrógeno. Aminoácidos.

TEMA 29.-Piensos: Aditivos y sustancias tóxicas. Generalidades y metodología analítica.

TEMA 30.-Harinas de trigo: Generalidades. Ensayos físicos y ensayos químicos. Actividad enzimática. Calidad de la harina.

TEMA 31.-Harinas de trigo. Mejorantes. Blanqueantes y reforzadores. Sémolas de trigo. Pan. Pastas alimenticias.

TEMA 32.-Fertilizantes: complejos. Foliare. En suspensión. Enmiendas orgánicas. Determinaciones generales.

TEMA 33.-Formas de presentación del Nitrógeno fertilizante. Su análisis. Nitrógeno total.

TEMA 34.-Fósforo total. Fósforo asimilable. Potasio total. Potasio asimilable.

TEMA 35.-Plaguicidas: Generalidades. Modo de acción y toxicidad. Clasificación.

TEMA 36.-Plaguicidas órgano-clorados. Plaguicidas fosforados. Métodos generales de análisis.

TEMA 37.-Hidrocarburos aromáticos policíclicos. Generalidades. Toxicidad y determinaciones analíticas.

TEMA 38.-Análisis de Residuos: Preparación de muestras. Extracción. Purificación. Concepto y definición de principio activo. Zonas de fijación y productos más usuales objeto de análisis.

TEMA 39.-Análisis de Vinos y derivados: Examen organoléptico. Etanol. Grado alcohólico. Determinación analítica. Otros alcoholes. Determinación analítica. Densidad. Extracto seco.

TEMA 40.-Análisis de vinos y derivados: Ácidos orgánicos pH. Acidez total. Acidez volátil. Acidez fija.

TEMA 41.-Análisis de vinos y derivados: Azúcares. Sólidos solubles. Determinación analítica. Aditivos y conservantes. Anhídrido sulfuroso total, libre y combinado. Determinación analítica. Ácido sórbico. Ácido ascórbico. Ácido cítrico. Detección y determinación. Prácticas prohibidas con los vinos.

TEMA 42.-Mostos: determinaciones específicas. Vinagres: determinaciones específicas. Prueba del Carbono 14. Cervezas: definición y determinaciones específicas.

TEMA 43.-Aguardientes: definición y clasificación. Nombres particulares de algunos. Determinaciones generales. Licores: definición y clasificación. Determinaciones analíticas generales.

TEMA 44.-Grasas y aceites: características físicas. Métodos generales: ópticos, térmicos y otros métodos.

TEMA 45.-Acidez. Insaponificable. Peso molecular. Grado de insaturación. Ranciedad en grasas y aceites.

TEMA 46.-Identificación de aceites. Componentes químicos.

TEMA 47.-El aceite de oliva. Criterios de pureza y calidad. Clasificación y cata.

TEMA 48.-Leche y productos lácteos: densidad. Extracto seco. Azúcares. Lípidos. Proteínas. Vitaminas. Distribución de cada uno en la leche.

TEMA 49.-Leche y productos lácteos: leches especiales. Queso. Mantecquilla. Nata. Yogurt. Aromas. Edulcorantes. Conservadores químicos. Diversas adulteraciones.

TEMA 50.-Análisis microbiológico: determinaciones generales. Finalidad. Medios de cultivo. Preparación. Material y medios para realizarlo. Instalaciones necesarias.

TEMA 51.-Mieles. Métodos de análisis. Preparación de la muestra para su análisis. Composición de azúcares. Acidez y tipos. HMF. Actividad diastática. Conductividad. Normas de calidad.

TEMA 52.-Productos cárnicos. Toma de muestra y preparación para su análisis. Humedad. Proteínas y grasas. Cenizas. Azúcares. Nitritos y nitratos. Cloruros. Fosforo. Hidroxiprolina.

TEMA 53.-Conservas vegetales. Diferentes tipos de conservas. Examen externo. Colorantes, edulcorantes y conservantes. Potenciadores del sabor y antioxidantes. Determinaciones.

TEMA 54.-Métodos analíticos enzimáticos. Fundamentos y aplicación. Instrumentación utilizada. Descripción de alguno.

TEMA 55.-Azúcares: propiedades funcionales de los azúcares en los alimentos. Reacciones más importantes en la química de los alimentos. Fibra dietética.

TEMA 56.-Polisacáridos: Almidón. Propiedades funcionales de los almidones en los alimentos. Almidones modificados. Parámetros de almidones usados en tecnología alimentaria.

TEMA 57.-Lípidos. Análisis de lípidos en alimentos. Criterios de calidad en grasas y aceites. Obtención de aceites y grasas comestibles. Alteraciones en almacenamiento y su prevención.

TEMA 58.-Proteínas: propiedades funcionales en alimentos. Valor nutritivo. Calidad proteica. Concentrados y aislados proteicos más interesantes.

TEMA 59.-Proteínas: estructura de las proteínas. Determinación de la secuencia. Factores que influyen en su solubilidad.

TEMA 60.-Enzimas: factores que afectan a la actividad enzimática. Carbohidrasas en la industria alimentaria (panificación). Enzimas pécticas. Empleo en tecnologías de zumos. Pardeamiento enzimático.

TEMA 61.-Carotenoides. estructura general. Propiedades importantes en industria agroalimentaria. Antocianos: estructura general. Propiedades importantes en industria agroalimentaria.

TEMA 62.-Flavonoides: estructura general. Propiedades importantes en industria agroalimentaria. Vitaminas y minerales. Principales causas de pérdida en los procesos tecnológicos de los alimentos.

TEMA 63.-Aditivos alimentarios. Investigación de colorantes, aromas, edulcorantes, conservantes y antioxidantes químicos.

TEMA 64.-Generalidades sobre aditivos secuestrantes, tensio-activos, edulcorantes, exaltadores del sabor y conservantes.

TEMA 65.-Análisis sensorial: definición de calidad sensorial. Bases del desarrollo sensorial. Metodología del análisis sensorial. Tipos de pruebas. Selección, adiestramiento y entrenamiento de catadores. Establecimiento y creación de paneles de cata.

TEMA 66.-Medidas sensoriales. Normas de calidad. Estudio científico de las normas de calidad. Selección de factores y métodos de medida.

TEMA 67.-Color. Medida práctica, sensorial e instrumental, del color. Textura. Medida sensorial e instrumental. Relación media instrumental-sensorial. Límites entre grados.

TEMA 68.-Transporte en la industria agroalimentaria y operaciones previas. Sistemas de transporte. Elementos móviles y fijos. Transporte de fluidos. Lavado. Importancia y equipo. Selección y clasificación. Escaldado.

TEMA 69.-Tratamientos térmicos. Formas de transmisión del calor. Método de aplicación del calor a los alimentos. Conservación de los alimentos por tratamientos térmicos.

TEMA 70.-Esterilización. Definición y objetivos. Leyes de la destrucción térmica. Sistema y optimización de cálculo de un proceso térmico. Determinación de termoresistencia para baremos de esterilización.

TEMA 71.-Conservación en frío. Nociones básicas sobre refrigeración. Cálculo de la capacidad de carga de las cámaras frigoríficas. Pre-refrigeración, ventajas e inconvenientes. Conservación frigorífica de productos hortofrutícolas.

TEMA 72.-Congelación. Principios básicos. Métodos generales de la congelación de alimentos. calidad y estabilidad de los mismos. Aplicaciones de la congelación.

TEMA 73.-Alteraciones de los alimentos durante el almacenamiento. Modificación de proteínas, lípidos y carbohidratos. Alteraciones del color. Alteraciones microbianas.

TEMA 74.-Envasado y envases. Clasificación. Envases metálicos, problemática. Envases de vidrio, problemática. Envases de plástico, problemática. Otros tipos de envases. Cierre de envases. Parámetros de evaluación del cierre.

TEMA 75.-Medidas de seguridad en laboratorios. Prevención de accidentes. Almacenamiento de reactivos y de gases. Códigos de seguridad. Medidas preventivas en la manipulación de reactivos. Medidas pasivas y activas.

#### SALUD LABORAL

TEMA 1.-NORMATIVA SOBRE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. Normativa de la Unión Europea y española. Desarrollo reglamentario de la normativa española.

TEMA 2.-NORMATIVA SOBRE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. Ley de Prevención y Reglamento de Servicios de Prevención de Riesgos Laborales. Decretos de desarrollo.

TEMA 3.-NORMATIVA SOBRE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. La evaluación de riesgos. Recomendaciones de la Comisión Europea para las PYMES. Diversos métodos de evaluación.

TEMA 4.-RESPONSABILIDAD EN MATERIA PREVENTIVA. Responsabilidades de los trabajadores. Responsabilidades de técnicos y directivos.

TEMA 5.-RESPONSABILIDAD EN MATERIA PREVENTIVA. Responsabilidades de los empresarios: administrativa, civil y penal.

TEMA 6.-ORGANIZACIÓN DE LA PREVENCIÓN EN ESPAÑA. Organización de la Prevención: España y la U.E.. La Agencia Europea para la Seguridad y Salud en el trabajo.

TEMA 7.-NOCIONES DE DERECHO DEL TRABAJO. El contrato de trabajo. Concepto y naturaleza jurídica. Los sujetos del contrato. Modalidades de contrato.

TEMA 8.-LOS CONVENIOS COLECTIVOS. Concepto y naturaleza jurídica. Acuerdos de adhesión y extensión. Unidades de negociación. El salario: estructura y clases. El salario mínimo interprofesional.

TEMA 9.-LA JORNADA DE TRABAJO. Límites legales generales y especiales del tiempo máximo de trabajo. Calendario laboral. Descanso y fiestas. Conflictos del trabajo: la huelga y el cierre patronal.

TEMA 10.-EL SISTEMA ESPAÑOL DE LA SEGURIDAD SOCIAL. La seguridad social en España. Estudio comparativo con la Unión Europea.

TEMA 11.-LA INSPECCIÓN DE TRABAJO Y S.S. .La inspección de trabajo en materia de Seguridad y Salud laboral. Convenio de colaboración con la Junta de Extremadura.

TEMA 12.-LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO DE LA JUNTA DE EXTREMADURA. Organización de la Dirección General de Trabajo, unidades en las que se estructura. Centros dependientes. Competencias que tiene asumidas.

TEMA 13.-EL CENTRO EXTREMEÑO DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL. Organización, competencias que tiene encomendadas por la Dirección General de Trabajo y principales líneas de actuación.

TEMA 14.-LA COMISIÓN REGIONAL DE CONDICIONES DE TRABAJO Y SALUD LABORAL. Composición y atribuciones. Funcionamiento. Reglamento de funcionamiento de la Comisión Regional de Condiciones de Trabajo y Salud Laboral.

TEMA 15.-CONDICIONES DE TRABAJO Y SALUD. El trabajo y la salud. Los riesgos profesionales y su prevención. Los factores de riesgos. Daños derivados del trabajo. Los accidentes y enfermedades profesionales. Otras patologías del trabajo.

TEMA 16.-RIESGOS GENERALES Y SU PREVENCIÓN. Riesgos ligados a las condiciones de seguridad. Locales, máquinas e instalaciones. Riesgo eléctrico, Riesgo de incendio y explosión.

TEMA 17.-RIESGOS GENERALES Y SU PREVENCIÓN. Riesgos ligados al medio-ambiente físico del trabajo. El ruido, las vibraciones y las radiaciones. Condiciones termohigrométricas. Riesgos ligados al medio-ambiente químico. Contaminantes químicos y biológicos. Sistemas de captación y valores de referencia.

TEMA 18.-OTROS RIESGOS DEL TRABAJO. La carga de trabajo y la organización del trabajo. Confortabilidad en el puesto de trabajo. Bases estadísticas aplicadas a la Prevención. Estadísticas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

TEMA 19.-TÉCNICAS DE IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE RIESGOS. Técnicas de seguridad: concepto y definición. Evolución histórica de la seguridad. Los accidentes de trabajo y sus consecuencias. Análisis estadístico de los accidentes. Estadísticas Nacionales y de Comunidades Autónomas. Sectores de actividad. Estudio de la siniestralidad laboral en Extremadura. Índices de accidentabilidad.

TEMA 20.-LA INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES COMO TÉCNICA DE SEGURIDAD. El modelo preventivo y su evolución. Metodología en la investigación de accidentes. Metodología INVAC: objetivos, cuestionarios y árbol de causas.

TEMA 21.-INSPECCIONES DE SEGURIDAD. Inspecciones de los Organismos oficiales: inspecciones de oficio y a requerimiento.

TEMA 22.-PROTECCIÓN COLECTIVA Y PROTECCIÓN INDIVIDUAL. La protección colectiva: primer paso en el control de las consecuencias de los accidentes laborales. Protección de máquinas, instalaciones y equipos. Equipos de protección individual (E.P.I.). Normativa Española.

TEMA 23.-ANÁLISIS, EVALUACIÓN Y CONTROL DE RIESGOS ESPECÍFICOS. Lugares y espacios de trabajo. Normas de Seguridad y Señalización en los Centros y locales de trabajo. Disposiciones mínimas de seguridad y salud en centros de trabajo, Real Decreto 486/1997.

TEMA 24.-ANÁLISIS, EVALUACIÓN Y CONTROL DE RIESGOS ESPECÍFICOS. Equipos y herramientas de trabajo. Manipulación, almacenamiento y transportes: cintas transportadoras y carretillas. Maquinaria de manutención: polipastos, puentes-grúa, grúas-torre. Normativa.

TEMA 25.-ANÁLISIS, EVALUACIÓN Y CONTROL DE RIESGOS ESPECÍFICOS. Las máquinas. Normativa U.E. y española. Procedimiento para la certificación de máquinas.

TEMA 26.-ANÁLISIS, EVALUACIÓN Y CONTROL DE RIESGOS ESPECÍFICOS. Instalaciones de Vapor. Calderas. Normativa de seguridad y revisiones periódicas.

TEMA 27.-ANÁLISIS, EVALUACIÓN Y CONTROL DE RIESGOS ESPECÍFICOS. Instalaciones de aire comprimido. Compresores. Normativa de seguridad y revisiones periódicas.

TEMA 28.-ANÁLISIS, EVALUACIÓN Y CONTROL DE RIESGOS ESPECÍFICOS. Instalaciones frigoríficas. Reglamento de seguridad. Instalaciones de combustibles. Recipientes a presión.

TEMA 29.-ANÁLISIS, EVALUACIÓN Y CONTROL DE RIESGOS ESPECÍFICOS. Instalaciones Eléctricas de baja y alta tensión. Dispositivos de protección contra contactos eléctricos. Trabajos en las proximidades de líneas de alta tensión.

TEMA 30.-ANÁLISIS, EVALUACIÓN Y CONTROL DE RIESGOS ESPECÍFICOS. El riesgo de incendio. La carga térmica y su determinación. Aspectos constructivos de los edificios. Evaluación y control de los humos. Instalaciones fijas: red de extinción por agua y rociadores.

TEMA 31.-ANÁLISIS, EVALUACIÓN Y CONTROL DE RIESGOS ESPECÍFICOS. El riesgo de incendio. Detección de incendios y señalización de alarma. Extintores manuales. Sistemas especiales de extinción: CO<sub>2</sub>, halón.

TEMA 32.-ANÁLISIS, EVALUACIÓN Y CONTROL DE RIESGOS ESPECÍFICOS. El riesgo de incendio. Evacuación, señalización e iluminación de emergencia. Planes de emergencia: normativa y tipo de planes. Manual de autoprotección. La NBE-CPI 96. Los cuerpos de bomberos: organización y funcionamiento.

TEMA 33.-ANÁLISIS, EVALUACIÓN Y CONTROL DE RIESGOS ESPECÍFICOS. Productos químicos, etiquetado y almacenamiento. Almacenamiento y control de uso de los productos fitosanitarios. Residuos tóxicos y peligrosos y su tratamiento. Normativa de la Unión Europea y española.

TEMA 34.-MEDIDAS PREVENTIVAS DE ELIMINACIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS. Metodología de Mapa de Riesgo. Aplicación a diferentes sectores de actividad: industrias de la madera, talleres mecánicos, conservas vegetales, industrias carnicas.

TEMA 35.-MEDIDAS PREVENTIVAS DE ELIMINACIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS. Sector de la Construcción. Estudio de los riesgos principales de la construcción. Normativa de la Unión Europea y española. El estudio y el Plan de seguridad.

TEMA 36.-MEDIDAS PREVENTIVAS DE ELIMINACIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS. Sector de agricultura. Maquinaria agrícola. El tractor.

TEMA 37.-HIGIENE INDUSTRIAL. Concepto de Higiene Industrial y Evolución histórica. Metodología de actuación. Clasificación de los contaminantes.

TEMA 38.-AGENTES QUÍMICOS. Toxicología laboral básica. Vías de entrada y efectos fisiológicos. Criterios de valoración técnico y legales. Normativa de la Unión Europea y española.

TEMA 39.-AGENTES QUÍMICOS. Medición de exposiciones. Sistemas de lectura directa. Toma de muestras. Sistemas pasivos. Muestras personales y ambientales. Representatividad de las mediciones.

TEMA 40.-AGENTES QUÍMICOS. Control de exposiciones. Acciones sobre el foco contaminante, el medio y el individuo. Ventilación y extracción localizada. Equipos de protección individual (E.P.I.).

TEMA 41.-AGENTES FÍSICOS. El ruido y las vibraciones. Características físicas, efectos sobre el organismo. Evaluación y control de ambos agentes físicos.

TEMA 42.-AGENTES FÍSICOS. El ruido y sus clases. Mecanismos de Audición. Criterios de valoración. Normativa de la Unión Europea y española. Instrumentos de medida. Representatividad de las mediciones.

TEMA 43.-AGENTES FÍSICOS. El ruido: control de las exposiciones. Acciones sobre el foco, el medio y el individuo. Los equipos de protección individual (E.P.I.)

TEMA 44.-AGENTES FÍSICOS. Las vibraciones. Parámetros, Vibraciones mano-brazo y globales del cuerpo. Ejes de medida. Valores límites. Cálculo de la aceleración equivalente. Medidas técnicas de prevención.

TEMA 45.-AGENTES FÍSICOS. El ambiente térmico. Efectos sobre el organismo. El confort térmico. Criterios de valoración. Índice WBGT y método Fanger. Normativa.

TEMA 46.-AGENTES FÍSICOS. El ambiente térmico. Medición e instrumentos de medida. Control de las exposiciones. Acciones sobre la fuente, el medio y el individuo.

TEMA 47.-AGENTES FÍSICOS. Radiaciones no ionizantes. Efectos sobre el individuo. Radiaciones ultravioleta, infrarroja, microondas y radio-

frecuencias. Los campos electromagnéticos. Rayo Láser. Control de la exposición. Criterios de valoración de las exposiciones

TEMA 48.-AGENTES FÍSICOS. Radiaciones ionizantes. Radiactividad. Efectos sobre el individuo. Control de la exposición. Criterios de valoración. Normativa.

TEMA 49.-AGENTES BIOLÓGICOS. Clasificación de los agentes biológicos. Enfermedades de origen biológico. Medidas preventivas. Actuación sobre el foco, el medio y el individuo. Normativa de la Unión Europea y española.

TEMA 50.-RADIACIÓN VISIBLE. Luz y visión. Requisitos de la iluminación. Niveles y calidad de la iluminación. Normativa española.

TEMA 51.-MEDICINA DEL TRABAJO. Conceptos básicos, objetivos y funciones. Patologías de origen laboral. Otras patologías del trabajo. La Medicina en el trabajo en la ley 31/1995 y el Reglamento de los servicios de prevención.

TEMA 52.-VIGILANCIA DE LA SALUD. Promoción de la salud en la empresa. TEMA 53.-EPIDEMIOLOGÍA LABORAL. Investigación Epidemiológica. Planificación e información sanitaria.

TEMA 54.-SOCORRISMO Y PRIMEROS AUXILIOS. Actuación en caso de distintos tipos de accidentes laborales.

TEMA 55.-MODIFICACIONES AMBIENTALES DE PUESTO DE TRABAJO. Técnicas para controlar los riesgos del trabajo. Evolución en el estudio de las condiciones del trabajo. La carga física y mental del trabajo. La organización del trabajo.

TEMA 56.-ERGONOMÍA. Concepto y diseño del puesto de trabajo. Condiciones generales del centro y particulares del puesto. Concepto y contenido de la ergonomía. Diseño de asientos. Posiciones durante el trabajo.

TEMA 57.-ERGONOMÍA: EL CONFORT MOTORICO-OPERACIONAL. Transporte y manejo de cargas. Diseño de mandos. Relación de seguridad. Protecciones y resguardos. Sistemas de alarma. Normativa española.

TEMA 58.-APLICACIONES DE LA ERGONOMÍA. La jornada de trabajo, los horarios y el trabajo a turnos. El confort climático y el auditivo. La calidad del aire interior. El síndrome del edificio enfermo.

TEMA 59.-APLICACIONES DE LA ERGONOMÍA: CONFORT VISUAL. La

iluminación en los centros de trabajo. Niveles y características de la iluminación. El color en los centros de trabajo.

TEMA 60.-DISEÑO DE PUESTOS DE TRABAJO. El puesto de operador de pantalla de visualización de datos (PVD). Normativa española. TEMA 61.-PSICOLOGÍA APLICADA AL TRABAJO. Factores psicosociales del trabajo. El estrés y otros problemas psicosociales. Consecuencias y evaluación de los problemas psicosociales. Intervención psicosocial.

TEMA 62.-ANÁLISIS DE NECESIDADES FORMATIVAS. La enseñanza de adultos. La eficacia docente. Planificación del proceso educativo. Métodos de enseñanza de adultos. Programas formativos.

TEMA 63.-TÉCNICAS EDUCATIVAS. El profesor. Interacción profesor-alumno. El alumno y sus características. La evaluación: exámenes, escalas, pruebas objetivas, la entrevista y la encuesta.

TEMA 64.-TÉCNICAS EDUCATIVAS. Técnicas grupales. Análisis y descripción de las más adecuadas. Esquemas gráficos de técnicas.

TEMA 65.-LA COMUNICACIÓN EN PREVENCIÓN. Los canales y tipos de comunicación. La información: condiciones de eficacia.

TEMA 66.-ASPECTOS GENERALES SOBRE ADMINISTRACIÓN, ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL. La empresa y su tipología. Administración, organización y gestión de recursos humanos.

TEMA 67.-PRODUCTIVIDAD. Productividad. La tríada administración-organización-gestión. Estrategia, motivación, liderazgo, comunicación y competitividad.

TEMA 68.-ECONOMÍA DE LA PREVENCIÓN. Los costes de los accidentes. Costes directos e indirectos. Los costes de la prevención. El óptimo preventivo.

TEMA 69.-PLANIFICACIÓN DE LA PREVENCIÓN. Evaluación previa de los riesgos laborales. Documentación. Establecimiento de la estrategia preventiva.

TEMA 70.-ORGANIZACIÓN DE LA PREVENCIÓN. Recursos internos y externos en prevención. Organización de la prevención en la empresa: prevención integrada. Modelos organizativos.

TEMA 71.-SEGURIDAD DEL PRODUCTO Y GESTIÓN DE LA CALIDAD. Seguridad del producto. Legislación de la Unión europea y española. Sistemas de gestión de la calidad. Antecedentes históricos. Concepto de calidad. Política, sistemas y planes de cali-

dad. Procedimientos e instrucciones: registro, auditorías y normativa de calidad.

TEMA 72.-SEGURIDAD INDUSTRIAL Y PREVENCIÓN DE RIESGOS PATRIMONIALES. Seguridad integral y sus fundamentos. Seguridad contra incendios. La gerencia de riesgos y su fundamento.

TEMA 73.-GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL. Normativa U.E. y española. Organización de la gestión medioambiental. Competencias de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

TEMA 74.-SEGURIDAD VIAL. Problemática de la seguridad vial. Mercancías peligrosas. Medios de transporte. Transporte por carretera.

TEMA 75.-ACCIDENTES MAYORES. Normativa y Evaluación.

#### SOCIOLOGÍA

TEMA 1.-La sociología como ciencia. El objeto de estudio de la Sociología. Acción e interacción social.

TEMA 2.-Personalidad y sociedad. El proceso de socialización. Estructura y funcionamiento de la personalidad.

TEMA 3.-La cultura como sistema de normas y valores y como sistema de comportamiento social.

TEMA 4.-El orden social. Conformismo y/o coerción.

TEMA 5.-Desviación social y desorganización social.

TEMA 6.-Sociología del conflicto social.

TEMA 7.-La estratificación social. Principales sistemas de estratificación social. Teorías de la estratificación en las sociedades modernas.

TEMA 8.-Estratificación social versus clase social. Las clases sociales en las sociedades occidentales de nuestros días.

TEMA 9.-Teorías de las élites y análisis de las clases sociales. Unidad o pluralidad de las élites. Élites y clases dominantes.

TEMA 10.-Ecología humana I: Objeto. Antecedentes teóricos y Principios básicos. La demografía y la ecología humana: la población.

TEMA 11.-Ecología humana II: Su marco de referencia: el Ecosistema. La concepción del cambio y el desarrollo.

TEMA 12.-Condicionantes medioambientales del desarrollo económico. Alternativas analíticas sobre previsiones de recursos. Estrategias agrarias e industriales para el uso de la energía.

TEMA 13.-Destrucción y conservación del medio ambiente. Problemas actuales.

TEMA 14.-Urbanismo: La ciudad tradicional. Características del urbanismo moderno. Influencias Internacionales. Teorías del urbanismo.

TEMA 15.-La ciudad y la sociología urbana: Evolución de las ciudades y sus problemas: la vivienda y los equipamientos. Del planteamiento de las ciudades a la política urbana.

TEMA 16.-Escenario y tendencias urbano-territoriales: en la UE y en España. Estado de la cuestión en Extremadura.

TEMA 17.-Orígenes de la sociología: el esquema evolucionista de Saint Simon. La teoría de los tres estadios de A. Comte.

TEMA 18.-Karl Marx: el materialismo histórico, modos de producción y lucha de clases. Capitalismo y revolución social.

TEMA 19.-E. Durkheim: De la solidaridad mecánica a la solidaridad orgánica. El concepto de anomía.

TEMA 20.-Max Weber: Puritanismo y génesis del capitalismo: Carisma, burocracia y secularización.

TEMA 21.-Corrientes sociológicas contemporáneas más significativas I: el funcionalismo y el marxismo.

TEMA 22.-Corrientes sociológicas contemporáneas más significativas II: el estructuralismo y el interaccionismo simbólico.

TEMA 23.-La familia como institución. La familia como grupo primario. Cambios en las pautas familiares. Alternativas al matrimonio y la familia.

TEMA 24.-Sociología de la religión: marco teórico y teorías más significativas. El debate de la secularización. Religión y cambio social.

TEMA 25.-La religión en el mundo actual. Análisis de la religiosidad extremeña y prospectiva de futuro.

TEMA 26.-Educación y desigualdad. Teorías de la escolarización. Educación y reproducción cultural. Género y escolarización.

TEMA 27.-La educación social. El analfabetismo social.

TEMA 28.-La teoría de la comunicación. Tipos de comunicación. Canales de comunicación. Tipos de mensajes.

TEMA 29.-Comunicación y medios de comunicación. Los medios escritos. Los medios audiovisuales. Su influencia en la configuración de la vida cotidiana.

TEMA 30.-La Economía: los temas sociológicos en el pensamiento económico. Los temas económicos en el pensamiento sociológico.

TEMA 31.-El trabajo en la vida económica: división del trabajo. Trabajo y alineación. Sindicato y conflicto industrial.

TEMA 32.-El Mercado Laboral. Empleo y paro: análisis sectorial y desajuste regional en España. El cambio sectorial y ocupacional.

TEMA 33.-El problema del desempleo: por edades y sexo. Su incidencia desde una óptica individual. Incidencia desde una óptica familiar. Las políticas de protección por desempleo.

TEMA 34.-Problemas de crecimiento y desarrollo económico. El desarrollo y el subdesarrollo. Aspectos actuales de la teoría del desarrollo.

TEMA 35.-Estructura económica de España: análisis sectorial. Análisis territorial: desarrollo desigual.

TEMA 36.-Dinámica económica en Extremadura. Situación y problemas estructurales. Análisis sectorial y espacial.

TEMA 37.-La sociedad de la información. Principales Sectores afectados. Su papel en la vida cotidiana.

TEMA 38.-Ocio y estilos de vida. Modelos espacio-temporales de ocio.

TEMA 39.-La sociología política clásica: Tocqueville, Marx, Weber.

TEMA 40.-El Cambio social. Teorías del cambio. Los límites de las teorías. La interpretación de Weber. Análisis de los episodios del cambio.

TEMA 41.-Revoluciones: definición. Teorías de la revolución: Marx, Johnson, Davies, Tilly. Consecuencias de la revolución. Motines, masas y otras formas de acción colectiva.

TEMA 42.-Los movimientos sociales. Definición y clasificación. Teorías de los movimientos sociales: Smelser y Touraine.

TEMA 43.-Grupos y organizaciones: formas de asociación. Burocracia. Organizaciones no oligárquicas. Organizaciones no burocráticas: los grupos de autoayuda.

TEMA 44.-Política, Gobierno y Estado. La Formación histórica del Estado. Características de los Estados.

TEMA 45.-La Democracia: historia. Tipos. Elitismo democrático y Teorías pluralistas.

TEMA 46.-Los partidos políticos: base doctrinal y origen histórico. Estructura interna y disfunciones.

TEMA 47.-Nación y nacionalismo: el nacionalismo y el Estado moderno. La politización de la identidad colectiva.

TEMA 48.-El bienestar social: noción, aspecto individual y vertiente social. Principales influencias teóricas recibidas.

TEMA 49.-El Estado de Bienestar: Su nacimiento, ambigüedad y características y relieves críticos.

TEMA 50.-Crisis del Estado de Bienestar. Teoría crítica del intervencionismo público. El neoliberalismo.

TEMA 51.-Políticas de bienestar social en Europa. Demandas ciudadanas sobre protección social. La protección social en España.

TEMA 52.- Legislación actual en materia de servicios sociales: La Constitución, el Estatuto de Autonomía y la Ley de Servicios Sociales en Extremadura.

TEMA 53.-La organización, financiación y funcionamiento de los Servicios Sociales en Extremadura: Nivel estatal, autonómico, provincial y local.

TEMA 54.-Sectores de Acción Social y sus características específicas.

TEMA 55.-La iniciativa privada en la Acción Social.

TEMA 56.-Los Servicios Sociales como instrumento de participación y animación ciudadana. Cauces establecidos y posibles de participación.

TEMA 57.-Competencias en materia de Servicios Sociales de la Jun-

ta de Extremadura: transferencias, contenido y configuración actual de los servicios transferidos.

TEMA 58.-La investigación empírica en sociología: el estudio cuantitativo.

TEMA 59.-La investigación empírica en sociología: el estudio cualitativo.

TEMA 60.-La investigación en Antropología Social: Técnicas.

TEMA 61.-La investigación sociológica en la planificación de Servicios Sociales: el estudio de necesidades sociales, sectores y áreas.

TEMA 62.-La estadística como herramienta de la Sociología: la demografía. Orígenes de la demografía, Análisis de los fenómenos demográficos. Demografía, planificación y política social.

TEMA 63.-El movimiento natural de la población. Las proyecciones de población. Las poblaciones Malthusianas.

TEMA 64.-La estructura de la población. La pirámide de población. Composición y aumento natural. La composición y los fenómenos de asentamiento.

TEMA 65.-Población y dinámica demográfica en Extremadura.

TEMA 66.-Los movimientos migratorios: Causas y consecuencias. El Intercambio social y cultural. El desarraigo y el fenómeno de la aculturación. El retorno y sus consecuencias.

TEMA 67.-La inmigración en España a finales del siglo XX.

TEMA 68.-Los movimientos migratorios en Extremadura a lo largo del Siglo XX. Aspectos cuantitativos y cualitativos. Variables descriptivas.

TEMA 69.-Psicología Social: sus relaciones con la Psicología, la Sociología, el Trabajo Social y otras ciencias afines.

TEMA 70.-Repercusiones psicosociales de la institucionalización en áreas y sectores de la población.

TEMA 71.-El turismo como fenómeno social, como producción y como consumo. Consecuencias económicas y sociales de su desarrollo. El fenómeno del Turismo Rural.

TEMA 72.- El sector industrial en Extremadura. Evolución histórica. Estrangulamientos fundamentales.

TEMA 73.-Sociología Rural: de la dicotomía urbano-rural. De las sociedades campesinas. Planteamientos teóricos. Transformaciones fundamentales producidas en las sociedades rurales-agrarias.

TEMA 74.-El proceso de descampesinización en Extremadura. Repercusiones de la desagrarización en la estructura ocupacional y la estratificación social agraria.

TEMA 75.-Agricultura y desarrollo sostenible. Concepto del desarrollo sustentable. Posibilidades para el mundo rural.

#### VETERINARIA

TEMA 1.-Concepto de epidemiología y epizootiología. Reservorios y fuentes de infección e infectación. Mecanismos de transmisión. Sujeto sano susceptible. Cadena epidemiológica.

TEMA 2.-El agua: Necesidades, vehículo de enfermedad. Residuos sólidos y líquidos. Características de aguas residuales, influencia en la Salud Pública.

TEMA 3.-Acción sanitaria sobre las fuentes de infección y mecanismos de transmisión. Vectores. Desinfección, desratización y desinsectación: Técnicas de aplicación. Legislación.

TEMA 4.-Reglamento de actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas. Principales contaminantes como consecuencia de actividades ganaderas e industrias alimentarias.

TEMA 5.-Levantamiento de actas en la inspección veterinaria. Toma de muestras y envío al laboratorio. Procedimiento administrativo de actas y denuncias.

TEMA 6.-Plan Nacional de Investigación de Residuos: Desarrollo del mismo, objetivos. Situación en Extremadura.

TEMA 7.-Brucelosis como zoonosis: Etiología, epidemiología, prevención y control. Situación en Extremadura. Tuberculosis como Zoonosis: Etiología, epidemiología, prevención y control. Situación en Extremadura.

TEMA 8.-Hidatosis como zoonosis: Etiología, epidemiología, prevención y control. Importancia sanitaria y económica. Normas legales en Extremadura.

TEMA 9.-Triquinosis como zoonosis: Etiología, epidemiología, prevención y control. Situación en Extremadura.

TEMA 10.-Rabia y Carbunco como zoonosis: Etiología, epidemiología, prevención y control. Situación en Extremadura.

TEMA 11.-Toxoplasmosis y leishmaniosis como zoonosis: Etiología, epidemiología, prevención y control. Situación en Extremadura.

TEMA 12.-Ley General de Sanidad. Competencias estatales, autonómicas y locales en materia de Sanidad.

TEMA 13.-Ley General para la defensa de Consumidores y Usuarios. Competencias estatales, autonómicas y locales en materia de Consumo.

TEMA 14.-Atención Primaria de Salud en Extremadura: Estructura y organización. El Equipo de Atención Primaria. Áreas de salud. Zonas de salud. Estructura de los Servicios Veterinarios. Estructura orgánica de la Consejería de Bienestar Social.

TEMA 15.-Zoonosis: Concepto, clasificación, importancia socio-sanitaria, factores condicionantes de aparición, mantenimiento y difusión, lucha y profilaxis. Funciones y actividades del sanitario en el campo de la zoonosis.

TEMA 16.-Toxiinfecciones alimentarias: Factores epidemiológicos, características de las principales toxiinfecciones alimentarias. Actuaciones sanitarias ante un brote de toxiinfección alimentaria.

TEMA 17.-Manipuladores de alimentos: Formación y control. Normativa legal.

TEMA 18.-Aditivos en la Industria Alimentaria: Necesidades, condiciones de uso, descripción y funciones. Control sanitario.

TEMA 19.-Mataderos de reses de abasto: Tipos, condiciones generales y especiales para su autorización, situación en Extremadura. Normativa legal.

TEMA 20.-Salas de despiece y almacenes frigoríficos: Tipos, condiciones generales y especiales para su autorización, situación en Extremadura. Normativa legal.

TEMA 21.-Inspección ante y post-mortem de los animales de abasto, criterios sanitarios. Clasificación de canales.

TEMA 22.-Producción y comercialización de carnes frescas: Control de la administración sanitaria, higiene del personal, locales y material. Higiene del sacrificio y despiece. Marcado y transporte. Normativa legal.

TEMA 23.-Mataderos y salas de despiece de aves. Mataderos y salas de despieces de conejos. Inspección veterinaria. Situación en Extremadura. Normativa legal.

TEMA 24.-Industrias cárnicas: Tipos, condiciones higienico-sanitarias. Inspección veterinaria. Situación en Extremadura. Normativa legal.

TEMA 25.-Tecnología de la conservación de la carne por el frío y el calor. Otros métodos de conservación. Inspección veterinaria.

TEMA 26.-Embutidos: Definición y clasificación, principales alteraciones. Salazones cárnicas: Defectos y alteraciones. Inspección veterinaria.

TEMA 27.-Caza: control veterinario y normas legales.

TEMA 28.-Industrias lácteas: Clasificación, control sanitario e inspección sanitaria. Situación en Extremadura. Normativa legal.

TEMA 29.-Leche: Tipos y tecnología de elaboración. Inspección veterinaria.

TEMA 30.-Quesos, mantequilla, yogures y leches fermentadas: Tipos y tecnología de elaboración. Inspección veterinaria.

TEMA 31.-Helados y margarinas: Tecnología de obtención, inspección y control sanitario.

TEMA 32.-Pescado. Industrias de la pesca. Tecnología de la congelación del pescado. Control sanitario. Normativa legal.

TEMA 33.-Moluscos y crustáceos: Producción y comercialización. Tecnología de la depuración. Inspección veterinaria. Normativa legal.

TEMA 34.-Tecnología de las conservas y semiconservas de los productos de la pesca. Control sanitario. Normativa legal.

TEMA 35.-Huevos y ovoproductos: Clasificación, producción y comercialización. Inspección veterinaria. Normativa legal.

TEMA 36.-Miel, polen y propoleos: Clasificación, tecnología de la obtención. Control sanitario. Normas legales.

TEMA 37.-Frutas y hortalizas. Hongos y setas comestibles. Control sanitario. Normas legales.

TEMA 38.-Comercio minorista de alimentación y venta ambulante. Normativa legal.

TEMA 39.-Restauración colectiva, elaboración de comidas y platos preparados. Normativa legal.

TEMA 40.-Autocontroles en la industria alimentaria, principios básicos del sistema de ARCPC, programas de autocontroles.

TEMA 41.-Autocontroles en mataderos de reses de abasto y salas de despiece.

TEMA 42.-Autocontroles basados en los ARCPC en la industria cárnica de embutidos y salazones carnicas.

TEMA 43.-Autocontroles basados en los ARCPC en industrias lácteas.

TEMA 44.-El sector agrario en la Unión Europea. La PAC y su reforma. Situación actual y perspectivas de futuro del sector agrario en la Unión Europea. Acuerdos del GATT en el sector agrario.

TEMA 45.-OCM de la leche y productos lácteos. Situación del sector en la U.E., España y Extremadura. Intervención y precios.

TEMA 46.-OCM del sector vacuno. Situación del sector en la U.E., España y Extremadura. Primas en beneficio de los productores de vacas nodrizas. Régimen de derechos, transferencias, cesiones, reserva nacional. Normativa legal.

TEMA 47.-OCM del sector ovino y caprino. Prima de beneficio de los productores de ovino y caprino. Régimen de derechos, transferencias, cesiones, reserva nacional. Normativa legal.

TEMA 48.-Producciones ganaderas en Extremadura. Importancia de las mismas. Razas y sistemas productivos. Perspectivas de futuro.

TEMA 49.-Genética y mejora animal. Metodologías actuales. Esquema de selección. Valoración de reproductores. Libros genealógicos. Cruzamiento entre razas. Situación en Extremadura.

TEMA 50.-Reproducción animal, aspectos fisiológicos. Fundamentos de la inseminación artificial. Contrastación y valoración del esperma. Métodos de conservación del esperma. Metodologías en la aplicación.

TEMA 51.-Alimentación de rumiantes. Necesidades nutricionales y sistemas de valoración. Alimentación de monogástricos. Necesidades nutricionales y sistemas de valoración.

TEMA 52.-Incidencia económica en la sanidad animal. Concepto económico de enfermedad. Análisis en Extremadura.

TEMA 53.-Las campañas de saneamiento ganadero en Extremadura. Situación respecto al resto de España y de la Unión Europea. Normas legales de aplicación. Evolución y situación actual. Organización de las campañas.

TEMA 54.-Calificación sanitaria de las explotaciones. Aspectos sanitarios del movimiento pecuario. Normativa legal. Situación en Extremadura.

TEMA 55.-Peste porcina africana. Evolución de la misma en Extremadura y España, situación actual. Etiología, epidemiología, patogenia, síntomas, lesiones, diagnóstico y lucha. Legislación.

TEMA 56.-Enfermedad vesicular porcina. Etiología, epizootología, patogenia, síntomas, lesiones, diagnóstico y lucha. Legislación.

TEMA 57.-Enfermedad de Aujeszky. Etiología, epizootología, patogenia, síntomas, lesiones, diagnóstico, profilaxis, programa nacional de lucha. Legislación. Situación en Extremadura.

TEMA 58.-Enfermedades exóticas. Concepto y sistema de alerta sanitaria. Fiebre del valle del Rift. Encefalitis equina. Lengua azul. Fiebre catarral maligna. Peste equina. Análisis de riesgo para Extremadura.

TEMA 59.-Scrapie, Encefalopatía esponjiforme. Maedi-Visna. Etiopatogenia. Epizootología. Diagnóstico y profilaxis. Legislación. Sistemas de lucha. Situación en Europa, España y Extremadura.

TEMA 60.-Peste aviar y enfermedad de Newcastle. Etiopatogenia, epizootología, diagnóstico y profilaxis. Legislación. Sistemas de lucha. Situación en Europa, España y Extremadura.

TEMA 61.-Intercambios intracomunitarios de animales y productos. Requisitos técnicos. Sistemas de inspección y control. Normativa legal.

TEMA 62.-Ley y reglamento de epizootias. Organización administrativa de los servicios veterinarios oficiales de la Consejería de Agricultura y Comercio en Extremadura.

TEMA 63.-Identificación animal. Métodos. Normativa legal. Registro de Explotaciones. Normativa legal.

TEMA 64.-Peste Porcina Clásica. Características generales. Normativa legal. Situación actual.

TEMA 65.-Animales de compañía: principales patologías sanitarias. Zoonosis relacionadas con los mismos y actuaciones de prevención y control de las mismas.

TEMA 66.-Razas autóctonas en Extremadura. Características de las mismas. Actuaciones tendentes a su recuperación y conservación.

TEMA 67.-Parasitosis externas de ganado bovino, ovino y caprino. Características generales. Actuaciones de prevención y control.

TEMA 68.-Parasitosis internas de ganado porcino y equino. Características generales. Actuaciones de prevención y control.

TEMA 69.-I.B.R. y B.V.D. Características generales. Situación actual. Sistemas de control.

TEMA 70.-Fiebre Aftosa. Características generales. Normativa legal. Situación actual.

TEMA 71.-Métodos de diagnóstico inmunológico en Laboratorios de Sanidad Animal. Descripción.

TEMA 72.-El Laboratorio de Sanidad Animal y funciones que desempeña. Métodos de diagnóstico más frecuentes y su descripción. Situación en Extremadura.

TEMA 73.-Núcleos zoológicos. Explotaciones cinegéticas.

TEMA 74.-Mal Rojo. Pastelerosis porcina. Enfermedad de Teschen. Síndrome Respiratorio Reproductivo Porcino. Características generales.

TEMA 75.-Impacto ambiental de las explotaciones ganaderas. Problemas de contaminación más frecuentes. Métodos de corrección.

#### A N E X O V

##### MATERIAS COMUNES

TEMA 1.-La Constitución Española de 1978: Estructura y contenido. Derechos y deberes fundamentales. Su garantía y suspensión. El Tribunal Constitucional y el Defensor del Pueblo. Reforma de la Constitución.

TEMA 2.-La Jefatura del Estado: La Corona. Funciones constitucionales del Rey. Sucesión y regencia. El refrendo.

TEMA 3.-Las Cortes Generales. Composición y atribuciones del Congreso de los Diputados y del Senado.

TEMA 4.-Tipología de las Leyes. Leyes Orgánicas. Leyes Ordinarias. Decretos-Ley. Decretos Legislativos. Sus características.

TEMA 5.-El Gobierno y las Administraciones. Relaciones entre el Gobierno y las Cortes Generales. Designación, duración y responsabilidad del Gobierno.

TEMA 6.-La Administración Central del Estado: El Consejo de Ministros, El Presidente del Gobierno, los Ministros, Secretarios de Estado, Subsecretarios, Secretarios Generales y Directores Generales. Otros órganos de la Administración Central. La Administración Periférica del Estado.

TEMA 7.-El Poder Judicial. El principio de unidad jurisdiccional. El Consejo General del Poder Judicial. El Tribunal Supremo. El Ministerio Fiscal. La organización judicial española.

TEMA 8.-El modelo económico de la Constitución Española. Principios informadores y objetivos específicos.

TEMA 9.-El Estado y las Comunidades Autónomas. Distribución de competencias. La coordinación entre las diferentes Administraciones Públicas.

TEMA 10.-Organización territorial del Estado. Las Comunidades Autónomas: Constitución, competencias. Estatuto de Autonomía. El sistema institucional de las Comunidades Autónomas.

TEMA 11.-El Estatuto de Autonomía de Extremadura. La organización institucional de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Ley 2/1984, de 7 de junio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

TEMA 12.-La Asamblea de Extremadura. Proceso de elección. La Ley 2/1987, de elecciones a la Asamblea de Extremadura. Funciones y competencias de la Asamblea. El Reglamento de la Asamblea.

TEMA 13.-El estado de las autonomías. Precedentes históricos constitucionales. Su regulación.

TEMA 14.-Las Comunidades Europeas. Sus instituciones: El Consejo, la Comisión, el Parlamento y el Tribunal de Justicia. La participación de los entes territoriales no estatales en el proceso decisorio.

TEMA 15.-El Procedimiento Administrativo: Fases del Procedimiento.

TEMA 16.-El acto administrativo: Concepto y clases. Elementos del acto administrativo: Sujeto, causa, fin y forma.

TEMA 17.-La eficacia del acto administrativo: Principios generales. Ejecutividad del acto administrativo. Procedimientos de ejecución. Nulidad de pleno derecho: Anulabilidad. Revisión de oficio de los actos administrativos.

TEMA 18.-Los recursos administrativos. Concepto y clases. Requisitos generales de los recursos administrativos. Materias recurribles, legitimación y órgano competente.

TEMA 19.-Las formas de actuación administrativa. Autorizaciones y sanciones.

TEMA 20.-Responsabilidad de las Administraciones Públicas. Concepto y clases. Requisitos generales. Efecto.

TEMA 21.-Los contratos administrativos: Naturaleza, caracteres y

clases. Sus elementos, Formas de contratación. Expediente de contratación y su tramitación.

TEMA 22.-Texto Refundido de la Ley de la Función Pública de Extremadura.

TEMA 23.-El Personal al Servicio de la Junta de Extremadura: II Convenio Colectivo para el Personal Laboral.

TEMA 24.-El Presupuesto. Concepto y clasificación. Principios presupuestarios. Crisis del modelo clásico del Presupuesto. Las nuevas técnicas presupuestarias. Las funciones del Presupuesto. Su evolución.

TEMA 25.-La Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Su contenido y tramitación parlamentaria. La Ley 3/1985, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

## ANEXO VI

D./D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_, con domicilio en \_\_\_\_\_, con Documento Nacional de Identidad N<sup>o</sup>. \_\_\_\_\_ y nacionalidad \_\_\_\_\_, declaro bajo juramento o prometo, a efectos de ser nombrado **Funcionario** del Cuerpo de \_\_\_\_\_, Especialidad de \_\_\_\_\_:

- Que no he sido separado del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas y que no me hallo inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas en España.

- O en su caso, que no estoy sometido a sanción disciplinaria o condena penal que impida, en mi Estado el acceso a la función pública

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_, de \_\_\_\_\_ de 1997  
(firma)